



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**DE LA REFORMA AGRARIA A LOS COMITÉS DE
AUTODEFENSA CIVIL. CAMBIOS, CONTRADICCIONES
Y VIOLENCIA POLÍTICA EN EL PERÚ (1969 - 1990)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA

ANIBAL GARCÍA FERNÁNDEZ

ASESOR

DR. RICARDO MELGAR BAO



CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO DE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Por Cinco Esquinas están,
los Sinchis entrando están.*

*Van a matar estudiantes
huantinos de corazón,
amarillito, amarillando
flor de retama;
van a matar campesinos
peruanos de corazón,
amarillito, amarillando
flor de retama.*

*La sangre del pueblo
tiene rico perfume;
la sangre del pueblo
tiene rico perfume;
huele a jazmines, violetas,
geranios y margaritas;
a pólvora y dinamita.
Huele a jazmines, violetas,
geranios y margaritas;
a pólvora y dinamita*

*¡Carajo!
¡A pólvora y dinamita!
¡Ay, carajo!
¡A pólvora y dinamita!*

Fragmento de “Flor de Retama”, Ricardo Dolorier

Agradecimientos	1
Introducción	2
1.- La Reforma Agraria, violencia política previa al conflicto armado (1968-1980)	
1.1 La reforma agraria de 1969.....	11
1.2 Las comunidades campesinas.....	26
1.3 Las organizaciones campesinas CCP y CNA.....	31
1.4 El ejército y la policía en las zonas rurales de la región antes de la guerra interna.....	40
1.5 El PCP-SL.....	45
2.- Estructura comunal andina	54
2.1 Tenencia de la tierra	55
2.2 Diferenciación social.....	58
2.3 Cooperación y reciprocidad.....	65
2.4 Comercio y usura	70
3.- Los Comités de Autodefensa Civil de la sierra sur	74
3.1 Comités de Autodefensa Civil de Ayacucho.....	86
3.2 Comités de Autodefensa Civil de Huancavelica.....	109
3.3 Comités de Autodefensa Civil de Apurímac.....	116
Conclusiones y proyecciones críticas	126
Bibliografía	133

Agradecimientos

Quisiera no extenderme, pero me es complicado no agradecer a tantas personas y a la UNAM, por lo que me ha dado hasta ahora, pues no sólo es educación.

Agradezco infinitamente a la vida, por brindarme los padres que tengo. A ellos va este esfuerzo, por enseñarme valores, por darme educación, pero sobre todo por sus enseñanzas diarias, por tantas andanzas recorridas y por las que faltan recorrer, porque están ahí para seguir brindándome su apoyo. A mis hermanos, Sinuhé, Laura y Alma, que me han dado tantas alegrías, pero sobre todo por su compañía y apoyo en momentos difíciles, siempre han estado, de una u otra forma.

A Majo, por su cariño y su amor, porque me ha acompañado en este largo andar, por estar en todo momento, construyendo puentes levadizos.

Esta tesis va dedicada a mis amigos, Sofia, Itzel, Alfonso, Erick, Ilse, Miriam, Rafa con quienes aprendí mucho en un momento de mi vida y sigo, de una u otra forma con ellos. Para Fernando, Perla, Nayely, Marco, Citalli, Jorge, Rodrigo, Georgette, Manuel, Mirian, Paola, con quienes sigo compartiendo tardes, noches, no sólo de estudio, también de aprendizaje bohemio.

Tiene especial dedicatoria a Josefina Morales, de quien hasta la fecha sigo aprendiendo; por su apoyo invaluable y por tantas charlas.

A mis maestros de la Facultad, pero sobre todo aquellos que me han marcado académicamente: a Ishtar, a Ariel Contreras, a María Teresa Álvarez Icaza Longoria, a Omar Núñez, a Tania Martínez y a mi asesor, Ricardo Melgar, por sus pláticas y por brindarme el apoyo necesario para lograr esta investigación

Introducción

“Son pocos, pero son... Abren zanjas oscuras
En el rostro más fiero y en el lomo más fuerte.
Serán tal vez los potros de bárbaros atilas;
O los heraldos negros que nos manda la Muerte.
[...] Hay golpes en la vida tan fuertes... Yo no sé!
Cesar Vallejo

Al día siguiente de la tragedia de la plaza de las Tres Culturas en México, se daba un golpe militar en el Perú por parte de las fuerzas armadas, comandadas por el General Juan Velasco Alvarado, que diera el golpe de Estado al presidente Fernando Belaúnde Terry, electo en 1963. Este golpe militar, fue distinto a los golpes de la época en América Latina, pues rápidamente lanzaron todo un plan reformista para, en palabras de Velasco, “sacar al Perú del subdesarrollo”. Pronto se extendería este tipo de golpes de estado por otros países de América Latina: Panamá, Ecuador y Bolivia. Por aquellos años se insinuaba en los medios de la izquierda latinoamericana que un sector de militares latinoamericanos durante la Conferencia del TIAR, celebrada en Brasil en 1967 y presidida por el general Wetsmoreland, conductor de la guerra norteamericana en Vietnam, intercambiaron puntos de vista sobre una vía de contención revolucionaria dirigida por ellos y basada en reformas.

El Plan Inca preparado por los militares, constituía la concatenación de estas reformas en distintos puntos, desde la reforma educativa, minera, en comunicaciones, industrial, petrolera, hasta la ansiada reforma agraria, quizá una de las más radicales de la región latinoamericana después de la mexicana y la cubana.¹

Esta serie de reformas que aplicara el gobierno velasquista, pintaban para que fuese un gobierno distinto a los demás gobiernos militares en Sudamérica. Ahora bien, cabría preguntarse aquí ¿Cómo fue posible este golpe de Estado? Un análisis rápido nos llevaría a los años anteriores al golpe. En 1965 en la sierra peruana se formaron varias guerrillas de inspiración cubana, como el Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que fueron rápidamente aniquilados, por las fuerzas armadas peruanas. De esta experiencia, con el contacto con los guerrilleros, los militares interpretaron al Perú desde el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) y vieron la

¹ Si se desea ver el Plan Inca, véase en : <http://peru.elmilitante.org/per-othermenu-29/per-othermenu-30/408-el-plan-inca-proyecto-revolucionario-peruano->, consultado el 19 de febrero de 2013

situación de la sierra, conocieron las condiciones en las que el campesinado se encontraba y veían que los gobiernos civiles no actuaban para solucionar problemas nacionales, como el acceso a la tierra, aspectos relacionados con la producción nacional y ciertos sectores estratégicos, como la minería y el petróleo, principalmente.

Desde el CAEM, los militares golpistas sacaron adelante un proyecto (El Plan Inca) incubado en dicha institución, en la que convergieron dos coordenadas: el próximo centenario de la Guerra del Pacífico y una nueva conflagración con Chile con la finalidad de recuperar el territorio perdido y la dignidad nacional; y por el otro, una vía de contención revolucionaria basada en reformas que sirviera a la primera. El proyecto fue fijado originalmente a doce años.²

Dicho golpe de 1968 cambiaría al Perú. Para 1969 Velasco decreta la reforma agraria. Ya se habían llevado varios intentos antes, pero ninguno de alcance nacional, sólo intentaban solucionar de manera espontánea los conflictos locales que iban surgiendo entre las comunidades campesinas y las haciendas, que despojaban a éstas de sus tierras. Dicha reforma agraria cambió el campo peruano. Contribuyó a cancelar el régimen hacendario y el servilismo de los campesinos; inspirado en el modelo francés, se implementaron cooperativas agrarias en Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) y Cooperativas Agrícolas de Producción (CAP), se expropiaron tierras y se dotó a los campesinos, hasta cierto punto, de tierra.

El gobierno propició la creación de organizaciones que fueran afines al mismo, como la Confederación Nacional Agrícola (CNA) en donde se pretendía aglutinar al campesinado en federaciones regionales, tanto de las recién creadas cooperativas, como de las comunidades campesinas, que, como veremos en el primer capítulo, no fueron las más beneficiadas de la reforma agraria.

El gobierno de Velasco Alvarado (1968-1975) no dejó de ser autoritario y vertical. Como se verá en el primer capítulo, intentó la corporativización de organizaciones que se apegaran al gobierno y liquidó aquellas que no lo hicieron, caso especial constituye la famosa “Aplanadora”, que se formó desde el Sistema Nacional de Movimientos Sociales (SINAMOS) para cooptar o poner fin a organizaciones que no aceptaban ser manipuladas

² Se sabe ahora que el gobierno estadounidense supo del intento de golpe desde tiempo antes de efectuarse, véase a V. Ortiz, Frank, *Ambassador Ortiz: Lessons from a life of service*, Albuquerque, University of Nuevo Mexico Press, 2005.

por SINAMOS o una organización velasquista. Por ejemplo, la Confederación Campesina del Perú (CCP) tuvo un fuerte enfrentamiento con el gobierno militar velasquista. Dentro de la CCP había agrupaciones de la izquierda peruana, como El Partido Comunista del Perú-Bandera Roja, Vanguardia Revolucionaria, así como el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL). La CCP se enfrentó tanto al gobierno, como a la CNA, de creación velasquista.

Velasco Alvarado gobernó hasta 1975, año en el que le sucede Francisco Morales Bermúdez, quien ya no continúa con el plan reformista, ni con el proyecto de llevar adelante la revancha militar con Chile, sino que inicia otra fase del denominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA). Morales Bermúdez, lanzó el Plan Túpac Amaru, con el cual se daban por terminadas algunas reformas anteriores, como la reforma agraria, la industrial, pesquera, etcétera. Se había posicionado así otra facción del ejército que pronto aceptaría las recetas económicas que venían desde el FMI.

A Morales Bermúdez le tocó un periodo difícil, marcado por una franca crisis económica, la sociedad peruana organizó paros, principalmente en Lima en 1978, llevando al gobierno a la represión social, que ya venía aplicando en otras partes del país, principalmente en la sierra. Frente a estos paros, el PCP-SL se deslindaba, pues veía en esto una estrategia que no compartía, pues ya se preparaba para la lucha armada.

En 1980, Perú regresaba a una democracia precaria, condicionada por los militares, con varios candados anticonstitucionales, como la instalación en paralelo al Poder Ejecutivo –con más poder–, llamado Consejo de Seguridad Nacional. Después de 12 años de gobierno militar, el gobierno del General Francisco Morales Bermúdez, en 1978, había llamado a conformar una Asamblea Constituyente, para que en 1980 se llevaran a cabo elecciones presidenciales. Fue justo en 1980 que Sendero Luminoso inició sus acciones armadas en la localidad de Chuschi, Ayacucho.

El Perú en la década de los ochenta se vio ante un conflicto que tanto especialistas, científicos sociales, periodistas, políticos y la misma sociedad peruana se vieron sorprendidos por los niveles que alcanzó la organización político militar, llamada comúnmente Sendero Luminoso. Esta organización provenía de una larga historia de escisiones dentro del Partido Comunista del Perú, que tomó por ideología el marxismo-leninismo-maoísmo, pues la interpretación que ellos daban del Perú (un tanto forzada) veía al país andino bajo una situación de semifeudalidad, con un poder oligárquico, gamonal,

que se beneficiaba del campesino indígena peruano; que vivía bajo condiciones serviles y además, situaban al Perú en una situación colonial, como en China, cuando comenzara su larga marcha Mao Tse-Tung,³ por lo que (según la dirigencia senderista), se vivía una situación revolucionaria y era preciso organizarse para iniciar la lucha armada.

Como se verá en el primer capítulo, se hace un análisis sobre el gobierno velasquista, enfocándonos en la reforma agraria, esto porque se parte de que dicha reforma cambió radicalmente el campo peruano, contribuyó a la liquidación de haciendas, pero no benefició a las comunidades campesinas, que reclamaban la tierra. Dicha reforma, no consideró la organización comunal andina y desestructuró a las comunidades campesinas, que al no tener acceso a las tierras, efectuaron tomas de tierras en Cusco, en Andahuaylas, en Ayacucho, principalmente.

Se analiza también la situación de dos organizaciones que ya hemos mencionado, la CCP y la CNA, pues constituyeron organizaciones gremiales de gran alcance que se enfrentaron una a la otra y que después, con Sendero Luminoso (SL) y la presencia del ejército, tuvieron una acción interesante, que merece posteriores investigaciones.

Por otro lado, se hace un rápido análisis sobre la policía en Ayacucho. Como ya dijimos fue en este departamento en donde SL comenzó sus acciones armadas. Es importante hacer este análisis porque como se verá, la estrategia senderista partió de expulsar a la policía de la región en donde se encontraba, no sólo en Ayacucho, también en Apurímac y Huancavelica. La policía, no estuvo lo suficientemente preparada para la contrainsurgencia, ni para hacer frente al PCP-SL. Además, se verá el conflicto que hubo en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), por la gratuidad de la educación, pues constituyó un punto clave para la conformación de SL y su vínculo que tejió en la universidad, con alumnos y maestros.

Era inevitable hacer un breve recuento sobre los orígenes del PCP-SL de tal manera que se tuviera claro de dónde proviene, por qué surge en Ayacucho y no en otro lugar y por qué tiene el vínculo con la universidad, con los maestros y el puente que tejió con los campesinos, que pudieron mandar a sus hijos a universidades, pues los universitarios fueron el puente entre Sendero Luminoso y los campesinos, situación que como se verá,

³ Para mayores referencias véase “Sobre tres capítulos de nuestra historia”, De la conferencia Nacional Ampliada, 3 de Diciembre de 1979, tomado de www.solrojo.org, 5 de diciembre de 2012; así como la publicación Bandera Roja, órgano senderista. *Bandera Roja*, Órgano del Comité Central del PCP, año XIX, No. 46, agosto de 1976.

contribuyó en muchos casos a aprovecharse de la existencia de facciones en las comunidades, creando conflictos intercomunales e intracomunales.⁴

En este primer capítulo se pretende dar una visión primaria del Perú en los años previos al Conflicto Armado Interno (1980-200) como lo denominara la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) conformada en 2001 para esclarecer los hechos ocurridos referentes a los años indicados con relación a las FF.AA., al gobierno de Belaúnde, de Alan García, así como los dos periodos de Alberto Fujimori; y las organizaciones político-militares: el PCP-SL y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).⁵

En el segundo capítulo analizamos las comunidades campesinas. Se analiza la forma de producir bajo reglas de reciprocidad y de cooperación que están íntimamente ligadas, no se puede entender una sin la otra. Se estudia también la existencia de diferencias sociales dentro de la comunidad y la forma de apropiación de trabajo y excedente por medio de la usura.

Las comunidades campesinas, han constituido el tema por excelencia dentro de los estudios de antropólogos peruanos, de hecho, durante algunas décadas, podríamos decir 1930-1990, los estudios sobre las comunidades campesinas abundan entre los antropólogos, algunos de ellos, se enfocarán después a analizar los hechos referentes a Sendero Luminoso y su relación con el campesinado.⁶

En este segundo capítulo pretendemos abordar a las comunidades campesinas y su organización interna; en primer lugar para poder explicar qué fue lo que cambió la reforma agraria y en segundo lugar, para ver qué es lo que cambió, modificó, suspendió SL, que hizo que las comunidades campesinas terminaran enfrentándose a ellos. Dicha línea de investigación nos permite explicar el tercer capítulo y la formación de los denominados Comités de Autodefensa Civil (CDC).

⁴ La excelente pluma de Arguedas es una buena forma de conocer desde la literatura, la existencia de estas facciones al interior de comunidades, como en *Yawar Fiesta*, novela que trata sobre Puquío, pueblo de la sierra peruana. Véase a Arguedas José María, *Yawar Fiesta*. Buenos Aires, Losada, 1977.

⁵ El informe se encuentra disponible en línea y constituye uno de los informes más extensos, ricos, y mejor armados de Latinoamérica que responden a periodos de violencia política y a las dictaduras militares, para esclarecer las violaciones a derechos humanos, para explicar los conflictos de cada país. Véase www.cvr.org.pe

⁶ Un buen texto en relación a este balance de antropología peruana puede encontrarse en Degregori, Carlos Iván (editor), *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana*, Lima, IEP, 2012, otro balance puede encontrarse en Urrutia, Jaime, “Comunidades Campesinas y antropología: historia de un amor (casi) eterno”, en *Debate Agrario*, CEPES, No. 14, julio-septiembre, 1992, pp. 1-16.

El tercer y último capítulo versa sobre la formación de los Comités de Autodefensa Civil (CDC), organización que fue llevada a cabo por campesinos peruanos y alentada por los militares peruanos en muchos casos. En este capítulo, retomamos primero temporalmente la fecha de 1980 pues fue el año en que Sendero comenzó la Lucha Armada. Se analizan los dos años siguientes, pues de 1980 a 1982, SL crece de manera sorprendente en la sierra peruana, saliendo de su región principal, que es Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, extendiéndose hacia Cusco, Junín, llegando en años posteriores hasta Puno y más hacia el norte a Cajamarca y hacia Lima.

Se hace también un breve análisis sobre la estrategia del ejército peruano, pues nos permite ver la concepción que tenían y lo que aplicaron en la sierra peruana. La estrategia del ejército era en un primer momento, la eliminación de los pueblos, para después de ello, formar organizaciones antisenderistas con los pueblos reestructurados, con la creación de los CDC, o también denominadas rondas antisubversivas, o montoneras y la creación de bases multicomunales.

Se han escogido únicamente 3 departamentos del Perú: Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Dichos departamentos, como veremos forman el área cultural Pokra-Chanca, definida así por Arguedas. Por otro lado, SL en su zonificación del territorio peruano estableció estos departamentos como la Zona Principal y por último el ejército tenía a ésta zona dentro de la región militar II, junto con otros departamentos y la capital, Lima.

El tercer capítulo tiene por objetivo analizar por departamento y en las distintas comunidades lo que sucedió con los campesinos, el ejército y SL, que derivó en conflictos entre campesinos y Sendero Luminoso, muchas veces obligados y auspiciados por el ejército, aunque también encontramos casos en donde la autodefensa se inició por iniciativa propia del campesinado, creando conflictos entre campesinos, Sendero Luminoso y militares.

Para Ayacucho se tuvo disponibilidad a mayor información, esto debido a que fue ahí donde SL comenzó la lucha armada, por lo que se encuentra más trabajado y estudiado que en Apurímac, en donde no hay aun mucha información. Huancavelica nos parece hace falta más estudios de caso, pues las investigaciones aun son escasas.

A esta investigación la mueven muchos intereses personales. Perú constituye un país con una cultura fascinante en todos los sentidos; su devenir histórico y en concreto el

del Siglo XX me permitió acercarme a este país al que he llegado a tomarle cariño, sin haber tenido la oportunidad de pisarlo.

El primer acercamiento al Perú fue mediante José Carlos Mariátegui, “El Amauta”, con su máxima obra *Siete Ensayos de Interpretación de la realidad peruana*, texto indispensable para aquel investigador que desee hablar sobre Perú. La entrada al tema de Sendero Luminoso fue mediante la literatura. *La ciudad y los Perros*, novela de Mario Vargas Llosa fue el pretexto desde la literatura para acercarme a investigar Perú, de igual manera Cesar Vallejo fue otro autor que desde la literatura alentó más mi interés por el país andino. Dicho primer acercamiento me llevó a Miraflores, barrio limeño en donde se sitúan pasajes de la novela de Vargas Llosa mencionada, y que me llevó a investigar. Fue en Miraflores donde SL en los primeros años de la década de los noventa, hizo explotar un coche bomba, cobrando la vida de peruanos. Esto nos llevó a conocer más sobre esta organización político-militar, en dónde descubrimos un mundo enorme y que nos motivó a realizar esta investigación.

Para 1984, tan sólo cuatro años de haber iniciado la lucha armada SL, en el Departamento Hispánico de la Biblioteca del Congreso de Washington, Sara Castro de Klaren, había estimado en más de 2,000 referencias bibliohemerográficas sobre SL.⁷ Para 1988 Melgar Bao consideraba que esa cifra se había duplicado y que “Sin lugar a dudas asistimos a la fundación de una especialización interdisciplinaria: la *Senderología*”,⁸ dicha cifra en la actualidad de nuevo ha crecido y sigue creciendo.

Un aspecto al que no se hace mucha mención es sobre la literatura referente a este periodo de violencia en el Perú. Son ya varios los cuentos, las novelas sobre este periodo. Por ejemplo *Abril Rojo* de Santiago Roncagliolo, *El Invitado* de Carlos Arcos Cabrera, *La Hora Azul*, de Alonso Cueto, *Lituma en los Andes* de Vargas Llosa, así como *Un Lugar llamado Oreja de Perro* de Ivan Thays, *Rosa Cuchillo* de Oscar Colchado, *La Firma* de Gloria Dávila, son algunas obras que contribuyen a conocer este periodo desde la literatura.

Así mismo, otro género al cual haremos mención rápidamente es el cinematográfico, pues se han hecho ya varias películas y documentales que tienen como temática el Conflicto Armado Interno. Películas como *Palomas de Papel*, dirigida por

⁷ Información tomada de Melgar Bao, Ricardo, “Una guerra etnocampesina en el Perú: Sendero Luminoso” en *Perú: una Luz en el sendero*, México, Fontamara, 1988.

⁸ *Ibid.*, p. 105.

Fabrizio Aguilar, *La boca del lobo*, de Francisco Lombardi, *La captura del siglo*, dirigida por Cusi Barrio, son algunos largometrajes que contribuyen desde el séptimo arte, a adentrarnos en este tema de la historia contemporánea peruana.

Hay otra expresión artística de la cual echaremos mano en el último capítulo para ejemplificar de primera fuente, lo ocurrido con los campesinos y Sendero Luminoso, así como el ejército y la policía: los retablos ayacuchanos y las Tablas de Sarhua, y por último el huayno. Tanto los retablos como las Tablas de Sarhua, nos muestran desde la óptica campesina, lo que vivieron durante el conflicto armado interno. Los retablos ilustran bastante bien la visión que no está contada incluso en el *Informe Final* de la CVR o que ponen en entredicho su argumento. Las tablas de Sarhua, son otra forma en la cual los campesinos plasmaron, no con letras, sino con dibujos artísticos, la violencia vivida en los tiempos del Conflicto Armado Interno, dichas tablas nos serán útiles para criticar a la CVR y su visión parcial del conflicto. Por último, la música, y en concreto el huayno (wayno) es un género que se convirtió “en el medio por el cual se denuncia la violencia (guerra sucia), la violación de los derechos humanos, la muerte, el dolor, el hambre, la miseria en que está sumida la mayoría de la población peruana y que cada vez cobra más fuerza (...)”.⁹ Como veremos en el último capítulo, la música, es otra forma de acercarnos al conflicto y que viene a romper esquemas hechos en la academia peruana que se ligó a la CVR, así como una crítica contundente a las fuerzas armadas y a las policiales, que en su lucha encarnizada contra los grupos subversivos, violentaron pueblos enteros. Que queden pues estas canciones y sus letras como una crítica y como protesta de aquellos que fueron silenciados, desaparecidos, asesinados.

⁹ García Miranda, Julio Teddy, “Historia e identidad en el wayno ayacuchano”, en Melgar Bao, Ricardo, Ma. Teresa Bosque Lastra (coomp.), *Perú Contemporáneo. El espejo de las identidades*, México, UNAM, CECYDEL, p. 257.

“Basta, no a la tortura”



Autor: Edilberto Jiménez, 2006.

1. La Reforma Agraria, violencia política previa al conflicto armado (1968-1980)

1.1 La Reforma Agraria de 1969

La crisis del régimen tradicional de haciendas –que venía desde la década de los cincuenta del siglo pasado–, con su baja productividad, régimen *precapitalista* de sujeción coercitiva de la mano de obra y constantes movimientos comunales, de yanaconas¹⁰ y jornaleros, puso en la agenda política la reforma agraria, a pesar de la hostilidad de hacendados y gamonales¹¹ serranos y costeños.

En 1956 el gobierno encabezado por Manuel Prado, de tinte pro oligárquico, liberal, intentó llevar a cabo una Reforma Agraria que no tuvo mayores consecuencias, pues ésta respondía a una nueva oleada de luchas campesinas. Las presiones terratenientes inclinaron la balanza a su favor. El gobierno de Prado promulga el Decreto Supremo No. 1 del 10 de agosto de 1956, en el que se estipulaba la creación de la Comisión para la Reforma Agraria y Vivienda (CRAV), que estaba a cargo de Pedro Beltrán, representante de la burguesía terrateniente, que tenía vínculos con partidos políticos y era defensor del orden gamonal.

Perú tiene una extensión de 128.5 millones de hectáreas (1, 285, 215.6 km²), de las cuales sólo 2.8 millones estaban en actividad para 1950. La concentración de la tierra en estos años era enorme, “De los 17 millones de hectáreas cultivables, diez millones corresponden a mil grandes propiedades y sólo un millón 933 mil están en poder de las comunidades campesinas”¹². Del PIB de 1950 el sector agropecuario representó el 25.7%, para 1964 sólo era el 19.6%. Los productos agropecuarios de exportación en 1950 eran el 57.8% del valor total de las exportaciones, en 1965 eran el 29.2%.¹³

El análisis hecho por parte de la CRAV, afirmaba que había tres causas del problema agrario: “la escasez de tierras de cultivo; los bajos rendimientos que se obtenían; y la defectuosa e insatisfactoria distribución de la propiedad y tenencia de la tierra. En consecuencia, planteaba como política de reforma: aumentar el área de cultivo; fomentar la

¹⁰ Los yanaconas son una clase servil que hereda a sus descendientes esta condición. Su existencia es previa al imperio Inca, durante la colonia se mantuvo este tipo de trabajo servil y perduró hasta la segunda mitad del siglo XX.

¹¹ Por gamonal se hace referencia a grandes propietarios agrarios, o latifundistas, para ver más sobre este personaje y el fenómeno del gamonalismo, véase a Mariátegui, José Carlos, “El problema del indio”, en *José Carlos Mariátegui. Textos básicos*, México, FCE, 1995.

¹² Béjar Rivera, Héctor. *Perú 1965: apuntes sobre una experiencia guerrillera*. Habana, Casa de las Américas, 1969, p.19.

¹³ datos tomados de Béjar Rivera, Héctor. *op. cit.*

productividad; mejorar la distribución de la propiedad rural sólo “corrigiendo” las formas insatisfactorias de tenencia”.¹⁴ La reforma planteada por Prado en 1956, pretendía seguir con el mismo orden de producción mediante las haciendas, modernizando el campo peruano para hacerlo más productivo, sin resolver los problemas de fondo que había en el campo, pues su última recomendación era la redistribución de tierras pero hasta ciertos límites, sin trastocar el orden, ni afectar a grandes terratenientes,¹⁵ lo cual seguía profundizando las contradicciones del sistema capitalista en el campo peruano, llevando a los campesinos a las tomas de tierras en La Convención y Lares en Cusco en 1962, lo que hacía ver lo limitada que fue la CRAV, pues no favorecía al campesinado.

En 1962 la Junta Militar que gobernaba Perú, llevó a cabo otra reforma agraria que no transformó el campo y que en algunos departamentos, “convalidaba la ocupación de tierras por campesinos en los latifundios de los valles de La Convención y Lares, en el departamento del Cuzco”¹⁶. En 1964 después de haber ganado las elecciones presidenciales, el gobierno de Fernando Belaúnde Terry intentó llevar a cabo una reforma agraria que atendiera las demandas campesinas, dicha reforma no tuvo alcance nacional. Es en esta década de los sesenta donde el movimiento campesino fue muy fuerte –quizá el más fuerte de América Latina–, adquirió presencia nacional, los campesinos ocuparon tierras de la oligarquía latifundista; paralelo a estas tomas de tierras, aparecieron las guerrillas del Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1965, que se tornaron un obstáculo dentro del devenir del movimiento campesino, pues estas guerrillas fueron derrotadas rápidamente en 1965 por los militares, que en su objetivo contrainsurgente, reprimieron a organizaciones campesinas.

En 1969 el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) efectuó una reforma agraria radical. Juan Velasco Alvarado, dentro del “Plan Inca”, proponía una Reforma Agraria que diera respuesta a las demandas históricas de los campesinos y que formara parte de un proceso mayor de industrialización (por sustitución de importaciones), según la visión de las FF.AA. Los campesinos no fueron beneficiados con esta reforma agraria de 1969, ya que se intentó parar, reorganizar y desarticular –si era necesario con

¹⁴ Matos Mar, José, José Manuel Mejía, *La Reforma agraria en el Perú*, Lima, IEP, 1980. p.85.

¹⁵ Es importante mencionar que dentro de los que formaban la CRAV estaban miembros de la Sociedad Nacional Agrícola (SNA), dirigentes del partido Demócrata Cristiano y también el director del diario *La Crónica*, Luis de los Heros, entre otros.

¹⁶ Eguren, Fernando. “Reforma Agraria y desarrollo rural en el Perú”. En Fernando, Eguren. *Reforma Agraria y desarrollo rural en el Perú*. Perú, CEPES, 2006. p. 11.

represión– a los movimientos campesinos que no se alinearan con el gobierno de Velasco. Hay que decir que esta reforma agraria tuvo el beneplácito de los EE.UU, ya en el contexto de la Alianza para el Progreso, que tenía todo un plan de reformas para sofocar o acabar con movimientos revolucionarios en América Latina.

Las fuertes movilizaciones campesinas de la década de los sesenta, con movilizaciones reivindicativas, tuvieron presencia muy fuerte en el Cuzco. Con estas movilizaciones se tomaron tierras de haciendas. El sector campesino de estos años luchó por tres objetivos principales: “a) el reconocimiento de la organización sindical y la mejora de salarios en la Costa Norte; b) la recuperación de tierras por las comunidades del Centro, c) la abolición de condiciones de servidumbre por los sindicatos de la Selva Alta cusqueña”.¹⁷ Estas movilizaciones fueron respuesta al orden hacendario de producción agrícola y al desarrollo agrario desigual que tuvo Perú. Desde la década de los cuarenta en Perú tenemos dos procesos modernizadores.

- a) Proceso modernizador efectuado por las haciendas, que poco a poco se convirtieron en empresas agrícolas, principalmente en la costa.
- b) Proceso modernizador efectuado por los campesinos en distintos lugares del país que culminó en las movilizaciones campesinas.

Las haciendas rurales estaban en proceso de decadencia, para los sesenta fueron incapaces de resistir tres procesos simultáneos, a saber:

(a) la expansión de las relaciones de mercado en el ámbito rural, que resquebrajó su control sobre las economías cerradas locales; (b) la presión de los campesinos por acceder a las tierras de las haciendas, tanto por reivindicaciones históricas (“recuperación, no invasión”) como por la necesidad de acceder a nuevas áreas agrícolas y ganaderas; (c) finalmente, el fortalecimiento de las élites económicas modernas urbanas, que agudizaba aún más el debilitamiento relativo de la influencia política y social de los terratenientes y su influencia sobre el Estado.¹⁸

Estos latifundios enormes en manos de la oligarquía, tanto costeña como serrana, poseían el 68.8% de las tierras cultivadas del país, y representaban el 1% de los propietarios agrícolas. Los más productivos se encontraban en la costa, ocupando el 57.9% del total de las tierras

¹⁷ Béjar Rivera, Héctor. *Perú 1965: apuntes sobre una experiencia guerrillera*. Habana, Casa de las Américas, 1969. pp. 36-37.

¹⁸ Eguren, Fernando. “La reforma Agraria en el Perú”, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Chile, 2006. p. 2.

cultivadas de la región. “Otro tipo de latifundio era el existente en la sierra, donde explotaba el 85% del total de las tierras cultivadas de la región y se dedicaba principalmente a actividades agrícolas y ganaderas”.¹⁹

Aunado a ello, tenemos la presencia, durante la década de los sesenta, de guerrillas en la sierra peruana. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR), que tenían vínculos con los campesinos.²⁰ Estas dos guerrillas alentadas por el contexto del triunfo de la Revolución Cubana, adoptaron tesis foquistas y fueron derrotadas rápidamente por las Fuerzas Armadas. Es en este momento en que son derrotadas las guerrillas, cuando los militares peruanos en un intercambio ideológico con los guerrilleros, tuvieron una toma de conciencia, por decirlo de un modo, y en este “intercambio ideológico” y con la ideología nacionalista del CAEM (Centro de Altos Estudios Militares)²¹ fue que los militares vieron la situación del país en condiciones de crisis. El gobierno de Fernando Belaúnde Terry no estaba dando solución a problemas claros. Ésta es la principal razón por la cual las Fuerzas Armadas comandadas por el General Juan Velasco Alvarado dieron un golpe de Estado en 1968, proponiendo un plan de desarrollo (Plan Inca) para sacar al Perú del atraso.

El periodo del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) 1968-1980, llamado así por las propias Fuerzas Armadas, fue una respuesta claramente antioligarquica, que trató a grandes rasgos sacar de la pobreza y el atraso al Perú, mediante una serie de reformas en distintos rubros, como la minería, comunicaciones, pesquero, petrolero, industrial, en la educación y el sector agrario. Este último es el que vamos a estudiar en este apartado. Si bien hubo antes varios intentos de reforma agraria, ninguno alcanzó los niveles de la reforma del 69 y ninguna fue tan radical como la del periodo velasquista (1968-1975).

¹⁹ Schumacher García, María Esther. *El Perú contemporáneo*. México, SEP, 1975. p. 36.

²⁰ Matos Mar y Manuel Mejía mencionan que los movimientos guerrilleros del ELN y el MIR no pueden considerarse consecuencias del movimiento campesino y que sin proponérselo, contribuyeron a la paralización de federaciones campesinas. Esto fue fundamentado por Matos Mar y Mejía, cuando analizan la desarticulación de movimientos campesinos y el desmembramiento de federaciones campesinas en Ayacucho, principalmente. Véase Matos Mar, José y José Manuel Mejía, *op. cit.*, 1980, p. 81.

²¹ Es interesante la ideología de los militares peruanos, además de analizar la ideología del CAEM, para mayor información sobre el tema véase, Sánchez, Juan Martín. *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968 – 1975*. Sevilla, CSIC, Universidad de Sevilla, 2002.

El Plan Inca planteaba la transformación de la estructura agraria para alcanzar lo antes posible un régimen justo y eficaz basado en el principio de que “la tierra es de quien la trabaja”, mediante las siguientes acciones:

- 1.- Ejecutar una reforma agraria que compatibilice el sentido social con los altos niveles de rendimientos y cuyas características fundamentales sean:
 - a) Aplicar la reforma en todo el territorio nacional sin privilegios ni excepciones.
 - b) Establecer para la propiedad un límite inafectable, condicionado al cumplimiento de su función social.
 - c) Conceder derecho preferencial en la adjudicación de tierras a sus feudatarios o pequeños arrendatarios.
 - d) Utilizar el sistema de expropiación, pagando parte al contado y el resto en bonos, y orientando el capital proveniente a dichos bonos hacia la industria.
 - e) Fomentar y estimular la constitución de organizaciones de propiedad social para la explotación de la tierra
- 2.- Expropiar inmediatamente los complejos agroindustriales de la costa, adjudicándolos a sus trabajadores organizados en cooperativas.
- 3.- Crear los organismos administrativos y judiciales necesarios.²²

La Reforma Agraria del velasquismo se efectuó sobre todo, en la parte costeña y serrana. En la zona selvática, primero, comenzó por ejecutar la llamada “colonización de la selva”. Entre 1969 y 1976 se expropiaron 15,826 fundos y más de 9 millones de hectáreas, beneficiando a 370 mil campesinos (véase Cuadro 1).²³ La reforma agraria planteaba la distribución de las tierras entre los campesinos, poniendo fin al latifundismo y gamonalismo, a un ordenamiento social basado en la pobreza e inequidad que imperaba en el país desde siglos atrás, poniendo fin también al servilismo para poder implantar un régimen más justo de tenencia de la tierra basado en la pequeña y mediana propiedad, así como la reestructuración de la comunidad campesina, la creación de un mercado justo. Esto a su vez, constituía una parte del proceso de industrialización del Perú.

²² *Ibíd.* pp. 129-130.

²³ Información de Fernando, Eguren, *op. cit.*

Cuadro 1

Rítmico de avance de la reforma agraria, 1969 - 1979

	EXPROPIACIONES			ADJUDICACIONES		
		Extensiones			Extensiones	
	Fundos	Miles de has	%	Beneficiarios	Miles de has	%
1962-1968	546	1,027.60		13,553	375.6	
1969	249	428.1	4.7	7,355	256.8	3.1
1970	391	1,594.70	17.6	42,343	691.7	8.3
1971	478	655.2	7.2	18,671	538.1	6.5
1972	1,732	1,028.50	11.3	38,976	1,119.20	13.4
1973	2,446	952.3	10.5	56,496	1,336.70	16
1974	1,522	805.4	8.9	42,080	879.3	10.6
1975	2,376	933.9	10.3	36,590	1,081.70	13
1976	3,753	1,298.90	14.3	40,267	634.8	7.6
1977	1,653	486.2	5.4	29,398	592.9	7.1
1978	1,105	749	8.3	21,137	560.5	6.7
1979*	121	133.5	1.5	35,504	636.6	7.6
1969-1979	15,826	9,066	100	368,817	8,328	100

FUENTE: Matos Mar, José, "Reforma agraria: Logros y contradicciones 1969 - 1979". Instituto de Estudios Peruanos, 1984.

Eran objeto de expropiación:

- Las tierras abandonadas por sus dueños, quedando incorporadas al dominio público. Se consideraba tierra abandonada cuando su dueño la había dejado inculta durante tres años consecutivos.
- Las tierras erizas.
- Las tierras que no se usaban en armonía con el interés social, en cualquiera de los siguientes casos:
 - abandono de la tierra o deficiente explotación, así como el mal manejo y deterioro de los recursos naturales.
 - subsistencia de formas antisociales o feudatarias de explotación de la tierra.
 - condiciones injustas o contrarias a la ley en las relaciones de trabajo.
 - concentración de la tierra de manera tal que constituyese un obstáculo para la difusión de la pequeña y mediana propiedad rural

y que determinase la extrema o injusta dependencia de la población respecto del propietario.

- el minifundio o la fragmentación del predio en forma que determine el mal uso o la destrucción de los recursos naturales, así como el bajo rendimiento de los factores de producción.
- Los predios o la parte de ellos explotados por feudatarios, pequeños arrendatarios, subarrendatarios y otros agricultores no propietarios.
- Los predios de propiedad de personas jurídicas de derecho privado, excepto los de sociedades de personas. En adelante, las Sociedades Anónimas y las Sociedades en Comandita no podrían ser propietarias de predios rurales.
- Todo predio por encima de las 150 hectáreas de tierras de cultivo bajo riego en la costa (Art. 28) y los predios ganaderos en la misma región directamente conducidos que excediesen mil quinientas hectáreas de tierras cubiertas de pastos naturales.
- Según las características locales, entre 30 y 55 hectáreas en la sierra (Art. 30).²⁴

Por lo tanto, eran objeto de expropiación casi todos los fundos y propiedades de la oligarquía peruana. La reforma fue tan radical que no sólo se expropiaron las tierras, como consecuencia también se descapitalizó el campo peruano, debido a que las haciendas que eran productivas fueron expropiadas. Al convertirse en cooperativas, éstas no pudieron recuperar los niveles productivos anteriores, además se dejó sin capital humano, esto es: técnicos que podían haber ayudado al proceso de industrialización emprendido por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas; ante tal situación se sustituyeron con técnicos propios del ejército.

Por otro lado se trataron de crear instituciones, para que tuviera presencia el Estado en lugares en donde no la tenía. En primer lugar el órgano encargado de dirigir la reforma fue el Ministerio de Agricultura, que a su vez creó la Dirección General de Reforma Agraria (DGRA), se creó el Tribunal Agrario en Lima como instancia encargada de resolver problemas y controversias jurídicas. Por otro lado, para dar apoyos económicos a los beneficiados de la reforma agraria, se creó el Banco de Fomento Agropecuario

²⁴*Ibíd.* p. 7. La información es extraída del decreto de reforma agraria 17716, aunque se hace referencia al texto de 1970 ya que los anteriores sufrieron cambios, además, con el gobierno de Morales Bermúdez se harán otros cambios, en la costa se redujo a 50 ha y en la sierra a 30 ha.

encargado de otorgar préstamos, aunque en los hechos éstos eran muy bajos y no lograron un avance significativo en la productividad de la tierra ni ayudaron a los adjudicatarios a modernizar tecnológicamente el agro peruano. Así mismo se constituyó el Archivo Agrario integrando la documentación histórica sobre tenencia de la tierra y conflictos rurales.

Para efectuar la reforma agraria se contempló un método de aplicación por áreas,²⁵ creando en las mismas, una nueva estructura mediante los Proyectos Integrales de Asentamiento Rural (PIAR); organizar el campo de forma asociativa en Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) y en Cooperativas Agrarias de Producción (CAP); se creó un modelo para vincular tanto al sector reformado como al no reformado mediante las Centrales de Cooperativas y un plan de inversión en los Planes Integrales de Desarrollo (PID).

Las SAIS fueron organizadas en reemplazo de las grandes haciendas ganaderas, que se encontraban rodeadas de las comunidades campesinas, combinaban relaciones de trabajo asalariado,²⁶ con trabajo pagado en especie.

Debido en parte a la poca productividad de la SAIS, no constituyeron una ventaja para las comunidades, no resolvió su problema de pobreza,²⁷ no formaron parte del proceso de industrialización por sustitución de importaciones planteado por las fuerzas armadas en el Plan Inca de 1969. En la concepción de los militares, la SAIS era “una modalidad autogestionaria de empresa campesina, que compensa los desniveles socioeconómicos de un área, distribuyendo los beneficios de la empresa colectiva de acuerdo con las necesidades de desarrollo de cada uno de los grupos campesinos, que son copropietarios”.²⁸

²⁵ El territorio peruano se dividió en XII áreas para efectuar la reforma agraria, véase el Gráfico 5 de Matos Mar, *La Reforma agraria en el Perú*, Lima, IEP, 1980. p. 120, referente a la división por áreas.

²⁶ Es importante mencionar que al organizar a los trabajadores en las SAIS, los hizo también propietarios y encargados de la nueva industria agrícola, lo que en consecuencia sucedió fue que los sindicatos formados por estos trabajadores antes de la reforma agraria de 1969 fueron deshechos o se crearon nuevos en función de los intereses del gobierno.

²⁷ Para este periodo, la década de los sesenta, las Rondas Campesinas estaban empezando a conformarse en algunos departamentos de la sierra peruana, como Cajamarca. Posteriormente en los ochenta las Rondas Campesinas fueron alentadas por el gobierno tanto de Belaúnde Terry como de Alan García para combatir a SL, en su modalidad antisubversiva.

²⁸ Matos Mar, *op. cit.*, 1980, p. 138. Es importante mencionar que el modelo de las SAIS fueron diseñadas sobre el modelo francés de *Sociétés d'intérêt collectif agricole*.

Las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) pueden ser divididas en dos tipos, según su desarrollo:²⁹ las que tienen un desarrollo tal, que permite la redistribución entre las unidades asociadas, con otras cuatro subdivisiones que se diferencian según sus modos de asociación (cooperativas, de servicios, cooperativas agrarias de servicios, comunidades campesinas); y las que no tienen un nivel de desarrollo considerable y por ello, son incapaces de hacer lo que las primeras, como repartir los beneficios, incluso tienen que aportar con trabajo, cosa que no sucede en las primeras, pero tienen las mismas subdivisiones.³⁰

Las SAIS no reconocieron las demandas de las comunidades campesinas contra las tierras usurpadas por las haciendas y les cobraron a los campesinos una “deuda agraria” que compensaría a los hacendados, por lo cual el movimiento campesino decía no pagar la deuda, pues habían sido los hacendados los que quitaron las tierras a las comunidades.

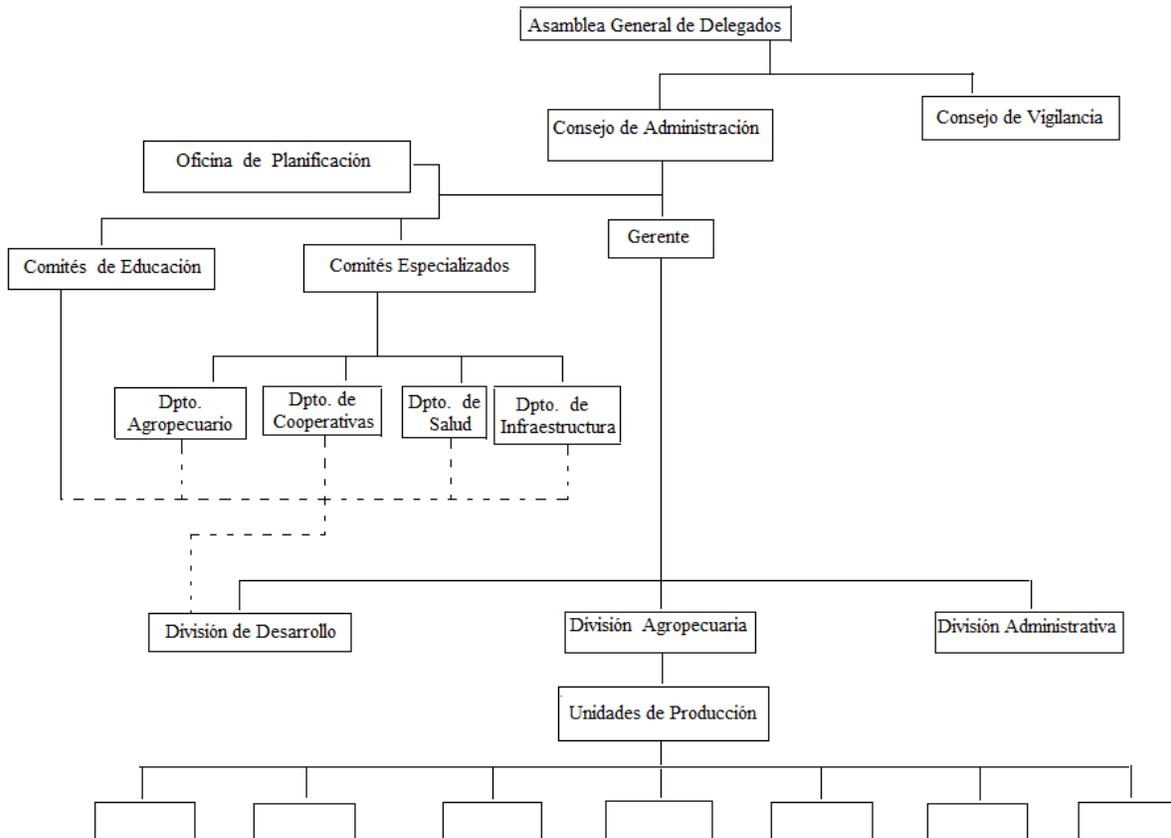
Uno de los principales problemas que tuvieron las SAIS fue en cuanto a la distribución del excedente –cuando lo había–, ya que es directamente proporcional a la participación que tiene el socio en la propiedad, esto quiere decir que era desigual, llevando así a una reactualización de los tradicionales conflictos por la tierra que se daban entre las grandes haciendas –ahora SAIS– y las comunidades campesinas, dejando también el problema de la diferenciación entre campesinos ricos y pobres. Después de 1980 el Partido Comunista del Perú–Sendero Luminoso (PCP–SL) obligó a la redistribución de tierras y ganado entre comuneros acelerando la descomposición de las SAIS.

Otro gran problema era el poder que se le daba a la burocracia gerencial y a la presencia en ella de agentes gubernamentales, el cual estaba representado en el Consejo de Administración. No fue menor el hecho de que las comunidades integradas a las SAIS sentían que no tenían por qué aceptar igualdad de condiciones entre ellas, si unas resentían más que otras el despojo de tierras de que fueron objeto por la hacienda, desde décadas atrás.

²⁹ Aunque no es la única forma de tipificar a las SAIS, para dicho tema véase Caycho, Hernán, *La estructura agraria peruana: logros, problemas y perspectivas*. Lima, ms, 1977; Eguren, Fernando, “Política agraria y estructura agraria”, en *Estado y política agraria, 4 ensayos*, DESCO, Lima, 1980, pp. 217-255.

³⁰ Cfr, Matos Mar, *op. cit.*, 1980, p. 203.

Organigrama de una Sociedad Agrícola de Interés Social (SAIS)



FUENTE: Matos Mar, *op. cit.*, 1980, p. 140.

Como menciona Matos, la SAIS no solucionó

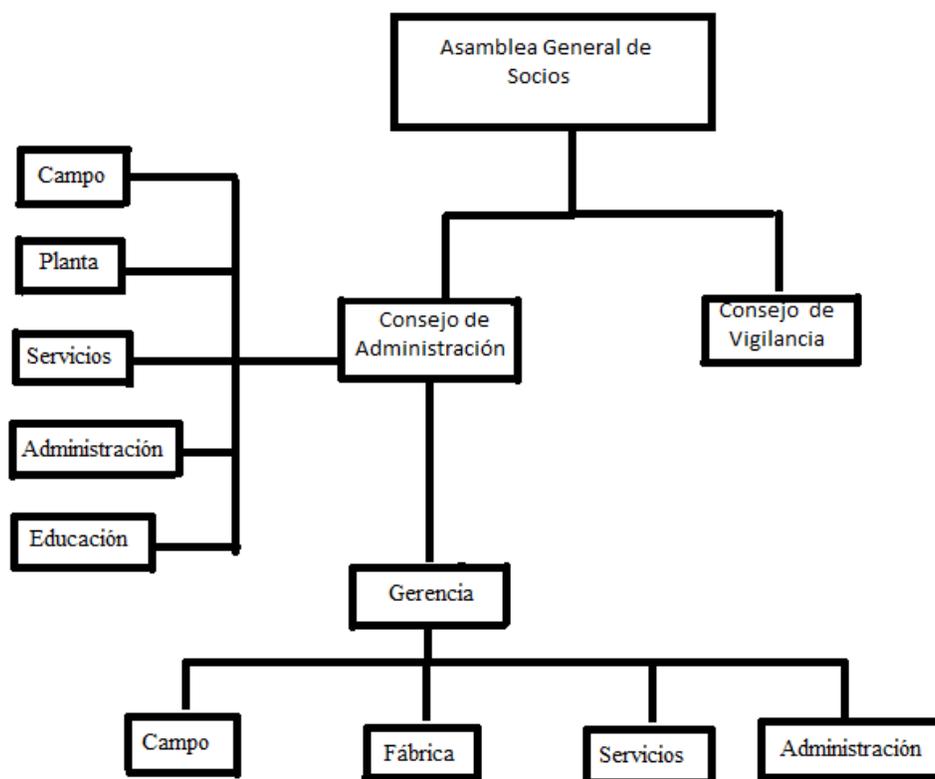
la situación crítica de la población de la sierra en dos aspectos: primero, resolver la cuestión capital de la tierra para las comunidades campesinas; y segundo, no superar las relaciones de producción de corte servil y semiproletario vigentes en su mayoría. Para las comunidades, la SAIS no representa sino la reencarnación o continuación de la hacienda, y en modo alguno una solución a sus problemas, puesto que no les ofrece ni la tierra desposeída ni un flujo de excedentes suficiente para compensar su carencia.³¹

Las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) fueron organizadas principalmente en las haciendas de la costa, aunque también lograron presencia en la sierra. Se establecieron en las haciendas más desarrolladas y en los grandes complejos agroindustriales de azúcar, donde las tierras fueron distribuidas colectivamente entre los trabajadores asalariados de la hacienda. Estos decidían el rumbo de la cooperativa. Al mismo tiempo que eran

³¹ Matos Mar, *op. cit.*, 1980, p. 206.

asalariados, tenían a cargo la capitalización de la cooperativa. Esto, al poco tiempo resultó un fracaso y se parcelaron las tierras en unidades familiares. Las CAP eran definidas como “unidades indivisibles de explotación en común en las que tierra, ganado, instalaciones, cultivo, equipo y plantas de beneficio son de su propiedad, sin individualizar los derechos de sus socios”.³²

Organigrama de una Cooperativa Agraria de Producción (CAP)



FUENTE: Matos Mar, *op. cit.*, 1980, p. 135.

La reforma agraria cambió el funcionamiento de las empresas, el papel de los técnicos se volvió importante pues dirigía y administraba la CAP, mientras que a los consejeros se les dejaban acciones de organización social. Al poco tiempo de efectuada la reforma agraria, las contradicciones no se hicieron esperar. Mientras que el gobierno de Velasco propiciaba la participación ciudadana, en este caso campesina, en los hechos la dinámica que se

³² *Ibíd.*, p. 133.

establecía era distinta, pues la “tecnoburocracia” tanto civil como militar ocupaban puestos claves en la dirección de las empresas asociativas y cooperativas, lo cual derivó en discrepancias con el sector campesino que propició las primeras acciones campesinas contra la reforma agraria. Matos Mar señala un testimonio que es importante destacar puesto que evidencia los problemas y diferencias entre los campesinos dirigentes y los técnicos: “Nosotros no estamos contra la técnica, pero sí nos oponemos a los técnicos abusivos, a aquellos que ganan un montón de plata y no aportan nada, nosotros queremos técnicos jóvenes, revolucionarios”, por su parte los trabajadores mencionaban que “la mentalidad de los técnicos no ha cambiado y así no se puede trabajar”.³³ Dicho lo anterior nos deja la impresión de que hubo, entre otras cosas, un cambio de figura, se desplazó al gamonal, por el técnico.

Se crearon varias cooperativas a las que se les dotó de tierras en proporción distinta. Analizando el cuadro siguiente (ver Cuadro 2) notamos que las beneficiadas no fueron las comunidades campesinas; que las cooperativas y SAIS fueron las que más tierras abarcaron y que no lograron una productividad considerable, con lo cual el proyecto industrializador por Sustitución de Importaciones, que era impulsado desde la agricultura, no se cumplió. Además de que se reestructuró el campo, prácticamente en su totalidad sin beneficiar a campesinos pequeños y a las comunidades campesinas.

Por otro lado, el gobierno velasquista liquidó la Sociedad Nacional Agraria (SNA) en 1972, mediante el Decreto Ley 19400. El gobierno militar de Velasco ya había afectado las tierras de agremiados de la SNA desde la declaración de reforma agraria en 1969. La SNA, representaba los intereses de los grandes terratenientes, de la costa y de la sierra, del poder gamonal, que tenía vínculos con los partidos políticos. Ejemplo de estos vínculos eran Carlos Moreyra y Paz Soldán, que estuvieron en la CRAV, formada bajo el gobierno de Prado. Al mismo tiempo que se liquidaba la SNA, se creaba la Confederación Nacional Agraria (CNA), que contribuiría al gobierno a hacerse de una base social campesina, corporativizada, intentando también quitarle bases a la Confederación Campesina del Perú (CCP), ligada a la izquierda peruana.

La reforma agraria del 69 también relanzó al movimiento campesino, que tuvo gran actividad durante los primeros años de los sesenta. La izquierda peruana estaba vinculada

³³ Matos Mar, *op. cit.*, 1980, p. 198.

con el movimiento campesino, “esta vinculación hizo posible la reconstitución en 1974 de una organización nacional campesina, la CCP, que había sido formada en 1947”.³⁴

Cuadro 2

Distribución por tipo de uso y forma de propiedad De la tierra adjudicada por la reforma agraria, 1979

Empresas	No.	SUPERFICIE ADJUDICADA (Has.)					Total
		Riego	Secano	Pastos	Forestal	No agrícola	
Cooperativas	586	272,657	155,798	1'317,406	80,830	280,771	2'207,462
Complejos agro-industriales	12	97,820	3,908	-	-	26,837	128,565
SAIS	60	35,693	230,342	2'088,927	111,251	341,130	2'807,343
EPS	13	4,163	8,534	206,161	79	13,770	232,707
Grupos campesinos	870	41,211	237,077	1'287,164	23,450	150,473	1'739,375
Comunidades campesinas	463	55,956	41,984	668,285	5,801	132,940	904,966
Campesinos independientes	-	87,861	407,435	99,373	362	88,247	683,278
TOTAL*		595,361	1'085,078	5'667,316	221,773	1'134,168	8'703,896

FUENTE: Matos Mar, *op. cit.*, 1980, p. 184.

* La suma horizontal de tipos de tierra no cuadra con el total por falta de información de los tipos de tierra en algunas empresas.

Otro aspecto a considerar por la importancia que tuvo después en la década de los setenta, es que la reforma agraria, como fue propuesta y llevada a cabo, no tomó en cuenta la forma ancestral de posesión y formas de trabajar la tierra por parte de comunidades campesinas indígenas. Si bien se respetaron las tierras que estaban dentro del territorio ocupado por comunidades indígenas (ley 20653), “declaraba la tierra comunal indígena como inalienable, imprescriptible e inembargable. Sin embargo, reconocía derechos sobre la tierra sólo a las comunidades nativas, es decir, a los asentamientos locales y no a los pueblos indígenas en tanto pueblos originarios.”³⁵

³⁴ Eguren, Fernando. “La reforma Agraria en el Perú”, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Chile, 2006, p. 6. La fragmentación de las izquierdas maoístas, llevó en consecuencia también una fragmentación de la CCP.

³⁵ Eguren, Fernando. “Reforma Agraria y desarrollo rural en el Perú”. Perú, CEPES, 2006. p.13. cita del autor a Santos Granero, Fernando y Federica Barclay. *La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, pp. 313-314.

En la visión de los comuneros, es fundamental el manejo del espacio productivo, la tierra, el control de los pisos ecológicos y su propiedad real. La reforma agraria congeló los litigios entre comunidades, y entre éstas y los hacendados. La nueva organización cooperativa, denominada Sociedad Agrícola de Interés Social, no resolvió los litigios, y con la reforma agraria no sólo se delimitó los espacios sino que se ignoró la lógica andina respecto al manejo de los pisos ecológicos discontinuos en contraposición al espacio limitado.³⁶

La forma andina ancestral de posesión de la tierra, mediante el uso de los pisos ecológicos se puede decir que es como una especie de archipiélago de tierras, en la cual existen pasos intercomunales que son respetados por las diferentes comunidades, esto les permite una diversificación del cultivo. La forma de reciprocidad y el control de un máximo de pisos ecológicos, así como los lazos familiares que establecen las comunidades, no fueron entendidas en la reforma agraria, por lo que en un mediano plazo, los problemas de invasión de tierras y conflictos intercomunales se hicieron evidentes.³⁷

La reforma agraria planteada por el gobierno velasquista, tenía por objeto expropiar y repartir las tierras, para acabar con un régimen de tenencia de la tierra que era injusto y no beneficiaba al campesino. En los hechos, la reforma agraria del 69 sí expropió y distribuyó tierras entre los campesinos, organizándolos en cooperativas (CAP) y en sociedades (SAIS), reconociendo también la propiedad familiar y liquidando a la oligarquía terrateniente. Esta reforma agraria fue autoritaria y hecha desde arriba; logró reestructurar el campo peruano, la comunidad campesina es un claro ejemplo de ello; no se logró capitalizar el campo y se expropiaron haciendas que eran productivas, lo cual, al poco tiempo, devino en problemas agrarios y de autosuficiencia alimentaria en 1973.

En el aspecto técnico no se modernizó el agro peruano y con las expropiaciones se perdieron muchos de los técnicos que trabajaban en industrias tanto agrícolas como ganaderas. No resolvió el tema tan importante de la pobreza rural ni tampoco detuvo las migraciones del campo a la ciudad. Por último “hubo falta de coherencia del modelo económico que, por un lado, distribuía las tierras y, por el otro, subsidiaba las importaciones alimentarias que deprimían los precios de los productos que ofrecían esos mismos beneficiarios de la reforma agraria”.³⁸

³⁶Madueño Paulette, Ruth. *Perú: fragilidad institucional del Estado 1930-2002*. México, UAM, 2004. p. 126.

³⁷ Problemas que aprovecharía más tarde Sendero Luminoso, entre otras cosas proponía una nueva reforma agraria que diera solución a los problemas surgidos de la reforma velasquista del 69.

³⁸Eguren, Fernando. “Reforma Agraria y desarrollo rural en el Perú”. Perú, *CEPES*, 2006. p. 13.

Las principales contribuciones de la reforma agraria a grandes rasgos fueron: la justa redistribución de las tierras entre quienes la trabajan; desplazamiento de los gamonales y oligarcas que sustentaban un modelo semifeudal, que producía para el mercado externo principalmente; terminó con las relaciones serviles; por último, se reorganizaron o crearon gremios campesinos en función de los intereses del gobierno, como la CNA.

Al concluir el periodo velasquista (1968-1975) el golpe de un sector de las Fuerzas Armadas comandadas por Francisco Morales Bermúdez, deshizo las reformas llevadas a cabo por parte del primer periodo del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.³⁹ Este segundo periodo (1975-1980) llegó con el desgaste político heredado del velasquismo, con una fuerte crisis económica (como la alimentaria expresada desde 1973), con fuertes movilizaciones populares, tanto en zonas urbanas como rurales, huelgas y represión para mantener el orden laboral, como el caso de Cromotex,⁴⁰ la huelga magisterial de 1977, gremio que desde Velasco había sido reprimido.⁴¹ Los paros de 1978, son una muestra del mayor descontento social y la mayor represión del gobierno militar que intentaba mantener el orden que poco a poco estaba perdiendo. Los militares plantearon su salida, llamando a elecciones democráticas que estarían programadas para 1980, pues el contexto no les favorece y se enfrentan a una deslegitimación.

El primer periodo, caracterizado por una serie de reformas que intentaban frenar el descontento social para no llegar a un desborde popular, no siguieron con el segundo periodo, es más, la represión aumentó, y hubo mayor control sobre los medios de comunicación impresos. El gobierno de las fuerzas armadas dejó un vacío económico en tanto desplazó a la vieja oligarquía pero no creó una burguesía nacional que fuera parte del proceso industrializador que tanto propagaba, y por la parte política, no tenía presencia institucional fuerte el Estado en la sierra, mucho menos en la selva, éste último punto fue aprovechado después por Sendero Luminoso.

³⁹ El nuevo periodo comandado por Morales Bermúdez, contó con el beneplácito del Partido Comunista pro soviético en Perú, el PCP-Bandera Roja y el gobierno cubano.

⁴⁰ Véase la publicación de Caretas, no. 1451, <http://www.caretas.com.pe/1451/cromote/cromote.htm> consultado el día 15 de octubre de 2012, también puede verse <http://www.caretas.com.pe/1451/cromote/cromote1.htm>

⁴¹ Para ver la relación del sindicato magisterial, su creación y la situación magisterial previa al gobierno de Velasco, con Velasco y con Morales Bermúdez, y con SL, véase el Tomo III, capítulo 3: las organizaciones sociales, 3.5 El sistema educativo y el magisterio, en *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Lima, 2003.

Tratar de explicar los alcances y limitaciones de la reforma agraria de 1969 ayuda a entender el campo peruano en la década del sesenta y setenta. La reforma agraria además de redistribuir la tierra entre los campesinos, para acabar con la relación de dominación de la oligarquía sobre los campesinos, sirvió para organizar y aplacar un posible movimiento revolucionario en el campo.⁴² Por lo regular después de una reforma agraria viene un periodo de “paz” y “tranquilidad” en los campesinos que ya han sido beneficiados con la redistribución de la tierra. Los alcances de la reforma agraria fueron limitados ya que hicieron evidentes problemas entre los campesinos y comunidades con las empresas asociativas y cooperativas que impulsó el gobierno. Entre otras cosas, comprobamos que, el problema del indio, como lo mencionó Mariátegui, es el problema de la tierra y con la reforma agraria no fue solucionado dicho problema, creando nuevos conflictos años después.

1.2 Las Comunidades Campesinas

Sobre las comunidades campesinas es muy amplio el estudio. Matos Mar define a la comunidad campesina como un

modo de organización económico y social de gran parte de la población indígena. Tres rasgos fundamentales la definían: la propiedad de un territorio, usufructuado para sus miembros, individual y colectivamente, en base a sus unidades familiares; una organización social y política basada en relaciones de parentesco y descendencia, reciprocidad y ayuda mutua; participación activa de sus integrantes en la vida comunal y un régimen de autoridad y poder local relativamente autónomo y democrático; y el que sus integrantes fuesen quienes más plenamente se inscribieran en el singular y tradicional patrón cultural andino.⁴³

La inscripción jurídica de las comunidades campesinas, se normó en 1925 y hasta 1958 estaban registradas con reconocimiento oficial 1, 519 comunidades, Matos Mar nos dice que era posible estimar en más de 4, 000 las comunidades existentes, con una población estimada de 3, 500, 000, representando el 32% de la población nacional, con una

⁴² Es importante mencionar que para la década de los sesenta, tanto la CEPAL, como los Estados Unidos, alentaron las reformas agrarias en toda América Latina, pues estaba presente el triunfo de la revolución cubana, ésta medida fue alentada en parte desde la “Alianza para el Progreso”.

⁴³ Matos Mar, José, José Manuel Mejía, *La reforma agraria en el Perú*, Lima, IEP, 1980, p. 25.

posesión territorial de 15 millones de hectáreas.⁴⁴ Su principal ubicación es en la sierra central y sur.

Montoya hace una periodización que es importante destacar, ya que su propuesta es mirar a las comunidades campesinas en una larga duración que divide en tres periodos: el primero, de *despojo-protección*, va de 1532 a 1824. En este periodo están las reducciones toledanas, aquellas que implementara el virrey Toledo durante el siglo XVI. Explica que uno de los cambios que hubo en el *ayllu*, fue el quiebre de vínculos tanto internos como externos, los habitantes de un mismo *ayllu* serían reubicados en las *reducciones de indios*, que para el siglo XIX serán conocidas como comunidades indígenas y en el siglo XX, comunidades campesinas. En este periodo se instituyen los alcaldes varas, o *varayocc*, como una especie de alcalde que dispone de poder local, y además de tener a su cargo instituciones y acciones políticas, tenía a su cargo también la esfera religiosa, hacia cumplir las obligaciones de los comuneros, y era el nexo entre los indígenas y los españoles. Además de la existencia de diferenciación económica que se iría desarrollando con el tiempo.

El segundo periodo lo titula de *despojo-libertad*, que va de 1824 a 1920. Está marcado por la guerra de independencia peruana, en donde los comuneros indígenas participaron en los dos bandos, el de españoles y el de independentistas. También es un periodo marcado por el despojo de tierras comunales y la apropiación de éstas por parte de las haciendas, principalmente azucareras. Aquí los alcaldes vara, que son las autoridades locales, fueron incorporadas al naciente Estado peruano, como subprefectos, tenientes gobernadores y alcaldes, aunque según Montoya, aún podemos hablar de cierta autonomía de las comunidades.

Por último, el tercer periodo va de 1920 hasta “nuestros días”, Montoya está escribiendo en 1989. En este periodo se otorga el reconocimiento a las comunidades campesinas en 1925, como una medida por parte del gobierno de Leguía para tranquilizar las sublevaciones campesinas. El desarrollo económico del país trajo consigo cambios en las comunicaciones y transportes, una mayor articulación de las provincias con la costa. En este periodo aparece un fenómeno nuevo. Montoya indica que en este periodo, a partir de la década de los 30, se da la aparición de comuneros comerciantes y transportistas, a los que

⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 25-26.

liga con un proceso de diferenciación económica al interior de las comunidades, este proceso de diferenciación económica ya se venía desarrollando.⁴⁵ A partir de su reconocimiento en 1925, hay un cambio de la antigua organización, se reemplazan a los Alcaldes vara por Juntas Comunales,⁴⁶ además de que el “mito del progreso”, como lo ha llamado Degregori, se torna importante. La asistencia a la escuela y el saber escribir y leer se vuelve fundamental para salir de la *tuta* (noche) y llegar al *punchaw* (día).⁴⁷

En cuanto a la organización interna de las comunidades campesinas y la forma de usufructuar la tierra, se hacía de forma individual y familiar en las tierras destinadas a cultivo y zonas de pasto, que se ubicaban dentro de la zona comunal. La tierra se usaba principalmente con fines de autosubsistencia; se valían de distintos medios para llevar a cabo el proceso productivo, como la cooperación, la reciprocidad, principalmente, pero también se intercambiaban productos por otros que no eran producidos en la localidad. La existencia del excedente es importante mencionarlo ya que a partir de éste se ligaban algunas comunidades campesinas al mercado, donde se intercambiaban mercancías, llevando a diferenciaciones dentro de las mismas comunidades, pero no por ello se presupone la desarticulación de la comunidad.

La diferenciación al interior de la comunidad lleva consigo otra serie de instituciones dentro de las comunidades campesinas que se articulan entre sí. Los campesinos acomodados, son, entre otras cosas, autoridades locales, padrinos de otros comuneros que no son acomodados y también consiguen mejor estatus social en la comunidad. Los campesinos ricos tenían también obligaciones religiosas hacia la

⁴⁵ Montoya indica que la tenencia de la tierra no es el único proceso con el cual se acumula excedentes, también con las actividades comerciales y principalmente ganaderas. Nos dice que en la profundización de la actividad comercial es posible entender tres procesos paralelos: “a) la aparición de una producción mercantil simple importante en numerosas comunidades de riego como en el valle del Mantaro, por ejemplo. b) Una diferenciación política notable y c) Una diferenciación cultural-ideológica igualmente notable”, véase a Montoya, Rodrigo, *Lucha por la tierra. Reformas agrarias y capitalismo en el Perú del siglo XX*, Lima, Mosca Azul Editores, 1989, p. 131.

⁴⁶ Este postulado, como veremos más adelante en el tercer capítulo, no es del todo cierto, pues durante la década de los ochenta aún perdura la figura de los Alcaldes vara o *varayocc* en algunas comunidades.

⁴⁷ Véase el esquema de Montoya, *op. cit.*, p. 133. También puede verse el trabajo de Degregori, Carlos Iván, *Juventud rural peruana: entre los dos senderos*, Santiago, CEPAL, 1993. Los indígenas identificaban a la noche con el analfabetismo y con el hecho de no ir a la escuela, pues identifican en ella (la escuela), una forma de progresar, para poder ver la luz, metáfora que aludiría al día, como una forma de despertar (*rikchay*). Esta información es contradicha por los mitos depredadores sobre las escuelas existentes en algunas regiones andinas. Véase Roncagliolo Rafael, Rodrigo Montoya, Guillermo Molina, *Detrás del mito de la educación peruana*. Lima, Cuadernos de DESCO, 1972, y Ortiz Rescanieri, Alejandro. *De Adaneva a Inkarrí: Una visión indígena del Perú*. Lima, Eds. Retablo de Papel, 1973.

comunidad. “Tal régimen, en el que organización productiva, relaciones sociales y cosmovisión eran interdependientes, sirvió de base para el mantenimiento de una relativa autonomía interna frente a la estructura política a la que se insertaba”.⁴⁸

Otro tema que subyace de la organización comunal en el contexto de la reforma agraria es el del sistema de gobierno interno. La reforma agraria requería el cambio hacia la cooperativa y con ello otro tipo de dirigencia, pero estaba tan arraigado el sistema de gobierno en las comunidades que aquello no se logró. Los consejos de administración y vigilancia, “se han refundido con los cargos político-religiosos-comunales. Pero siempre subordinado.”⁴⁹ Matos menciona que se han dado casos en donde el presidente del consejo de vigilancia fue el presidente de la comunidad, pero este cargo sólo se elige entre los notables de la comunidad, los mismos que han ocupado otros cargos en la comunidad. El cargo de la vigilancia, queda relegado a los jóvenes, por no ser de alto rango.

Hacienda y comunidades campesinas han estado en constante pugna desde la colonia hasta bien entrado el siglo XX por tierras, aguas y mano de obra. Con la reforma agraria impulsada por Velasco en 1969, se intentó reformar el campo peruano, para que las haciendas dejaran de quitar tierras y acumularlas. Pasaron muchas haciendas a formar CAP (Cooperativas Agrarias de Producción) que tuvieron también problemas con las comunidades campesinas, sector que también fue alterado con la reforma de 1969.

La comunidad reestructurada podía formar diferentes asociaciones, seguir con la forma tradicional de comunidad, o “combinar una cooperativa comunal con una empresa comunal o una cooperativa comunal de servicios, con la posesión parcelaria; y en el caso ideal constituir una cooperativa comunal de producción”.⁵⁰ Esta forma de organización impulsada por la reforma agraria no logró revitalizar a las comunidades campesinas, mucho menos mejorar el panorama económico de éstas; al contrario, les dotaba de un carácter netamente comercial, ligado al mercado capitalista que llevaba a la individualización de la posesión de la tierra o a perder su forma tradicional, tanto de organización como de producción.

Podemos decir que la reforma agraria tuvo un débil avance en torno a las comunidades campesinas, sólo 432 fueron adjudicatarias directas y 191 estuvieron

⁴⁸ Montoya, Rodrigo, *op. cit.*, p. 45.

⁴⁹ Matos Mar, J. Mejía José Manuel, *op. cit.*, 1980, p. 237.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 143.

involucradas mediante SAIS y otras por CAP fueron beneficiadas indirectas. “Al mismo tiempo, pasaron de 400 las que recuperan tierras, recurriendo a la violencia o por litigios que las favorecieron”.⁵¹ Del total de las comunidades existentes en 1969 sólo el 10% se vieron beneficiadas, mientras que por medios ajenos a la reforma, las comunidades campesinas recuperaron sus tierras, pues la vía que propuso el gobierno revolucionario de Velasco, no fue bien visto ni aceptado por los comuneros, dando origen a conflictos con las cooperativas.

En el Cuadro 1, se observa que la reforma agraria no benefició al sector de las comunidades campesinas, siendo las CAP y las SAIS las que resultaron más beneficiadas con 2,207,462 hectáreas y 2,807,343 hectáreas, respectivamente, y las comunidades campesinas, sólo 904, 966 hectáreas.

Uno de los propósitos que tenía el gobierno de Velasco y la reforma agraria era que las comunidades campesinas se hicieran cooperativas comunales o de servicios, o bien, integrarse a las SAIS, aunque aquello devino en conflictos entre éstas y las comunidades campesinas. En las SAIS, donde no había excedente y la producción apenas alcanzaba para el autoconsumo, los conflictos no tardaron en aparecer entre estas dos organizaciones campesinas. Las comunidades, o bien invadían tierras de las cooperativas o retiraban el apoyo a la SAIS.

Como menciona Matos Mar,

El problema medular de las SAIS radica en no haber solucionado la situación crítica de la población de la sierra en dos aspectos: primero, resolver la cuestión capital de la tierra para las comunidades campesinas; y segundo, no superar las relaciones de producción de corte servil y semiproletariado vigentes en su mayoría. Para las comunidades, la SAIS no representa sino la reencarnación o continuación de la hacienda, y en modo alguno una solución a sus problemas, puesto que no les ofrece ni la tierra desposeída ni un flujo de excedentes suficiente para compensar su carencia. No debe extrañar entonces que la contradicción dominante siga siendo la fricción entre empresas y comunidades. A esto se agrega que internamente la SAIS resulta incapaz de erradicar las relaciones semiproletarias, así como las de tipo servil, que subsisten como condición indispensable para su funcionamiento como empresa.⁵²

Por otro lado hubo cierta descapitalización de las SAIS o de antiguas haciendas que con la reforma agraria bajaron su productividad, siendo una de las causantes de la crisis agraria de 1973, que obligó al gobierno a importar alimentos, lo cual a mediano plazo, tampoco

⁵¹ *Ibíd.*, p. 227.

⁵² *Ibíd.*, p. 206.

contribuyó a formar un mercado interno en donde se consumiera lo producido en el país andino, pues su precio era mayor al de productos importados.

Lo que terminaron haciendo las SAIS fue conservar el modo de explotación de las haciendas, ello implicaba que se mantuviera también la misma relación anterior entre hacienda–comunidades campesinas, que no favorecía en nada a estas últimas. Esto provocó que no fueran populares las SAIS entre el sector comunero. Uno de los problemas radicaba en la remuneración del trabajo en salario por parte de las SAIS, pues lo percibían mediante el uso de una parcela o con derechos sobre la tierra, lo cual derivó en la toma de tierras por parte de comuneros que se vieron ante una verdadera competencia con la economía de las empresas asociativas (SAIS y CAP).

Para fines de la década de los setenta, la reforma agraria ya estaba avanzada y casi terminada por Morales Bermúdez. Las comunidades campesinas habían puesto un obstáculo a la reforma misma. No se logró el objetivo en este sector, pues no se tomaron en cuenta factores tanto económicos, políticos, sociales y culturales, este último muy arraigado en una comunidad de largo alcance histórico. Al llevarse a cabo la reforma en este sector fue totalmente cuestionada y la reacción fue enérgica, con la toma de tierras, el caso más emblemático es el de La Convención y Lares en Cuzco, lo cual, le restó un sector de base muy importante al gobierno que no logró articular del todo en la Confederación Nacional Agraria (CNA) y que sí logró capitalizar después la Confederación Campesina del Perú (CCP), que estaba ligada a sectores de izquierda, como el PCP–Bandera Roja, aunque también, la fragmentación de la izquierda maoísta hizo que hubieran simultáneamente tres Confederación Campesina del Perú (CCP): la de Llamohija Mitma (quien terminaría en las filas de SL), la de Saturnino Paredes y la de Luna Vargas.

La intención de reformar a las comunidades campesinas tenía como uno de sus fines desarrollar dentro de ellas una estructura empresarial centralizada, mediante cooperativas, como CAP, SAIS. La reforma agraria no logró su objetivo en este sector.

1.3 Las organizaciones campesinas CCP y CNA

El campo peruano tuvo diversos cambios durante el siglo XX y en concreto con las reformas agrarias, pero no sólo la posesión de la tierra y sus propietarios cambiaron. A lo

largo del siglo pasado, el campo tuvo otro cambio que nos importa destacar aquí puesto que es de vital importancia entender. Nos referimos al cambio en las organizaciones campesinas: la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA).

Estas dos organizaciones son importantes, primero, por ser una forma de organización campesina que defiende y pugna por mejorar las condiciones de vida de los campesinos, como la CCP; por el carácter corporativo con el Estado, como lo fue la CNA; pero también, porque protagonizaron disputas y conflictos durante los setenta.

La Confederación Campesina del Perú (CCP) es una organización de larga data, creada en 1947.⁵³ La historia de la CCP se remonta a otra organización campesina, la Federación General de Yanaconas y Campesinos del Perú (FGYCP), fundada en la década de 1920 por Juan Hipólito Péves Oliveros. De esta misma organización, viene la Federación Nacional de Campesinos del Perú (FENCAP). Hasta 1958 la Federación General de Yanaconas y Campesinos del Perú estuvo orientada por el Partido Comunista, ya que en 1958 miembros del APRA tomaron el control de ésta para después crear la FENCAP, que tenía vínculos con la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP).⁵⁴

Las principales federaciones provinciales de la sierra y la ceja de selva, que no contaban con reconocimiento oficial eran: la Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares (1958) y la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (1961), que se nutrían con más de 120 y 600 bases filiales, respectivamente. Por otra parte estaban la Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca (1961); la Federación Provincial de Ayacucho (1963), la Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Ayacucho (1967), también estaba la Federación Provincial de Satipo, la

⁵³ Los integrantes de la CCP recuerdan el día: “tal como lo recuerda, Lorenzo Ccapa, quien fuera uno de sus secretarios generales, La Confederación Campesina del Perú se fundó el 11 de abril de 1947, como culminación de un proceso de unidad de comunidades campesinas, braceros, yanaconas y pueblos indígenas de la selva, que luchaban por la tierra, nuestro fundador y primer Secretario General fue el heroico campesino Juan Hipólito Péves Oliveros”. En efecto, la CCP se funda en una zona de Lima, en lo que era conocido como la Campiña de Santoyo”, véase Coronado, J. “La CCP camino a sus 60 años de lucha por la tierra y el poder”, disponible en línea http://movimientos.org/cloc/ccp/show_text.php3?key=7915 consultado el 05 de septiembre de 2012. Es también importante mencionar el contexto de apertura democrática en el que fue creada la CCP, pues en 1945 ganó el Frente Democrático (1945-1948).

⁵⁴ La FENCAP no planteó cambiar el *status quo* en el campo peruano, intentaba apearse a la ley.

Federación de Huaraz, Carhuaz y Pomabamba y las Federaciones de Comunidades Campesinas de Pasco y Junín.⁵⁵

Ahora bien, para 1969 estas federaciones antes descritas, estaban aglutinadas principalmente en la FENCAP, la CCP y en otras dos organizaciones de características distintas que se encontraban en la costa norte y sierra sur: la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP) y el Frente Sindical Campesino (FSC).

Matos Mar menciona que la CCP, por su orientación, era continuadora de la Federación General de Yanaconas y Campesinos del Perú. Aglutinaba principalmente a campesinos serranos, comunidades campesinas y llegó a tener presencia en federaciones provinciales en la costa, aunque su fuerte se encontraba principalmente en la sierra, en concreto en las Federaciones de Cusco y Ayacucho, y un poco en Pasco y Junín. Fue la CCP la que alentó la toma de tierras en forma violenta en 1956, lo cual les valió la represión del gobierno. Para 1969 pasaba por una crisis institucional y se encontraba en la ilegalidad.

Antes de la implementación de la reforma agraria, la CCP estaba pasando por una crisis. Algunas consignas fueron superadas por la implementación de la reforma agraria, pues hizo visible en sus bases la posibilidad de obtener de forma legal la tierra, aunque los dirigentes de la CCP ponían énfasis en que la tierra debería otorgarse gratuitamente. Bajo estas circunstancias la CCP estuvo reducida y sin cuadros dirigentes que la revitalizaran, además de la falta de una dirección central.

Después de pasar por una serie de debates, y separaciones, en 1974, con el IV Congreso Nacional, realizado en Torreblanca-Huaral eligieron como secretario a Andrés Luna Vargas, restableciendo así a la CCP, que poco a poco fue ganando terreno y obteniendo el respaldo de organizaciones campesinas, que en algunos casos habían sido dispersadas o desorganizadas con la represión de las guerrillas en 1965.

Según Matos Mar y Manuel Mejía, la CCP contaba con 250 mil afiliados, aproximadamente, aglutinados en 500 bases para 1975. Como mencionamos anteriormente

⁵⁵ Los datos de las federaciones las retomo de Matos Mar, *op. cit.*, 1980, p. 71. Es en estos años (1956-1964) en que el movimiento campesino es fuerte y las tomas de tierra son una expresión de la situación del campesinado que ha sido despojado de sus tierras o que se encuentra en una situación de trabajo servil, de explotación, pero estas tomas mostraron sus límites. La FEDECAP, la FEDECC, Federaciones de Piura y Cajamarca se vieron debilitadas a la hora de la reforma agraria y sus instituciones corporativas, como SINAMOS, incluso FEDECAP desapareció.

su influencia poco a poco se fue extendiendo, incluso tuvo influencia sobre los sectores más politizados de la CNA. Para 1976, de nuevo la CCP pasa por una crisis interna, que se sumaba al hostigamiento y represión gubernamentales y a “los efectos negativos de la práctica e ideología cooperativa en los sindicatos costeros, sus bases más importantes. Como resultado se debilita orgánicamente, sufre un estancamiento en su acción y pierde dinamismo que la caracterizó, como lo evidencia la ausencia masiva de sus bases en la gran movilización nacional de julio de 1977”.⁵⁶

Por su parte Montoya, nos habla sobre el contexto político que vivía el Perú para mediados de los setenta, en donde la principal consigna de un sector de izquierda era “Tierra y Liberación Nacional”, que se repetía en los Congresos,⁵⁷ nacionales, departamentales y provinciales, así como “reivindicar la urgente necesidad de una reforma agraria en todo el campo, exigir la tierra sin pago alguno, ligar la lucha por la tierra a la conquista de más y mejores libertades democráticas en el Perú”.⁵⁸

Como vemos en el Cuadro 2, los departamentos en donde había más organizaciones de bases de la CCP, eran Cusco, Lima y Piura, que constituían poco más de la mitad de las bases. Por otro lado llama la atención que sea en Ayacucho, Loreto, Huánuco, Arequipa y Moqueagua, donde tuvieron menor presencia, pues Loreto y Ayacucho, eran departamentos donde mayoritariamente tenía presencia la Confederación Nacional Agraria (CNA). Es de importancia destacar que su trabajo se refleja principalmente en sindicatos y poco trabajo en las Federaciones y Ligas Agrarias.

⁵⁶ Matos Mar, J. José Manuel Mejía, *op. cit.*, 1980, p. 333.

⁵⁷ Dicha consigna respondía a la fracción comandada por Andrés Luna Vargas.

⁵⁸ Montoya, Rodrigo, *La Lucha por la tierra. Reformas agrarias y capitalismo en el Perú del siglo XX*. Lima, Mosca Azul Editores, 1989, p. 83.

Cuadro 3
Composición de la Confederación Campesina del Perú, 1978

Organizaciones de base	Federaciones Campesinas y asociativas federativas	Comunidades campesinas	Sindicatos y Comités sindicales	Comités asociaciones y otras organizaciones campesinas	CAP,SAIS, Centrales de Coop., Asoc. Conduc. Direc. Coop., Comun.	Federaciones y Ligas Agrarias	TOTAL
	Departamentos						
Ancash	-	1	4	-	4	2	11
Apurímac	6	9	-	2	-	-	17
Ayacucho	-	6	-	1	-	1	9
Cajamarca	1	5	1	16	-	-	23
Cusco	10	22	17	3	-	-	52
Huancavelica	3	8	-	-	-	-	11
Ica	1	-	6	3	2	-	12
Junín	9	16	2	1	2	1	31
Lambayeque	1	5	9	6	2	-	23
La Libertad	-	1	5	7	4	-	17
Lima	3	8	75	4	5	-	95
Loreto	-	-	-	-	-	1	1
Pasco	-	9	-	-	1	-	10
Piura	1	6	9	25	2	-	43
Puno	2	14	5	-	1	-	22
Huánuco	-	1	-	-	-	-	1
Arequipa	1	1	-	1	-	-	3
Moqueagua	-	-	-	1	-	-	1
TOTAL	39	112	133	70	23	5	382

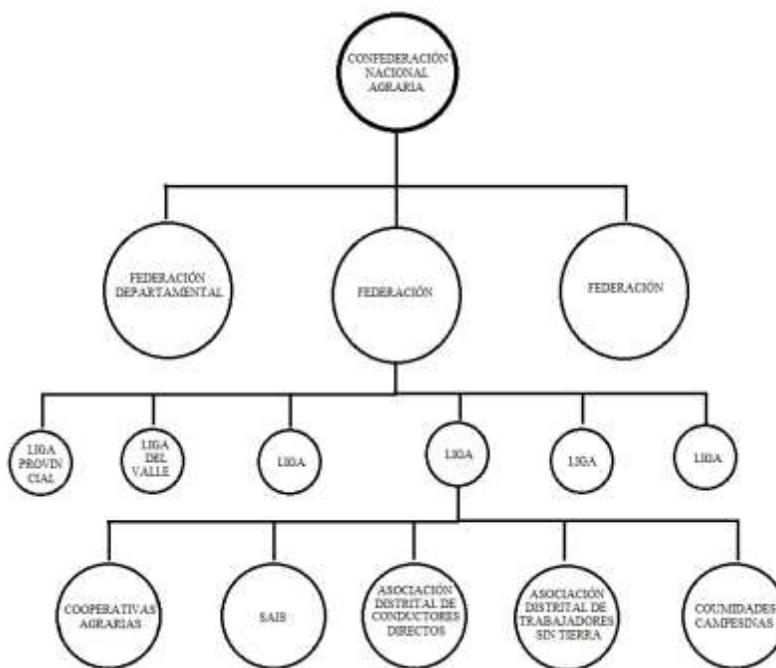
FUENTE: Matos Mar, J., Manuel Mejía, J. *op. cit.*, 1980, p. 332.

En 1972 el gobierno velasquista decidió con el decreto ley 19400, disolver la Sociedad Nacional Agraria (SNA), crear Ligas Agrarias y creaba la Confederación Nacional Agraria (CNA), con Avelino Mar como el director,⁵⁹ asignándosele la representación del agro, desde cooperativas, campesinos sin tierra, el sector no afectado con la reforma, así como a los agricultores pequeños, que eran una buena parte del agro peruano. Las comunidades campesinas, estaban articuladas con la CCP, que, como ya se dijo, fue un sector más

⁵⁹ Avelino Mar, fue guerrillero en la década de los sesenta, por parte del Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR).

radical, llevando incluso a disputas entre las dos organizaciones por las bases. La CNA pretendía conciliar –sino es que ocultar– las contradicciones de clase en el interior del campesinado, aglutinándolas como un todo, en donde no había distinción, lo cual era falso pues había diferencias entre cooperativas, con los pequeños propietarios y con los sin tierra, cuestión que no solucionó, tampoco consideró el componente étnico de sus bases. Además con la CNA se anulaba la autonomía política y se instituía una especie de contrapeso a la CCP, formada desde el Estado que actuara de forma corporativa, orgánica hacia el gobierno, vertical y sin dejar de ser autoritaria.⁶⁰

Organigrama de la Confederación Nacional Agraria (CNA)



FUENTE: Matos Mar, José, José Manuel Mejía, *op. cit.*, 1980, p. 322.

En cuanto a las bases de la CNA se planeó crear las Ligas Agrarias que quedaban a nivel provincial y de valle y su base estaba en las CAP, SAIS, CAS, Asociaciones de Trabajadores Sin Tierra y en Comunidades Campesinas. Ahora bien, las ligas debían

⁶⁰ Paralelo a esto es importante mencionar que uno de los objetivos del régimen velasquista fue el de enfrentarse a sindicatos previamente existentes, los cuales no fueron reconocidos, tanto los sindicatos urbanos como rurales, el caso más conocido es con la CCP y con el SUTEP. Todo esto en conjunto con la reforma agraria y la creación de cooperativas y sociedades agrícolas, junto con la creación de la CNA y la liquidación de la SNA, el gobierno intentó claramente hacerse de una base social que contribuyera a legitimar el gobierno y sus políticas.

integrarse a una Federación Agraria Departamental y estas a su vez integrarían la CNA. El trasfondo de la creación de la CNA fue también, “la necesidad de contar con una alternativa frente al impetuoso auge del movimiento campesino independiente. Se pensaba así utilizar a la nueva entidad como medio de desconocer y neutralizar de facto a las organizaciones sindicales y a otras no afectas a la política gubernamental”.⁶¹ Por otro lado, dejaba a la CNA como la organización en donde se reconocía legalmente para interpelar intereses del campesinado ante el Estado, dejando severas sanciones a otras organizaciones que pretendieran los mismos fines que la CNA. Es por esto que la CNA surgió no tanto por acción campesina, sino como una acción gubernamental y por otro lado, por la desaparición de la Sociedad Nacional Agraria, que representaba los intereses de la burguesía agraria, la cual había sido afectada por el Estado.

La CNA corporativizó a sus bases, muchas veces sin un respaldo numeroso, bastaba el voto de dirigentes. Cuestión que aplicaron en las comunidades campesinas y en las cooperativas agrarias. En las primeras, la renovación de relaciones paternalistas con el Estado consistió en la ejecución de obras públicas, principalmente. En cuanto a las cooperativas, se hizo entre diversas contradicciones, por ejemplo, como socios de una cooperativa, estaban afiliados a la CNA, pero como miembros de un sindicato, su filiación era con la CCP, u otra entidad.

Para 1977 la CNA había ya alcanzado “3, 365 organizaciones de base y 159 Ligas Agrarias, reunidas en 20 federaciones agrarias departamentales, con 675, 825 miembros”.⁶²

⁶¹ Matos Mar, J. José Manuel Mejía, *op. cit.*, 1980, pp. 322-323.

⁶² *Ibíd.*, p. 325.

Cuadro 3
Composición de la Confederación Nacional Agraria (1977)

Federaciones agrarias	Organizaciones de base		Cooperativas agrarias de producción		Cooperativas agrarias de servicios		Sociedades agrícolas de interés social		Grupos Campesinos		Comunidades nativas	
	No.	Int.	No.	Int.	No.	Int.	No.	Int.	No.	Int.	No.	Int.
Piura-Tumbes	41	27,825	89	12,122	15	1,795						
Lambayeque	21	17,377	31	3,720			1	120	5	500		
Cajamarca	42	9,511	6	376			1	186	9	3,336		
La Libertad	19	3,899	31	7,253			10	6,900	2	60		
Amazonas	46	18,412	17	1,128							9	1,703
Ancash	158	32,022	18	1,610	7	728			10	856		
Cusco	534	82,418	62	5,638	7	374	1	403	90	4,155	9	304
Apurímac	139	40,466	26	1,697					35	1,309		
Lima	69	10,141	53	6,833								
Ica			65	8,354								
Junín	227	93,900	14	4,660	5	850	2	690	2	160	24	7,140
Huánuco	86	36,536	2	750								
Pasco	55	27,420	12	3,120	1	80					10	400
Huancavelica	109	25,170	2	758			1	1,358				
Arequipa	42	4,986	6	671	25	2,248						
Ayacucho	195	35,506	8	1,441					5	205		
Tacna-Moqueagua	40	2,744	5	206	12	561	1	111				
Loreto	1	160	23	435	1	47					196	16,904
San Martín			14	524	5	413					4	660
Puno	226	46,965	12	3,168	4	800	12	4,786				
TOTAL NACIONAL	2050	515,458	496	64,464	82	7,896	29	14,554	158	10,581	252	27,111

FUENTE: Matos Mar, J., Manuel Mejía J., *op. cit.*, p. 326.

Como vemos en el Cuadro 4, sobre la composición de la CNA, sus organizaciones de base principales se encontraban en las comunidades campesinas, con 2,050 organizaciones agremiadas, y con un total de 515,458 integrantes, seguida de las CAP, con 496 y con 64,464 integrantes. Ahora bien, departamentalmente podemos decir que su principal fuerza se encontraba en Cusco, Apurímac, Junín, Ayacucho, Loreto y Puno, concentrando estos seis departamentos poco más de la mitad de las bases de la CNA. Los departamentos restantes, constituían la otra mitad. Llama la atención que sea en las comunidades campesinas en donde tuvo más apoyo y más integrantes y no en las CAP y SAIS, instituciones creadas con la reforma agraria.

Como hemos visto la CNA, pretendió ser el contrapeso de las organizaciones campesinas anteriores al régimen velasquista y a la reforma agraria. El nacimiento de la CNA fue a partir de la liquidación de la SNA, claramente de orientación gamonal, terrateniente. La CNA, pretendió velar, desvanecer las contradicciones de clase dentro del campesinado, enfrentándose a los límites que le ponía el régimen y “las reivindicaciones surgidas de las bases a partir de los graves problemas no resueltos de la reforma agraria”,⁶³ llevando en sí esta contradicción, que se hizo evidente a finales de la década de los setenta en donde, la CCP y la CNA lograron tener demandas similares poniendo en duda los alcances reales de la reforma agraria.

En palabras de Monge,

Las contradicciones que se originan primero entre la CCP y el SINAMOS, la CNA y el gobierno militar, y después entre los sucesivos gobiernos y el movimiento campesino en su conjunto, son, pues, expresión de un fenómeno más amplio y de mayor significación: la disputa entre los campesinos y el Estado por la definición de grandes opciones de política agraria y por llenar el vacío dejado por la eliminación de las clases dominantes tradicionales del agro.⁶⁴

Es importante mencionar que, para poder llevar a cabo la política de corporativización en función del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS), se hizo mediante formas que no dejaron de lado el autoritarismo. El jefe de SINAMOS era el Gral. Leónidas Rodríguez, que, junto con un grupo de asesores formaron lo que se conocería como “La Aplanadora”, en ella estaban Helan Jaworski, Federico Velarde, Francisco Guerra, Jaime Llosa, Hugo Neira, Carlos Franco, quien escribió el primer discurso del Gral. Leonidas Rodríguez Figueroa.⁶⁵ Según el decreto ley 19400 se regulaba el funcionamiento de las organizaciones agrarias, centralizadas en

⁶³ Montoya, Rodrigo, *op. cit.*, p. 186.

⁶⁴ Monge, Carlos, “La reforma agraria y el movimiento campesino”, en *Debate Agrario* No. 7, Perú, 1989, p. 76.

⁶⁵ Puede verse brevemente esta información en Béjar, Héctor, “Carlos Franco”, disponible en www.hectorbejar.com/docs/agendaglobal/carlosfranco.docx revisado el día 08 de octubre de 2012.

la CNA, y por último en SINAMOS, en la que se establecía, entre otras cosas que “las organizaciones agrarias no puede dedicarse a la labor política sino a capacitar a sus afiliados para la efectiva participación en el desarrollo nacional. El niño más inocente sabe lo que esto significa: prohibición de hacer cualquier tipo de política diferente a la política de Leonidas y su aplanadora”.⁶⁶

1. 4 El ejército y la policía en las zonas rurales de la región antes de la guerra interna

“Si para alcanzar nuestros fines,
somos obligados a aplastar a aquellos que se oponen a nosotros,
mucho sangre correrá”

Gral. Juan Velasco Alvarado

En este apartado tomamos como punto de inicio las guerrillas del MIR y el ELN, que intentaron tomar el poder por la vía armada en 1965. Haremos referencia también al golpe de Estado perpetrado por las fuerzas armadas comandadas por el General Velasco Alvarado. Aunque es importante avanzar hacia la segunda fase del denominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) en donde Francisco Morales Bermúdez toma el poder en sustitución de Velasco (1975-1980). En el periodo de Morales Bermúdez, la inestabilidad política, social y económica, que ya venía gestándose desde el gobierno de Velasco, se agudizó.

Es en estos tres momentos que nos enfocaremos para esbozar la labor que llevaron los militares y las fuerzas policiales en las regiones rurales principalmente, pues, como veremos, el mote de “revolucionario” de las fuerzas armadas no se expresó en los hechos. El gobierno militar agudizó contradicciones y redefinió las relaciones sociales entre distintos actores sociales y políticos, que desde 1965, con las guerrillas, y después con el movimiento campesino en ascenso y la reforma agraria, se valieron de medidas represivas para calmar al movimiento campesino, e intentar reorganizarlo en función de los intereses del gobierno.

El Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fueron las dos guerrillas que tuvieron actividad militar y política en la sierra, principalmente en Ayacucho y zonas aledañas, en 1965. El APRA (Alianza Popular Revolucionaria de América) tuvo una escisión, de la cual surgió el “APRA Rebelde”, que después conformaría el MIR. El ELN fue creado por discrepancias dentro del Partido Comunista.

⁶⁶ Baella Tuesta, Alfonso. *El Tiempo ¿Qué pasa?*, Lima, 1977, p. 393.

Las dos guerrillas tuvieron sus principales acciones en el departamento de Ayacucho y zonas aledañas, su actividad no duró mucho pues fueron dura y rápidamente reprimidos por las Fuerzas Armadas. Este acontecimiento dejó un intercambio entre guerrilleros y fuerzas armadas en donde estos últimos analizaron la situación del campo y del país desde otra perspectiva distinta a la del gobierno de Belaúnde, interpretando la situación general que vivía el Perú. De esta forma, los militares analizaron que el movimiento guerrillero formaba parte de algo más complejo, pues el modelo económico propuesto por el gobierno estaba excluyendo a grandes sectores sociales y, por otro lado, sentaba un antecedente más de rebelión y dura represión en la sierra peruana.

El golpe del 68 cambió al país, la reforma agraria, la reforma hacendaria, la reforma de la empresa, etcétera, toda una serie de reformas vinieron a cambiar al Perú.⁶⁷ Un día antes de la declaratoria de reforma agraria, el día 23 de junio de 1969 en la ciudad de Huanta hubo un enfrentamiento con campesinos y militares que dejó un saldo de 19 muertos según cifras oficiales, aunque testigos presenciales afirman que fueron más de 50.⁶⁸

Una mirada al gobierno de las fuerzas armadas desde 1968 hasta 1980 permite ver que el carácter de revolucionario no fue del todo cierto. Varios acontecimientos de represión en contra de obreros, campesinos y estudiantes, dan pie para hacer la afirmación anterior.

En 1969 el gobierno de Velasco, lanza el Decreto Supremo 006-69/EP, en donde se establecía el pago de S/ 100 (cien soles) mensuales en la educación universitaria, lo cual en las zonas rurales era una cantidad impagable. A partir de eso podemos entender porqué en varias ciudades hubo disturbios. La Asociación de Padres de Familia de planteles estatales de Lima, efectuaron una asamblea para mandar la derogatoria del DS-006 al presidente y mantener la gratuidad de la educación. En Arequipa “casi un centenar de padres de familia invaden el patio de la Prefectura el 19 de marzo de 1969, exigiendo la derogatoria del decreto”;⁶⁹ en tanto que en Cusco, “los concejos municipales, sindicatos, organizaciones gremiales y fuerzas vivas [son] quienes dirigen un memorial al presidente de la república pidiendo la postergación por un año del

⁶⁷ Queda la pregunta sobre el fondo político de este golpe, no es el tema principal desarrollar aquí dudas sobre las razones del golpe, pero es importante mencionar que el golpe de carácter reformista contuvo el creciente descontento popular campesino que ya había dado signos de su alcance con la toma de tierras. Las reformas en este sentido vinieron a contener un movimiento fuerte que pudo haber tenido alcance mayor. Para este tema véase a McClintock Cynthia, Abraham F. Lowenthal (coomp.). *El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980*, Lima, IEP, 1983; Ruiz de Samocurcio Seguin, Gustavo, *Perú insurgente, Perú emergente. Apuntes sobre cuarenta años de lucha armada*, Lima, Ediciones URU, 2006.

⁶⁸ Cfr. Ruiz de Samocurcio, Gustavo, *op. cit.*, p. 101.

⁶⁹ Degregori, Carlos Ivan. *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979 del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*, Lima, IEP, 2010, p. 53.

DS-006”; en Ayacucho el general Arrisueño viaja a clausurar un curso de capacitación, pero es esperado el 17 de marzo de 1969 por estudiantes y padres de familia.

Este movimiento social en contra del decreto DS-006 en Ayacucho fue más fuerte que en otras latitudes peruanas. Degregori (por esos años profesor universitario en Ayacucho) señala que fue en Ayacucho donde se peleó más por la derogación del DS-006 y donde hubo mayor movimiento de organizaciones sociales, campesinas, de padres de familia, de estudiantes, artesanos, maestros, trabajadores desembocando en confrontaciones fuertes entre la policía y el movimiento social por la gratuidad de la educación.⁷⁰

El martes 17 de junio de 1969 hubo un mitin, donde asistieron más de 10 mil personas en Ayacucho, para entonces la policía ya tenía presencia en la Prefectura, en la Municipalidad y en una Escuela Fiscal, así como en la iglesia, donde se permitió poner ametralladoras. Al día siguiente, el 18 de junio se amenaza con cerrar los colegios en huelga, pero no tiene efecto. Para el 20 de junio alumnos de colegios religiosos intentan quebrar la huelga en otros colegios y ese enfrentamiento se convierte en el chispazo necesario para lo que venía, situación que describe muy bien el retablo “Flor de Retama”, de Edilberto Jiménez.

Flor de Retama



Autor: Edilberto Jiménez, 2007.

⁷⁰ Para ver el proceso de organización de los movimientos sociales ayacuchanos y la acción política senderista previo a la lucha armada, véase Degregori, Carlos Ivan, *op. cit.*, 2010, principalmente la segunda parte y la cuarta. Es interesante observar el crecimiento que tuvo Ayacucho de los matriculados en las universidades, rebasando la media nacional.

Se observar la lucha entre universitarios, padres de familia y otros sectores de la sociedad y con la policía peruana, los *sinchis*, grupo de elite de la Guardia Civil. En los banderines de lado superior izquierdo se lee: “por la enseñanza gratuita, por la derogación de DS-006”. En el retablo hay un río formado de la sangre de una campesina. La escena que plasmó el autor del retablo, está situada en la plaza de armas de Ayacucho, escenario en el cual la policía reprimió al movimiento por la gratuidad de la enseñanza de Ayacucho y a otras organizaciones populares. Después de este conflicto en la plaza de armas, el ejército tomó posesión de la capital de Ayacucho. De hecho, Ricardo Dolorier hizo una canción que habla sobre el conflicto por la gratuidad de la enseñanza y la represión que siguió por parte del gobierno velasquista. La canción lleva por nombre “Flor de retama”. Años después sería apropiada por Sendero Luminoso y se convertiría prácticamente en himno subversivo.

Ante la postura de los colegios religiosos de romper con la huelga, el Frente Único de Estudiantes Secundarios de Ayacucho (FUESA) intentó hacer frente a los colegios religiosos y la policía terminó reprimiendo a estudiantes refugiados en un mercado. El pánico se tornó mayor entre la población y llevó a la indignación popular debido a la represión policial. “Las manifestaciones, hasta ese momento básicamente estudiantiles, se convierten en refriegas callejeras que se propagan por la ciudad y los barrios periféricos, y se prolongan hasta avanzadas horas de la noche”.⁷¹ Para el 21 de junio, fueron apresados algunos dirigentes del movimiento huelguístico, entre ellos el Dr. Mario Calcalcanti en Huanta, en tanto que en Ayacucho, “la policía detiene a 35 personas entre dirigentes del Frente de Defensa del Pueblo, profesores universitarios y estudiantes. Entre ellos [...] cae preso Abimael Guzmán”.⁷²

El conflicto siguió, el 22 de junio los campesinos decidieron tomar el puesto de la Guardia Civil (GC), mientras que estudiantes asaltaron el local de la Policía de Investigaciones (PIP), después se declaró el estado de sitio; el saldo final fueron catorce muertos en Huanta. El 23 llegó a Ayacucho el jefe militar de la segunda región, aviones sobrevolaron en Ayacucho y las dos ciudades, Ayacucho y Huanta permanecieron sitiadas. El movimiento estudiantil que se estaba gestando en Ayacucho “prendió” en otros lugares como Huancayo. Justo el 24 de junio, cuando vieron los militares el desborde y las acciones que estaban llevándose a cabo, el gobierno decidió derogar el DS-006, y decretaron la ley de reforma agraria, lo cual, en cierta medida logró calmar la situación de violencia y de organización. En 1969 Sendero Luminoso estaba en proceso de

⁷¹ Degregori, Carlos Ivan, *op. cit.*, 2010, p. 61

⁷² *Ibíd.*, p. 61

organización y formando cuadros desde y en la universidad, con su base profesoral, estudiantil y también ligándose a algunos sectores campesinos afines a ellos, como la Federación Provincial de Campesinos de Huamanga desde el movimiento por la gratuidad de la universidad.

SINAMOS funcionó como una institución que pretendía articular centralmente, toda la gama de movimientos sociales y corporativizarlos para establecer una especie de base social del gobierno velasquista, aunque esto fuese mediante prácticas represivas. “La aplanadora”, fue un ejemplo de cómo se llevó a cabo la cooptación de organizaciones o simplemente se borraron del mapa, por no estar con SINAMOS y el gobierno.

Con Morales Bermúdez, General que queda en lugar de Velasco en 1975, la represión continua, y los informes del sistema de inteligencia del ejército son más específicos en cuanto a la actividad senderista. Se sabía de la preparación para la guerra, se sabía de las escuelas populares creadas por Sendero Luminoso en diferentes provincias de Ayacucho y Cuzco, principalmente; y también se sabían de algunas acciones que se llevarían a cabo para borrar del mapa a la policía, en este caso a la Guardia Civil en Ayacucho.

En 1979 se sabía por una nota de investigación, de la reunión clandestina que sostuvieron dirigentes de SL y el dirigente campesino Manuel Llamojha Mitma, así como “comuneros y profesores de Pomacocha, Vilcashuamán y Vischongo. La información, que necesariamente hubo de provenir de un confidente presente en la reunión, refirió detalladamente los planes de Sendero para continuar expulsando a la Guardia Civil (GC) de sus puestos en las provincias de Ayacucho”.⁷³

Los informes continuaban llegando sobre la información obtenida de los sucesos de Ayacucho y la frontera con Huancavelica. Se informa de actos de sabotajes, enfrentamientos, atentados a locales de la GC. Todos los informes llevaron a que se reunieran altos mandos militares para evaluar la situación de Ayacucho. Esta reunión se llevó a cabo el 15 de agosto de 1979, presidida por Morales Bermúdez. Según un informe de la revista *Caretas* indicaba que

*exacerbados informes de inteligencia se habían referido a un brote guerrillero en una zona de pobreza tradicional y heladas impías”. Pero proseguía, “tras investigaciones más detenidas se ha compuesto un cuadro más real de la situación (...) Se trata, más bien, de la pacífica destitución, por masiva decisión de los pobladores, de autoridades políticas y policiales de algunos distritos ubicados en una región indeterminada entre Ayacucho y Huancavelica.”*⁷⁴

⁷³ Gorriti, Gustavo, *op. cit.*, p. 97.

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 97-98. Las cursivas son del autor.

Varios informes más de agentes del sistema de investigaciones mencionan la falta de la Guardia Civil en varias provincias de Ayacucho, siendo reemplazados por las “Rondas campesinas” que llevaban a cabo actividades de protección. Desde 1979, Sendero Luminoso venía expulsando personal de la Guardia Civil en Ayacucho, en las provincias de Vilcashuamán, Vischongo, Pomacocha, Chito, Chanin, entre otras, lo cual permite ver que si SL tuvo un avance después de 1980 tan acelerado fue, entre otras cosas, porque los puestos policiales⁷⁵ o estaban mal equipados para la guerra, o habían sido expulsados.

1.5 EL PCP – SL

“[...] a las masas hay que enseñarles con hechos contundentes para con ellos remacharles las ideas [...] las masas en el país necesitan la dirección de un Partido Comunista, esperamos, con más teoría y práctica revolucionaria, con más acciones armadas, con más guerra popular, con más poder, llegar al corazón mismo de la clase y del pueblo y realmente ganarlo. ¿Para qué? Para servirlo, eso es lo que queremos [...]”

Abimael Guzmán Reynoso

El Partido Comunista del Perú–Sendero Luminoso empieza sus acciones el 18 de Mayo de 1980, con la quema de urnas para elecciones presidenciales en Chusqui cerca de Huamanga, pero llegaron nuevas urnas y el boicot a las elecciones fracasó. Con esta acción Sendero Luminoso (SL) reconoce que ha dado inicio a la Lucha Armada, o “ILA 80”. En los años siguientes a 1980, las acciones senderistas serán cada vez de mayor intensidad.

Antes de pasar a revisar el inicio de la lucha armada por parte de SL, es indispensable dar una breve reseña histórica de cómo se formó el Partido Comunista del Perú–Sendero Luminoso (PCP–SL). Sendero Luminoso deviene de una serie de escisiones del Partido Comunista del Perú (PCP).

El PCP no estaba exento de las disputas ideológicas en la década de los sesenta que estaban dividiendo a partidos comunistas en el mundo. En el IV Congreso Nacional del PCP llevado a cabo en 1962, ya eran visibles distintas tendencias dentro del partido. Una, pugnaba por la vía pacífica, la otra, por el desarrollo de la lucha armada. Para 1964 ésta ruptura era evidente, dos grupos se hacen visibles: los pro soviéticos y los pro chinos. “El primero conocido como el

⁷⁵ Los puestos policiales son los lugares en donde se encuentra la policía, una especie de caseta que se encuentra en las provincias peruanas.

Partido Comunista del Perú–Unidad por la publicación del periódico de ese mismo nombre y dirigido por Jorge del Prado. El segundo, llamado Partido Comunista del Perú–Bandera Roja (PCP–BR), por el nombre de su publicación y dirigido por Saturnino Paredes”,⁷⁶ por José Sotomayor, figura de mayor peso político que Paredes, Horacio Zeballos, quien no tenía mucho peso dentro del partido y Abimael Guzmán, en ese entonces profesor de filosofía en la Universidad de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) que para mediados de los sesenta tenía bajo su dirección el Comité Regional “José Carlos Mariátegui”.⁷⁷

En 1968 hubo una escisión dentro del PCP–Bandera Roja, la principal razón fue por diferencias ente Saturnino Paredes y Abimael Guzmán, éste último criticando a Paredes por no haber llevado a cabo la lucha armada, además de que era entonces el *factotum* de la CCP. Por lo cual deciden separarse y se crea lo que se conoció después como el PCP–Sendero Luminoso que a pesar de la división conservó sectores campesinos a su favor, por ejemplo el caso de Llamojha Mitma. Según Degregori, Sendero Luminoso será conocido de esa forma, no por su publicación, que también se llamaba *Bandera Roja*, “sino por el lema de la fracción del Frente Estudiantil Revolucionario, “Por el sendero luminoso de Mariátegui”.⁷⁸ En realidad, el mote de “Sendero Luminoso” fue una caricaturización que se hacían las izquierdas universitarias, por lo cual, los adversarios de SL los rebautizaron por su lema estudiantil.

En 1969 hubo otra ruptura dentro del PCP–BR, dando origen al PCP–Patria Roja (PCP–PR), en donde se quedan como dirigentes Jesús Alberto Páez, Alberto Moreno, Jorge Hurtado Pozo “Ludovico” y Rolando Breña, que estaba ligado principalmente al sector magisterial, estudiantil y minero.⁷⁹

Para SL la reforma agraria y la mayor presencia del Estado en Ayacucho, venía a cambiarle los planes, pues en primer lugar su exigencia de una reforma agraria estaba siendo

⁷⁶ De León Naviero, Omar. *Crisis económica y Estado de derecho en el Perú*. España, Editorial Fundamentos, 1995. p. 232.

⁷⁷ Degregori menciona que Abimael había logrado desde el Comité Regional “José Carlos Mariátegui” la hegemonía en el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y en la Federación Universitaria (FUSCH). Véase a Degregori, Carlos Iván, *op. cit.*, 2010, p. 146.

⁷⁸ Degregori, Carlos Iván, *op. cit.*, 2010, p. 149. La información corresponde a la cita 6 del autor.

⁷⁹ Es importante decir que tanto PCP–BR, como el PCP–PR, así como el PCP–SL, afirman salir del partido creado por Mariátegui, el Partido Socialista del Perú, que a la muerte del “Amauta”, y en el contexto de la III Internacional es cambiado el nombre a Partido Comunista del Perú. Esta afirmación ha creado debates hasta la actualidad, tanto políticos, como historiográficos en torno a la reivindicación como continuadores de la línea partidaria de Mariátegui. Para mayor información sobre los partidos de izquierda, el *Informe Final*, de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, cuenta en su Tomo III, capítulo 2, con un apartado sobre el tema, véase “2.4 Los partidos de izquierda”, disponible en línea <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20III/Cap.%202%20Los%20actores%20politicos/2.4.%20PARTIDO%20DE%20IZQUIERDA.pdf> consultado el día 16 de octubre de 2012.

cumplida y, por otro lado, la condición de los campesinos, pasó de ser una mano de obra, “servil, feudal y paupérrima”, a una mano de obra en proceso de proletarización, en una base social que con el tiempo se intentaría corporativizar mediante las corporaciones creadas por Velasco, aglutinadas en la CNA y no hacia SL, como lo habían previsto.

Entre 1969 y 1972 SL inicia el proceso que denominaron como “reconstitución del partido”, le quedaban dos Comités Regionales: el “José Carlos Mariátegui” de Ayacucho, muy golpeado por la prisión de sus líderes en junio de 1969, y el “14 de Junio” en Lima, fuera de células dispersas en otras ciudades del país. Constituyeron grupos de investigación cerrados sobre teoría de la organización, sobre Mariátegui y otros más abiertos con participación selectiva de cuadros de otras organizaciones políticas sobre temas tales como: la lucha armada en el Perú, el desarrollo de las ideas marxistas, el movimiento feminista, el movimiento intelectual, el movimiento magisterial, el movimiento obrero, el movimiento estudiantil. Hasta 1974 mantuvo una amplitud de criterio que sorprendió a sus convocantes, logrando cuadros de diversas corrientes ideológicas. En realidad se trataba de una forma de convertirse en polo de atracción ideológica más allá de las fronteras orgánico-partidarias. Tras una lucha interna muy dura en su seno, se impuso la fracción de Abimael Guzmán a fines de 1975 “con una ideología cohesionada y un aparato interno altamente eficiente y jerarquizado y con una ideología extremadamente dogmática y sectaria”,⁸⁰ en donde se perdió gran parte del trabajo realizado en los grupos de investigación. Por estos años Abimael Guzmán es Director Universitario de Personal, encargado de todos los docentes y empleados, mientras tanto Antonio Díaz Martínez era director de Bienestar Estudiantil, con lo cual podemos ver que desde inicio de los setenta ya tenían relación muy estrecha y directa con lo que después serán sus cuadros más sólidos: estudiantes y profesores, en uno de los escenarios fundamentales para SL: la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH).

Para la década de los setenta se sigue trabajando en el Frente Estudiantil Revolucionario “José Carlos Mariátegui”, se utiliza al Frente de Defensa del Pueblo Ayacuchano (FDPA) creado en 1966 para potenciar su política universitaria.⁸¹ En 1972 logran que sus mociones sea aprobadas por amplia mayoría en el Congreso Nacional de sindicatos magisteriales celebrado en el Cusco, que le dan formato orgánico, lema y principios al nuevo Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) sin lograr ganar su dirección. Para 1973 SL pierde presencia en

⁸⁰ Steve Stein, Carlos Monge. *La crisis del estado patrimonial en el Perú*. Lima, IEP, 1988. p. 186.

⁸¹ Otro evento que merece importancia es el de la defensa de la educación pública. El gobierno de Velasco decretó el Decreto Ley 006, como ya se explicó brevemente en este capítulo.

Ayacucho, en tanto en Lima el Comité Regional de la capital peruana, denominado Comité Regional “14 de junio”, gana la Federación de Estudiantes de la Universidad San Martín de Porres y la del Instituto Pedagógico Nacional, y participación en sindicatos magisteriales distritales como Barranco-Chorrillos y el Rímac, de centros escolares en La Victoria y Lince, comparte la directiva de la Federación Textil y de la Federación de Choferes del Perú. “Luego, en su III Pleno de febrero de 1973, el Comité Metropolitano decidió desarrollar un trabajo de «frente» entre sectores de la «pequeña burguesía», apareciendo así la filial limeña del (CTIM) y el Comité Femenino Popular, que pasó a llamarse Movimiento Femenino Popular (MFP) desde mayo de 1973. Además, el Centro de Autoeducación Obrera (CAO)”.⁸²

Para cuando se llevaron elecciones en 1973, para renovar la directiva de la Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga (FUSCH), había ya varias organizaciones, como Vanguardia Revolucionaria (VR), el Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR), Bandera Roja (BR) así como la Juventud Demócrata Cristiana, estas organizaciones, principalmente, formaron un bloque antisendero, que con las elecciones lograron quitarle la residencia de universitarios, con una batalla campal de por medio.⁸³

La pérdida de presencia senderista continuó, ahora en el sindicato magisterial, SUTE-UNSCH, que en 1974 se dividió y los senderistas quedaron en minoría. En este año, se preparó el primer Congreso Nacional de Docentes Universitarios, en donde se dio origen a la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP), ganando la directiva Sendero Luminoso. La conducción del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Ayacucho siguió en manos senderistas, la cual representaba la mayor organización popular regional. Degregori, por ese entonces profesor universitario, desde su limitado mirador ayacuchano miraba con pasión de militante adversario, pero sin la objetividad debida, “El fracaso de SL fue estrepitoso en el plano gremial, pero mostró que el PCP-SL buscaba ya entonces romper su encajonamiento regional y mostró asimismo la importancia que el grupo le daba al trabajo con docentes universitarios, y hacia dónde orientó Guzmán sus esfuerzos luego que salió de Ayacucho ese año de 1974”.⁸⁴ Error del antropólogo peruano al considerar que “pretendía romper el encajonamiento

⁸² “Los actores armados”, en *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Lima, 2003, p. 26.

⁸³ véase Degregori, Carlos Ivan, *op. cit.*, 2010, p. 172. Es en este año (1973) que SL comienza a conformar los “organismos generados”, término que usó SL para referirse a los movimientos propios como por ejemplo: Movimiento Clasista Barrial (MCB), el Movimiento Femenino Popular (MFP), el Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas (MOTC), el Movimiento de Campesinos Pobres (MCP), entre otros.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 173.

regional”, el PCP–SL ya tenía presencia –aunque no muy consolidada aún– en otras ciudades fuera de Ayacucho, como en Lima y Andahuaylas.

Para 1975, SL se refugia en el programa de educación y en el SUTE–Huamanga, la única organización de masas en donde siguió siendo hegemónico, obviando nuevamente que a pesar de su división, las facciones senderistas compartían la dirección del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Ayacucho. La educación secundaria hasta entonces había sido semillero del Frente Estudiantil Revolucionario, y con la apertura de otro turno, se duplicó el número de estudiantes con los cuales se trabajaba. Por otro lado, los profesores secundarios y primarios representaban el viejo sector provinciano, que ya para los sesenta se había complejizado por la composición social de la UNSCH.

De 1976 a 1979 se termina la “reconstrucción del Partido Comunista de Mariátegui”. De las referencias a Mariátegui se da paso al “Pensamiento Gonzalo”. Después de una década de trabajo, SL determina que se vive una “situación revolucionaria” a finales de los setenta y de esta forma es posible dar Inicio a la Lucha Armada.

Para 1977 se tenía conocimiento de la formación de Escuelas Populares en Cusco, se contaron ocho según informes del Sistema de Investigación Nacional (SIN), con la Nota de Información 3219. En Lima ya funcionaban 500 escuelas populares.⁸⁵

El 17 de marzo de 1980, en vísperas del inicio de la lucha armada, SL llevó a cabo reuniones, una de las más importantes fue la Segunda Sesión Plenaria el Comité Central, en donde, después de varios días, los acuerdos finales fueron los siguientes:

Desarrollar la militarización del Partido a través de Acciones” (es decir pasar a la guerra); disponer, como consecuencia de los anterior, ‘el reajuste general del partido para centrar en lo militar’; ‘Sancionar el Plan de Acciones para ILA (Inicio de la Lucha Armada) según lo debatido’; ‘Desarrollar la campaña de rectificación’ (la promesa del cilicio autocrítico para los derrotados); se amplió, con una nueva incorporación, a seis el número de miembros del Buró Político senderista; se acordó realizar en fecha próxima la ‘Escuela Militar’; y, por último, celebrar otra reunión del Comité Central, ‘inmediatamente después de la Escuela, a fin de completar los problemas pendientes.’⁸⁶

El inicio de la lucha armada lo plantea SL después de haber terminado la “reconstrucción del partido”, clave esencial –según Sendero- para continuar con la lucha armada. En el texto hecho

⁸⁵ Véase a Gorriti, Gustavo. *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*, Lima, Planeta, 2012, p. 96. El mismo autor menciona también la detención que hiciera en 79 el jefe de división, comandante Modesto Canchaya a Abimael Guzmán, su segunda detención. El ejército y su sistema de investigación sabía sobre SL y su preparación para la guerra, aún así los informes no fueron tomados con seriedad, pero Canchaya, logró detener en Lima a Abimael, lo interrogó pero no encontraron delitos en su contra, esto sirvió de experiencia para Guzmán en cuanto al cuidado que debía tener para no ser capturado, véase Gorriti *op. cit.*, pp. 25-30.

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 66-67.

por SL “Somos los Iniciadores”, plantea que para seguir el desarrollo del partido se debía de iniciar el proceso armado. Por otro lado había que crear las condiciones subjetivas ahí donde había las objetivas. Sendero definió que se vivía a finales de los setentas una situación revolucionaria como la había descrito Lenin. En el campo serrano estaban las condiciones dadas para la lucha armada, “la experiencia ha demostrado que son las poblaciones ubicadas allí donde se unen las contradicciones sociales más álgidas con formas organizativas previas, las más proclives a la lucha armada”.⁸⁷

El entrar a la lucha armada nos plantea una contradicción: lo viejo y lo nuevo: el desarrollo del Partido a través de la lucha armada es lo nuevo; lo viejo es lo hecho hasta aquí, incluso lo bueno, incluso lo mejor que hemos hecho ha empezado a ser lo viejo y por tanto se añadirá a esa tradición, a esa gran basura que generan los partidos, las organizaciones y las clases a lo largo de décadas, de eso debemos estar muy claros. Solo hay una cosa nueva: desarrollar el Partido a través de la lucha armada.

Todos tenemos un problema, una contradicción: la gran ruptura. El tiempo llegó camaradas, el tiempo llegó. Es tiempo de gran ruptura. *Romperemos todo aquello que nos liga al viejo y podrido orden para destruirlo cabal y completamente, pues si en ese mundo caduco tenemos algún interés no podremos destruirlo.*⁸⁸

Como ya se dijo antes se inician las acciones senderistas con la quema de las urnas para votar en Chusqui, el boicot falló, pero era la primera acción de muchas por venir. Empiezan acciones en este momento por varias razones, una de ellas era que la vía de salida electoral que planteaban las fuerzas armadas, era una vía de reestructuración que sólo vendría a reforzar el papel de la burguesía y los terratenientes en el poder, por lo cual Sendero proponía que para acabar y destruir al viejo Estado era necesario ejercer la violencia revolucionaria, teniendo como táctica la guerra de guerrillas. El uso de esta violencia era con fines de instaurar el “Estado de Nueva Democracia” y para ello era necesario destruir al viejo Estado.

De ideología maoísta, tenía la concepción Sendero de cercar las ciudades desde el campo, aunque aquí encontramos una contradicción discursiva de la dirigencia senderista, puesto que hemos explicado anteriormente otra realidad, en donde la presencia de cuadros senderistas tenían ya posiciones en las ciudades. A esto cabe muy bien la crítica que hace Eduardo Ibarra en el plano ideológico a Abimael Guzmán, poniendo en entredicho primero: que el así llamado maoísmo en Sendero Luminoso fue un pensamiento contaminado, tergiversado, pues se olvidaba del propio Marx y Lenin, olvidando que Mao había desarrollado sus tesis en un contexto

⁸⁷ Foo Kong Dejo, Herminia C. *Perú: Seguridad nacional, contrainsurgencia y guerra popular*. En Gomezjara, Francisco A. *Perú: una luz en el sendero*. México, Fontamara, 1988. p. 145.

⁸⁸ Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, “Somos los Iniciadores”. Tomado de www.solrojo.org octubre de 2012. Las cursivas son mías.

imperialista; en segundo lugar Ibarra, discute y evidencia que así como el pensamiento de Mao, el “rescate” que hace la dirigencia senderista del Amauta, José Carlos Mariátegui, es una revisión carente de los principios que habían sustentado el pensamiento de Mariátegui: el problema del indio, que es el problema de la tierra, no fue solucionado en ningún momento por SL ahí donde tuvo control de zonas⁸⁹. No consideraba en sus escritos a las comunidades campesinas indígenas, ni el componente indígena, llegando al grado de contradecir las tesis del Amauta, en tanto que para éste el *ayllu*, así como las comunidades campesinas, podían ser la célula del nuevo Estado socialista y esto sólo por mencionar un aspecto.⁹⁰

SL había conformado un grupo selecto, “impenetrable” a otras corrientes. No teniendo contacto con otro partido político ni otra organización nacional o internacional, controlando varios sectores importantes como el estudiantil y profesoral de la UNSCH, el grupo principal de Sendero, además del campesino, que mediante los alumnos, conformaban una liga importante para Sendero; los jóvenes estudiantes eran la conexión entre SL y el campesinado, pues debido a que varios eran hijos de campesinos se formaba ahí una conexión de vital importancia para SL.

Una vez electo el nuevo presidente, Fernando Belaúnde Terry en 1980, la respuesta hacia lo que hasta ese momento no se sabía bien que era, fue mandar a las fuerzas policiales para combatir a ese grupo que había quemado las urnas. “las acciones iniciales y mayores de SL tienen, pues, como escenario la región tradicional lo cual mostraría a SL como una expresión inicialmente regional, pero de la antigua región que se defiende contra una modernidad capitalista que la aplasta y descuartiza”.⁹¹

En un primer momento las acciones senderistas son de carácter regional, extendiéndose hacia los departamentos aledaños de Ayacucho: Apurímac y Huancavelica, entre otros. Podemos decir que una primera etapa de Sendero va de 1980 a 1982,⁹² esto debido a que es en estos dos primeros años que Sendero tiene un desarrollo impresionante, por varias razones. Una de ellas era

⁸⁹ Incluso los senderistas fueron capaces de mantener a toda una comunidad en condiciones serviles, como la comunidad indígena amazónica ashaninka.

⁹⁰ Véase a Ibarra, Carlos, *El pez fuera del agua*, Lima, Editores-impresores E.I.R.L., 2010. Véase en concreto referente a la crítica que hace al autor a Guzmán, en el capítulo “Mariátegui, Gonzalo y el problema primario del Perú”. En este excelente libro se puede encontrar una extensa crítica en el plano ideológico al “Pensamiento Gonzalo”.

⁹¹ Degregori, Carlos Iván. “Sendero Luminoso. Los hondos y mortales desencuentros” en Gomezjara, Francisco A. *Perú: una luz en el sendero*. México, Fontamara, 1988 p. 51.

⁹² Es importante mencionar que se unen otras organizaciones a Sendero Luminoso para los primeros años de los ochenta, como Vanguardia Revolucionaria (VR) y en particular Puka Llacta, salida del PCP-Patria Roja que a su vez se escindió del PCP-Bandera Roja; también grupos trotskistas, y una parte del “FER” fue mandada a Lima a participar en elecciones universitarias.

que la presencia de organización por parte del Estado peruano en la región era escasa o nula, de ahí que Sendero aprovechara para poder organizar a las masas y comunidades campesinas, una de sus acciones para ganar el apoyo de las comunidades campesinas fue matar a latifundistas y ajusticiar políticos que no beneficiaban a las comunidades, así como sancionar actitudes en la sociedad que no beneficiaban a la misma, lo cual hasta cierto punto fue aceptado por la comunidad campesina. La débil presencia del Estado en la región permitió el rápido desarrollo senderista.

Las comunidades campesinas fueron controladas por Sendero, sin entender la complejidad de las mismas, en un primer momento su adhesión a SL fue opción de los propios comuneros, de los campesinos, pero como veremos más adelante la relación entre ellos fue cambiando con el paso de los años, con la entrada del ejército y la policía contrainsurgente, los sinchis que tenían una elevada preparación militar, asesorada por los Estados Unidos teniendo como campamento Mazamari.

Después de un régimen militar de doce años, el gobierno civil de Fernando Belaúnde Terry se encontraba en una fase inicial de constitución de sus cuadros de gobierno, incluidos los de inteligencia, dada la transmisión reciente del poder, había recelo hacia el estado mayor de las Fuerzas Armadas que era visto como la continuidad del régimen anterior. Hubo tensiones dentro del gobierno y una reticencia a “tocar las puertas del cuartel” justo cuando las fuerzas armadas acababan de regresar a estos cuarteles, así Sendero Luminoso desarrolló su presencia especialmente en el área rural, sin encontrar una respuesta planificada y coordinada por parte del Estado.⁹³

Las fuerzas policiales fueron de poca efectividad en la lucha contrainsurgente, pues no estaban lo suficientemente entrenadas para combatir a un enemigo que era casi invisible. Una acción senderista fue atacar un campamento del MTC en el cual se llevaron 7 cajas de dinamita, 5000 fulminantes, 3200 pies de mecha explosiva, 1 carabina y 2 radiotransformadores.⁹⁴ La principal fuente de material bélico provino de las minas, de ahí que SL tuviera mayoritariamente acciones

⁹³ Theidon, Kimberly. *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Perú, IEP, 2004. p. 28. Una serie de preguntas importantes son de vital trascendencia plantearnos. No es el tema principal del capítulo, aunque es un tema que merece mencionarse y desarrollarse. Gorriti en su libro *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*, después de haber desarrollado bastante bien documentado, el tema de las investigaciones de inteligencia de los militares sobre la situación en Ayacucho y en concreto con la actividad política y ya de militarización de SL, lanza las siguientes preguntas a la luz de la transición a la democracia en 1980: “¿Cuánto sabían los militares respecto a Sendero Luminoso? ¿Supieron o ignoraron que la insurrección era inminente? Cuando en 1983 el asunto de la desaparición de los archivos de inteligencia se hizo público, una de las numerosas teorías conspirativas que semanalmente se tejen y destejen en Lima sostenía que los militares conocían a la perfección lo que se venía, y que permitieron el estallido de la insurrección senderista para presionar y humillar indirectamente al gobierno civil; para tener la seguridad que en determinado momento volverían a ser llamados cuando el desprestigio civil hubiera hecho olvidar el propio”, en Gorriti, Gustavo, *op. cit.*, p. 94.

⁹⁴ Con información de Ruiz de Samocurcio Seguin, Gustavo, *Perú insurgente, Perú emergente. Apuntes sobre cuarenta años de lucha armada*, Lima, Ediciones URU, 2006, p. 141. No se dispone del significado de las siglas MTC.

en donde era usada dinamita, por ejemplo ataques a puestos policiales, voladuras de torres eléctricas que dejaban pueblos enteros sin luz, incluso llegaron a dejar sin luz varias veces a Lima; así como de puentes. Muy pronto adquirieron experiencia en este rubro.

Como hemos visto

Sendero parece seguir la estrategia de la larga lucha maoísta. Su primer objetivo es el de crear bases de operación en la serranía del país, extendiendo su influencia a tantos sitios como sea posible, obligando a las Fuerzas Armadas y policiales a dispersarse por extensas zonas del territorio. No tiene rigideces estratégicas: si encuentra serios problemas en un determinado lugar, cambia de ubicación y toma otras direcciones. Aparentemente su objetivo es proyectarse desde la sierra al control de las vías de comunicación hacia la costa y hacia la capital de la república. En Lima y otras ciudades importantes tiene presencia a través de atentados eventuales. No parece ser su actual etapa la de producir el caos en las grandes ciudades, sino la de consolidar el poder serrano.⁹⁵

En esta primera etapa, en la que Sendero luchó contra las fuerzas policiales, fue cuando se armó militarmente, quitando armas a los policías que en la mayoría de las veces, perdieron y no pudieron frenar los ataques senderistas ni su crecimiento. El gobierno de Belaúnde Terry no otorgó importancia al problema, reduciéndolo a uno de carácter local. A finales de 1982 tras la impactante toma senderista de la ciudad de Ayacucho,⁹⁶ sede de una guarnición militar y varias policiales, se traza una nueva ruta contrainsurgente, y más concretamente en 1983 el Estado cambia de estrategia, “las regiones fueron cedidas a los comandos político-militares a quienes el ejecutivo delegó el poder absoluto sobre ellas, subordinando o anulando la autoridad de las instituciones locales. Su número y jurisdicción han venido ampliándose en función del incremento de la guerrillas teniendo como blanco a los andes”.⁹⁷ Ya no manda el Estado a las fuerzas policiales, esta vez estaban las fuerzas armadas listas para combatir a Sendero y empezar un ciclo de violencia más cruel en la cual salieron perdiendo los que nada tenían que ver con Sendero.

⁹⁵Rubio Correa, Marcial. “Militares y Sendero Luminoso frente al sistema democrático peruano”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, Núm. 53, septiembre-octubre, 1985, pp. 171-172.

⁹⁶ Si se desea ver más a profundidad los hechos de la toma de Ayacucho, véase a Gorriti, Gustavo, *op. cit.*, el capítulo “XIV. Ciudad dominada. Golpe de mano en Ayacucho”

⁹⁷ Foo Kong Dejo, Herminia C, *op. cit.* p. 181.

2.- Estructura comunal andina

En este segundo capítulo veremos la estructura de las comunidades campesinas. Analizaremos la tenencia de la tierra y la forma en la cual los campesinos establecen relaciones sociales a partir de la tierra; sobre el proceso histórico de diferenciación social y las contradicciones que ello provoca en la comunidad; examinaremos dos instituciones comunales: la cooperación y reciprocidad, aspecto muy relacionado con la diferenciación social, y el trabajo dentro de la comunidad. Por último se analiza la relación que tienen las comunidades campesinas con el comercio y la usura.

Entendemos por comunidad, además de una organización económica y social, a “aquellos espacios físicos y sociales en los que se desenvuelven instituciones campesinas que actúan tanto en esferas mercantiles como no-mercantiles, en momentos sucesivos o simultáneos”.⁹⁸ Las ferias y las caravanas son expresiones de la relación de intercambio (económico-social) entre comunidades. Otros aspectos que configuran la cultura de la comunidad son la celebración de patronos religiosos, las fiestas a los santos, así como rituales ancestrales.

Las comunidades andinas tienen un complejo entramado social interno que las hace diferentes de otras comunidades. Hacer visible estas diferencias es uno de los objetivos de este capítulo. La organización social andina “no se compone solo por un conjunto de reglas de parentesco, sino que supone el orden reproductivo en todos sus planos: biológico, económico, político, social e ideológico.”⁹⁹ Esto nos lleva a ver a las comunidades andinas desde un abanico de organizaciones sociales extensas, desde ámbitos culturales, políticos. Ver a la comunidad campesina andina desde un sólo aspecto nos deja un análisis parcial, pues todos estos elementos –cultural, político, social, económico, ideológico– están fuertemente imbricados unos con los otros, aunque por otro lado, se deben evitar las generalidades en cuanto a las comunidades campesinas, ya que no son iguales y no tienen el mismo grado de desarrollo, por lo cual hay que notar las particularidades para así poder analizar aquello que las hace específicas.

Como veremos, los lazos de parentesco están ligados a los de cooperación y tienen que ver con el trabajo y la forma en la cual se apropia éste dentro de la comunidad por las familias de comuneros; así como con cuestiones del orden cultural en la forma de reproducción de un sistema económico social. Podemos decir que “en general, las comunidades campesinas se caracterizan

⁹⁸ Golte, Jürgen, Marisol De la Cadena, *La coodeterminación de la organización social andina*, Lima, IEP, Documento de Trabajo N°. 2, 1986. P.32.

⁹⁹ De la Cadena, Marisol. *Cooperación y mercado en la organización comunal andina*. Perú, IEP, Documento de trabajo N° 2. 1986. p. 5.

por: 1) pobreza en la cantidad y calidad de sus recursos, 2) posesión individual de gran parte de las tierras dentro de la comunidad, 3) desigual distribución de la tierra y ganado, 4) el carácter "comunal" está dado principalmente por la organización colectiva de recursos y del trabajo".¹⁰⁰

2.1 Tenencia de la Tierra

Las comunidades campesinas tienen varios tipos de posesión de la tierra, siendo estos el comunal, el familiar y el individual. Estas divisiones no se encuentran en un sólo espacio, sino que están a distintas altitudes, a diferentes pisos ecológicos, como los ha denominado John Murra, para garantizar cultivos distintos, ya sea de papa, frijol, maíz, entre otros, según donde se encuentren establecidas las comunidades y que permita el acceso a distintos productos.

Uno de los niveles de usufructo de la tierra es a nivel familiar e individual. "Tradicionalmente, las tierras se distribuían cada año entre los comuneros activos, de acuerdo a las necesidades familiares y requerimientos de descanso agrícola, dando base a una producción dedicada a la autosubsistencia, que involucraba un complejo de actividades domésticas, agrícolas, pecuarias, y artesanales complementadas con el intercambio de bienes no producidos localmente".¹⁰¹ Matos Mar y Mejía mencionan que para 1950 este tipo de organización se estaba perdiendo y era más difícil encontrar comunidades así. Además de los constantes litigios por la posesión de la tierra con las haciendas que se expandían despojando a las comunidades de la tierra, dando origen a afectaciones a las áreas de cultivo de regadío y originándose un proceso de privatización de la tierra, cuestión que la reforma agraria no se preocupó por analizar y ver los alcances de su propuesta de organización en cooperativas y sociedades agrícolas.

La tenencia de la tierra generalmente, desde siglos anteriores, se heredaba o se obtenía por parentesco, aunque para el siglo XX, con la orientación de las comunidades hacia el mercado y el proceso de privatización de la tierra, pronto aparecieron diferencias sociales entre los comuneros. Además, la parcelación minifundista llevada a cabo durante la reforma agraria velasquista, hizo evidente la concentración de mayores recursos por algunos comuneros "acomodados", así como de poder dentro de la comunidad, ya que los comuneros con mejor nivel económico son los que por lo regular tienen cargos políticos y religiosos y logran tener mayor acceso a mano de obra que proviene de lazos de parentesco y por otras instituciones de cooperación y reciprocidad, como la

¹⁰⁰ González de Olarte, Efraín, *Economía de la comunidad campesina. Aproximación regional*. Lima, IEP, 1984, p. 45.

¹⁰¹ Matos Mar, José, José Manuel Mejía, *La reforma agraria en el Perú*, Lima, IEP, 1980, p. 45.

minka, el *ayni*. A la par de esto, creció el número de comuneros que estaban en condiciones de insuficiencia de producción agrícola, actividad principal de los comuneros. “De este modo, los efectos de la reforma sobre las comunidades han sido indirectos y se han traducido en una mayor integración de las economías campesino–comuneras a los mercados de bienes, fuerza de trabajo y crédito, debido a la reducción de las tierras a las cuales tenían acceso por medio de la aparcería o alquiler, en época de las haciendas”.¹⁰²

La aplicación de la reforma agraria dejó sin acceso a más tierras a comuneros que se veían en cierta medida “beneficiados” del sistema hacendario. Las cooperativas no dieron el mínimo requerido a las comunidades para poder subsistir, lo que llevó a los comuneros a una vinculación mayor al mercado, o a que las migraciones laborales se extendieran por más tiempo, así como el hecho de que las cooperativas no formaron parte de lo que podríamos denominar una salida a los problemas de producción. A ello se sumaron, los litigios por conflictos limítrofes de la tierra que dieron pie a invasiones de tierras y por ello, la fuerte represión en contra de campesinos en el gobierno velasquista y de Morales Bermúdez (1968-1980).

Para los comuneros “propiedad comunal no significa necesariamente posesión colectiva sino, por el contrario, posesión individual [...] aunque legalmente [el comunero] no es dueño de la parcela, tradicionalmente la conduce en forma individual y familiar. El trabajo comunal se realiza entre poseedores individuales que se deben reciprocidad mutua”.¹⁰³

Este rubro es uno de los aspectos difíciles de comprender y que ha llevado a errores analíticos a varios antropólogos, principalmente. La propiedad de la tierra, individual y colectiva, así como la producción hacia el mercado y/o al autoconsumo no presupone la desestructuración de la comunidad, es más bien parte de la misma y hay que entenderla y analizarla en su unidad, aunque para efectos analíticos, se separe para poder interpretar el interior de la comunidad y entenderla, para así volver a lo general.

Por lo regular tenemos la existencia de tres zonas de producción que tienen una posesión comunal. Los pastos irrigados, en donde la limpieza de acequias se efectúa mediante cargos, que son parte del trabajo comunal. En las tierras de secano tenemos la participación de familias comuneras, estas tierras se van rotando, De la Cadena menciona que esto es así por problemas de fertilidad de la tierra misma. “Las normas que ordenan el acceso a dicha tierra están en estrecha

¹⁰² González de Olarte, Efraín, *op. cit.*, p. 39.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 238.

relación con las redes de parentesco que atraviesan la comunidad”.¹⁰⁴ Por último están los pastos naturales, que son de posesión y gestión comunal, en estos pastos naturales se van rotando las tierras, por el mismo motivo que en las tierras de secano, o sea, por la fertilidad de ésta. Tanto en los terrenos irrigados como en los pastos naturales la producción se destina —en algunos casos en donde la producción lo permite— hacia el mercado, mientras en los terrenos de secano se produce para la alimentación local. Esto puede llevar a pugnas por el control de tierras más fértiles y productivas por algunos grupos de comuneros, suscitando problemas dentro de la comunidad, que muchas veces no son resueltos.

En los pastizales comunales tenemos la presencia de conflictos, esto por el acceso desigual a las tierras. La principal razón es que aquellos comuneros que tienen más ganado utilizan mayor extensión de tierras para pastoreo, con lo cual se puede dar el caso de que deje a un número considerable de comuneros fuera de estas tierras, además de contribuir al proceso de diferenciación social dentro de la comunidad, ya que la actividad ganadera es más remunerada y se tiene mayor acceso a tierras.

Las comunidades campesinas no son ajenas al proceso de modernización ni al avance del mercado capitalista nacional. El tema sobre el mercado es parte de otro apartado que se verá más adelante, pero es necesario mencionar aquí que la existencia de éste, ha ido transformando a la comunidad campesina y la tenencia de la tierra, existiendo la propiedad “privada” individual. A esto habría que agregársele el proceso de reforma agraria al que se enfrentaron las comunidades campesinas, que desestructuró la tenencia y el acceso a las tierras, contribuyendo así a la aparición de una propiedad comunal, dejando de lado el aspecto familiar, característico de las comunidades campesinas, lo cual podía y de hecho así fue, llevar a conflictos, de los cuales sacaron provecho las fuerzas armadas en su labor contrainsurgente, como veremos en el tercer capítulo.

La tenencia de la tierra no sólo es de carácter comunal, como ya mencionamos, también tenemos la existencia de las tierras de carácter familiar, que se ha denominado privado, aunque aquí hay que hacer la precisión de que no estamos ante una propiedad privada clásica característica del capitalismo. Esta existencia de propiedad “privada” familiar no lleva a las comunidades a un proceso de privatización de la tierra ni a una desaparición de la comunidad.

De la Cadena hace una fuerte crítica a la visión mecánica en la cual lo individual se opone a lo comunal, en donde el ámbito familiar y la producción individual se opone a la producción

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 11.

comunal, la familia recurre a instancias colectivas para reproducirse; en tanto lo comunal, no significa una apropiación colectiva e igualitaria, como veremos más adelante “el resultado de interacciones comunales es susceptible de ser apropiado por los comuneros o grupos de comuneros en forma desigual”.¹⁰⁵

2.2 Diferenciación social

En este apartado veremos la diferenciación social existente dentro de las comunidades campesinas. Dichas diferenciaciones, principalmente económicas, sociales, no presuponen la ruptura orgánica de la comunidad, sino un grado complejo de relación dentro de la misma, lo que nos lleva a analizar la esfera de la producción y circulación de mercancías; cómo es usado el excedente; así como a una serie de tradiciones y normas dentro de la comunidad que regulan la vida de ésta.

Para comenzar a ver cómo es esta diferenciación tenemos que decir que es un proceso histórico. Dicha diferenciación no “aparece”, sino que es parte de la evolución de las comunidades campesinas a través del tiempo y el grado de acumulación (no sólo económica) no es igual en todos los casos.

“Las comunidades andinas se nos presentan como conjuntos dinámicos que posibilitan la producción de sus partes, esto es: unidades domesticas, familias extensas, *ayllus*,¹⁰⁶ barrios, etc. Conjuntos que no se hallan aislados, sino insertos en las economías regionales y asimismo vinculados tanto al mercado nacional como al mundial”.¹⁰⁷ Dicha vinculación al mercado, sea nacional o mundial, lleva consigo un proceso de diferenciación social dentro de la comunidad, dando origen a comuneros acomodados; depende del tipo de producción al que estén ligados y si están más vinculados al mercado o no. A pesar de esto, la economía campesina no se debilita, puesto que la comunidad no participa del todo dentro del mercado capitalista.

Como ya dijimos, la diferenciación social dentro de la comunidad campesina es un proceso histórico. Esta diferenciación está dada por distintos motivos, entre los que encontramos la tenencia de la tierra, el acceso a mano de obra, la fertilidad de la tierra, así como su extensión y

¹⁰⁵ De la Cadena, Marisol, *op. cit.*, p. 28

¹⁰⁶ Ayllu, palabra quechua que en español significa familia, grupo emparentado. Es el núcleo mínimo de organización social en los andes (Bolivia, Perú, parte de Ecuador). Véase a Szeminski, Jan, “Tendencias de desarrollo del ayllu peruano (siglos XIV-XX)”, en *Estudios Latinoamericanos*, No. 1, 1972, pp. 259-288.

¹⁰⁷ Golte, Jürgen y Marisol De la Cadena, *op. cit.*, p. 3.

el tipo de actividad al que está ligado el comunero, pues no es lo mismo estar vinculado a la ganadería que a la agricultura, o a los dos, si es que se tiene una extensión de tierra considerable. Por lo regular el tipo de actividad que es más redituable es la ganadería de alpacas, guanacos, llamas y ovinos, principalmente, por su vínculo con el mercado y el intercambio de los bienes producidos en ferias, principalmente, o en tiendas. Nos encontramos con que el mercado o la vinculación con la esfera del intercambio mercantil, es otro aspecto a considerar para hacer visible la diferenciación social.

La existencia del mercado dentro de la comunidad no debe presuponer la desarticulación de ésta. Es más bien una relación que permite la reproducción de la comunidad, aunque esto conlleve a la aparición de problemas diversos. Por el momento y por cuestiones metodológicas es preciso quedarnos con una expresión que tiene la aparición del mercado dentro de la comunidad.

El investigador que trata de entender la dinámica de la organización productiva y de intercambio en el campo andino necesariamente tiene que partir de la doble terminación y analizarla como conjunto; y, al mismo tiempo, debe separar las esferas ya que se trata de dos racionalidades diversas, superpuestas y algunas veces opuestas. Ahí reside el problema: separar lo inseparable.¹⁰⁸

Si observamos la forma en la cual se produce dentro de la comunidad, bajo la racionalidad no mercantil, y bajo la reciprocidad y el intercambio veremos que, a diferencia de lo que se podría pensar, la forma en la cual se produce va originando una apropiación de recursos de manera desigual, pues el acceso a mano de obra es desigual y está dado por lazos parentales, ser pobre no significa en la comunidad andina, únicamente en el ámbito económico, sino en los lazos parentales, que son los que aseguran el acceso a la mano de obra. La producción no es únicamente de autoconsumo, hay también excedentes, la forma en la cual se generan éstos se liga al trabajo y a la apropiación de la fuerza de trabajo que no puede ser considerada una mercancía, puesto que el individuo no se encuentra en libertad para vender su fuerza de trabajo y dentro de la comunidad, no se compra fuerza laboral, sino que esto está regulado bajo normas y leyes de parentesco, de cooperación, aunque podemos encontrar trabajo asalariado dentro de la comunidad.¹⁰⁹ También se dan los casos en que los miembros de las comunidades campesinas salen por temporadas hacia las ciudades a trabajar, o laboran en la minería.

Para poder hacer visible la regulación del trabajo mediante normas de parentesco, un ejemplo que evidencia la apropiación de fuerza de trabajo está en la minka. Podemos decir

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 19.

¹⁰⁹ Sobre el tema véase a De la Cadena Marisol, *op. cit.*

brevemente que la minka es el intercambio entre individuos, uno organiza un grupo de trabajo solicitando ayuda de otros comuneros, el pago de la minka, no se da en trabajo –como sucede en el *ayni*– sino que se paga en bienes.¹¹⁰ La apropiación de la mano de obra es asimétrica en algunos casos, con lo cual resulta que algunos comuneros, pueden pedir el pago de una minka, y se puede pagar con bienes, que pueden ya no ser producidos en la comunidad. Otro ejemplo de esta forma de reciprocidad asimétrica está en la producción ganadera, que es redituable en el mercado, pero que para la esfera de producción, dígase pastoreo, marcado de ovejas, etc., está bajo normas de la comunidad, en donde el comunero acomodado, recurre a esta institución para producir y reducir costos, aprovechando sus lazos parentales y movilizándolo más mano de obra a la que tiene acceso. En algunos casos puede suceder que se pague monetariamente al campesino que va a laborar en las tierras del comunero acomodado, y éste pague con salario y también con bienes, o dejando pastar al ganado del otro comunero en los bordes de sus tierras.

La ganadería es una actividad redituable en los andes peruanos, que está ligada al mercado; en las ferias, principalmente, se da el intercambio de los bienes producidos. Al mejorar las condiciones de producción y de mercantilización hay más avances en las relaciones mercantiles en el proceso de producción, esto genera conflictos dentro de la comunidad, entre individuos y entre individuos y la comunidad, puesto que el excedente producido en la comunidad (esfera no mercantil) se va destinando al mercado (esfera mercantil), lo cual, lleva a un proceso de acumulación desigual del excedente, así como la apropiación de mano de obra en beneficio de algunos miembros de la comunidad.

Como vemos, hay que ser cuidadosos al momento de analizar la esfera de la producción con la esfera del intercambio. “Típicamente un campesino "pudiente" se vale de los mecanismos de reciprocidad asimétrica, que en otros contextos tienen validez en beneficio de la comunidad, para acumular bienes que se venden en el mercado con fines de ganancia individual”.¹¹¹ Estamos pues ante una relación de producción en igualdad pero entre familias desiguales económicamente hablando y socialmente hablando, pues los lazos parentales logran el acceso a más mano de obra, lo que los hace “ricos” no en el sentido monetario, pero sí en el sentido social dentro de la comunidad.

¹¹⁰ Véase a Mayer Enrique y Giorgio Alberti, “reciprocidad andina: ayer y hoy”, en Mayer Enrique y Giorgio Alberti *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*, Lima, IEP, 1974; Mayer, Enrique, “Las reglas del juego de la reciprocidad andina” en Giorgio Alberti y Enrique Mayer, *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*, Lima, IEP, 1974; S. Orlove, Benjamín “Reciprocidad, desigualdad y dominación” en Giorgio Alberti y Enrique Mayer, *op. cit.*

¹¹¹ *Ibid.*, p. 31.

Los comuneros acomodados se benefician más que los demás miembros de la comunidad, de la propiedad colectiva. Se benefician mayoritariamente de la fuerza de trabajo que consiguen mediante cooperación, reciprocidad y lazos parentales. Por su parte Golte menciona que

En el universo socioeconómico andino hay numerosas posibilidades para reunir mano de obra en momentos en que el ciclo de producción lo requiere. Hay constelaciones de parientes, base de pequeños grupos de cooperación (los masa que cooperan especialmente en el barbecho; el grupo suegro-yerno, muy frecuente para conseguir mano de obra para el cultivo de maíz y papa). También hay grupos de edad, de vecindad, de parentesco ‘espiritual’, (compadres, padrino-ahijado), en muchos casos asimétricos. Existen cofradías y hermandades que, por un lado, se dedican a la veneración común de un santo y, por otro, sirven como base de cooperación en determinados momentos y para tareas precisas. Asimismo, existen barrios, juntas de regentes, grupos de gente que participan en la utilización de unidades de pastoreo de ganado vacuno y lanar. También están las comunidades que regulan la cooperación de sus miembros y los municipios supracomunales.¹¹²

De la Cadena menciona que cuando se está ante las tierras de cofradía, éstas se alquilan a quien pueda pagarlas; en las faenas de las asociaciones dentro de la comunidad sólo trabajan los más pobres, ya que los que tienen recursos monetarios pueden hacer donaciones de dinero. Esto no se queda únicamente ahí, redonda también en la valoración del trabajo. A la organización social del trabajo

se yuxtaponen aspectos cuantitativos mercantiles que tornan ambivalentes los roles de las instituciones sociales a través de las cuales se desarrolla el proceso productivo en los Andes [...] la tendencia es a que, cuanto más inserto está en el mercado el productor, mayor será el cálculo cuantitativo mercantil de sus costos de producción. La ambivalencia en conceptuar el trabajo le permitirá usufructuar “gratuitamente el trabajo que le corresponde por ser miembro de distintas instituciones andinas, donde su valoración parte de aspectos cualitativos.”¹¹³

Como dijimos, la diferenciación social es un proceso no acabado, la reforma agraria vino también a reestructurar la comunidad, cambiando varios aspectos de ella. Las comunidades fueron incorporadas a cooperativas o sociedades agrícolas (CAP y SAIS), creando conflictos para la comunidad y con las cooperativas, intentándolas hacer “más productivas” pero en una lógica capitalista, lo cual ha transformado la forma de producción característica de la comunidad campesina, bajo normas e instituciones distintas.

Por otro lado está la aparcería. Tenemos la existencia de un comunero “pobre” que tiene poco acceso a mano de obra, que mayoritariamente es de pequeños grupos parentales, además no dispone de las tierras suficientes y muchas de las veces la tierra no es la más fértil. En cambio el

¹¹² Melgar Bao, Ricardo, *op. cit.*, p. 111. Cita del autor a Golte, Jürgen, *La racionalidad de la organización andina*, Lima, IEP, 1980.

¹¹³ De la Cadena, Marisol, *op. cit.*, p. 20.

comunero “rico”, dispone de tierras, de las más fértiles, y de mano de obra. Algunas veces puede darse el caso de que el comunero acomodado pague la mano de obra cuando ésta es considerada elevada para su pago (por ejemplo en tiempos de cosecha), el comunero “rico” arrienda parte de sus tierras al comunero “pobre”, con lo cual éste puede trabajar y aprovechar las tierras fértiles y mantener las condiciones de reproducción. A cambio de las tierras, el comunero “rico”, pide la mitad de los productos que de la tierra extraiga el comunero “pobre”; este tipo de sistema es el de aparcería y es usado comúnmente en muchas comunidades campesinas¹¹⁴, lo cual contribuye también a que la diferenciación social dentro de la comunidad se desarrolle, pero por otro lado resulta que también es una forma de solucionar algunos problemas de producción. El sistema de aparcería, permite al comunero no realizar la migración temporal por razones laborales hacia la ciudad, o en las mineras.

Por otro lado

para el campesino con más tierras, el sistema de aparcería le permite escoger ventajosamente entre relaciones de producción de aparcería y relaciones salariales, además le permite obtener una renta de la tierra diferencial. De otra parte en una visión de largo plazo le permite asegurarse de fuerza de trabajo en el futuro, dado que se mezclan las relaciones de parentesco y conpadrazgo con las relaciones de producción.¹¹⁵

González menciona también otro aspecto que es importante destacar. Si las tierras que aprovecha el comunero “pobre” son productivas, el comunero se verá en menor necesidad de asalariarse, si tiene tierras de baja productividad sucederá lo contrario. Esto lo liga el autor a la reivindicación de los comuneros por tierras productivas como un mecanismo en contra de la salarización de los comuneros, aunque también hace falta mencionar que previo a la reforma agraria de 1969, iba en contra de las haciendas que tenían las tierras más productivas y que iban despojando de tierras a las comunidades.

Si el comunero entra en una relación salarial, en las minas o en las ciudades –algunas veces es dentro de la comunidad trabajando otras tierras de comuneros ricos que pagan en salario–, vemos que la aparcería puede ser interpretada como la forma en la cual el campesino sigue en su comunidad y no hay un proceso de descampesinización y consecuente proletarización.

La reforma agraria de 1969, organizó cooperativas y sociedades de producción, las CAP y SAIS, que no beneficiaron a las comunidades campesinas. Sin embargo, es importante destacar

¹¹⁴ Véase el texto de González de Olarte, Efraín, *Economía de la comunidad campesina. Aproximación regional*. Lima, IEP, 1984, especialmente a partir de la página 151 en donde analiza la aparcería en una comunidad de Cuzco.

¹¹⁵ González de Olarte, Efraín, *op. cit.*, p. 154.

que para los comuneros “ricos” el proceso de diferenciación social que vino con la reforma agraria fue una forma más de enriquecimiento, acentuando aún más la diferencia entre comuneros pobres y ricos, pues eran beneficiados por los programas de apoyo técnico y crediticio proveniente de las SAIS, dejando ver que la reforma agraria velasquista tenía un fuerte componente anticomunal así como una reforma que “tuvieron” que hacer, como medida de contención de estallido social campesino, principalmente en la sierra, que se venía gestando desde años atrás; y en el pleno proceso de la reforma agraria hubo casos en donde el gobierno militar impuso la reforma por la vía de la represión.

Lo hasta aquí dicho deja ver que el proceso de mayor vinculación con el mercado, trastoca la racionalidad no mercantil andina, la forma de producción andina y se va cambiando hacia una lógica mercantil, esto incide en todos los aspectos de la comunidad. Además estaríamos hablando de que efectivamente la reforma agraria pretendía modernizar el campo peruano de manera homogénea; un campo que claramente no lo es, acentuando así los problemas con las comunidades campesinas, que fueron las más afectadas y menos beneficiadas de la reforma agraria.

Otro rubro que es importante mencionar es que la diferenciación social dentro de la comunidad, expresada en términos económicos, no se queda en ese aspecto, sino que sale hacia otros aspectos de la comunidad. Por ejemplo, cuando el comunero acomodado contrae una obligación con otro comunero y paga, muchas veces sucede que apadrina al hijo del comunero, extendiendo así sus lazos de parentesco y acceso a mano de obra, situación que no sucede con el comunero que no tiene lazos parentales extensos. Ser “pobre” en la racionalidad andina, no significa serlo sólo monetariamente, sino serlo también en términos de lazos parentales.

Otro aspecto a destacar es que al tener una posición “mejor”, en términos económicos y sociales, al momento de efectuarse las fiestas patronales, estos comuneros acumulan también reputación dentro de la comunidad. Esto redundará en el aspecto político, pues son los comuneros “acomodados” los que tienen puestos locales gubernamentales, como el de teniente-gobernador, obteniendo mayores favores y beneficiándose de la estructura comunal andina. “En lo político el representante del gobierno nacional es el gobernador o teniente gobernador, según la categoría del centro poblado: capital de distrito, caserío o anexo. Es nombrado por el prefecto de una terna

elevada por el subprefecto, siempre integrada por comuneros de poder o prestigio, en el mayor de los casos, vinculados partidariamente al gobierno”.¹¹⁶

De la Cadena menciona cuatro aspectos que pueden ser un excelente resumen de la diferenciación social dentro de la comunidad.

- 1) La diferenciación andina no se deriva exclusivamente, ni del tamaño, ni de las relaciones que genera la propiedad privada de la familia nuclear. Las familias campesinas tienen acceso a recursos productivos por ser miembros de instituciones, organizadas por lazos de parentesco.
- 2) La diferenciación andina no pasa exclusiva, ni necesariamente, por relaciones salariales. Las relaciones de parentesco, pueden dar lugar a casos de subordinación de mano de obra que redunden directamente en la apropiación del trabajo ajeno, a veces dentro de procesos de acumulación.
- 3) Las condiciones de producción en las que se lleva a cabo el proceso de acumulación (cuando existe), en la economía andina, son bastante inseguras.
- 4) Es importante destacar el rol que juegan en el proceso de diferenciación las fuentes no agropecuarias de ingreso monetario, ubicadas fuera del ámbito rural (minas y las ciudades serranas).¹¹⁷

Las comunidades están estructuradas de una forma compleja, con instituciones como la reciprocidad, la cooperación, el *ayni*, la *minka*, con el contacto con el mercado, creando tensiones, conflictos que son solucionados de diversas formas, en lo comunal, o puede darse el caso en el que el conflicto permanezca, como sucedió. Lo importante es observar los flujos asimétricos de apropiación de mano de obra, que dan pie a la diferenciación, aunque no sucede en todos los casos, pues las comunidades campesinas no son homogéneas y tampoco son iguales, siempre hay que observar y analizar sus diferencias y grados de desarrollo. Las posibilidades de generar excedentes se dan en circunstancias en donde la productividad es alta, “donde las tasas de

¹¹⁶ Matos Mar, José, “Comunidades indígenas del área andina”, en Matos Mar, José. *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*, Lima, IEP, 1976, p. 197.

¹¹⁷ De la Cadena, Marisol, *op. cit.*, pp.23-25. La migración de miembros de la comunidad podría interpretarse como una ruptura con la comunidad, esto no es siempre así, por lo regular no se deja de pertenecer a la comunidad o estar ligados a ella de diferentes formas, para ver más sobre la migración véase a Golte, Jürgen, *Cultura, racionalidad y migración andina*, Lima, IEP, 2001. Durante el conflicto armado, SL aprovechó esta migración para crear bases de apoyo en las ciudades, y por otra parte, también los migrantes a las ciudades fueron víctimas de la violencia senderista. Otro aspecto a tocar es el de los jóvenes que migraron o que estaban entre la sierra y la ciudad, para este tema puede verse el trabajo de Degregori, Carlos Iván, *Juventud rural peruana entre los dos senderos*, Santiago, CEPAL, 1993.

renta diferencial dan lugar a la existencia de comuneros privilegiados, que acumulan invirtiendo en el comercio los excedentes de la agricultura o ganadería”.¹¹⁸

Sin embargo el proceso de acumulación, de diferenciación social y de mayor articulación hacia el mercado es una realidad.

El individualismo propio de la economía de mercado, a la cual se han ido integrando los comuneros, se contraponen a los rasgos colectivistas de la comunidad. Por distintas razones objetivas y subjetivas el comportamiento privado ha ido ganando terreno, con lo cual las desigualdades tienden a agrandarse, y la comunidad se va convirtiendo en una asociación de campesinos individuales con recursos desiguales dentro de un territorio asignado y reconocido por el Estado; eventualmente usan mecanismos de cooperación cuando se trata de actividades donde el trabajo colectivo es más viable, técnica y económicamente, que el trabajo individual familiar.¹¹⁹

Como veremos en el siguiente capítulo, el rol que tuvieron los campesinos ricos en el conflicto armado interno es trascendental entenderlo, pues tanto SL, como las fuerzas armadas intentaron sacar provecho de ello; los primeros en función de su guerra etnoclasista para potenciar la guerra campesina, los segundos para formar las rondas campesinas, los Comités de Autodefensa Civil, lo cual hace necesario entender la comunidad campesina.

2.3 Cooperación y reciprocidad

En este apartado abordaremos dos instituciones que caracterizan a la comunidad campesina andina, estas son la cooperación y la reciprocidad, instituciones que cumplen distintos papeles y son usados por los comuneros ya sea entre integrantes de una familia o entre integrantes de la comunidad.

La cooperación en los andes, entendida como una institución que contribuye a resolver problemas de producción dadas las condiciones sociales y territoriales, “es una solución tecnológica ‘eficiente’ que remplace a las alternativas actuales de mecanización, abiertas a la producción campesina”.¹²⁰ La cooperación tiene expresiones rituales, por ejemplo, está reglamentada por relaciones de compadrazgo entre miembros de la comunidad; mediante el parentesco; con ceremonias festivas, ya sean religiosas, o por la unión de dos familias mediante el matrimonio.

¹¹⁸ De la Cadena, Marisol, *op. cit.*, p. 39.

¹¹⁹ González de Olarte, Efraín, *op. cit.*, p. 202.

¹²⁰ De la Cadena, Marisol, *op. cit.*, p. 9.

La forma en la que se lleva a cabo la cooperación es en cuanto a las consideraciones espacio–temporales, como las denomina De la Cadena. Dicha autora señala que éstas también determinan “las reglas técnico–sociales de la producción, que toman en cuenta: la ubicación de los terrenos, el ciclo vegetativo de las plantas, las características de las herramientas, de la composición de la mano de obra y de todos los demás recursos productivos”.¹²¹

De esta forma, podemos decir que, en los terrenos irrigados el orden administrativo para llevar a cabo la limpieza de las acequias, es mediante cargos. En las zonas de tierra de secano la participación comunal se da con el sistema *laymi* o *mulluy*, técnicas de rotación, normadas por redes de parentesco dentro de la comunidad. En los pastos naturales la forma en la que se expresa la cooperación es mediante la “rotación de canchas”, que “constituyen sistemas de fertilización y preservación, y que están vinculados a la organización social en la medida en que las canchas están articuladas entre sí dentro de ellas, por redes de parentesco que, a su vez, norman la cooperación en el proceso de trabajo”.¹²²

Otro tipo de cooperación se da entre productores ganaderos, proceso que ha tomado siglos para que se acoplen. El “sistema de cooperación agrícola, [...] supone la rotación recíproca de las tareas de pastoreo entre las familias de agricultores”.¹²³ La mano de obra utilizada en la ganadería se encuentra supeditada a los grandes comuneros ganaderos.

Volviendo al tema del trabajo, una forma de solucionar el problema de acceso a la tierra y mano de obra es mediante la herencia de la tierra. Generalmente en este caso, las chacras colindan con las de otros parientes, con la cooperación se resuelven problemas productivos y, está normada por parentesco; la unión matrimonial es otra forma usada para solucionar el problema del trabajo. Estas expresiones son respuestas sociales a los problemas de producción. Trabajar mediante las formas que hemos dicho permite la producción y reproducción de la comunidad. Por ejemplo, mediante el matrimonio, se puede acceder a otros alimentos que producen otras familias que trabajan en otras altitudes de los Andes, así como tener acceso a relaciones de parentesco que resultan también en acceso a mano de obra. La migración es otra forma de resolver problemas de producción. Mediante la migración se consiguen ingresos monetarios, salariales, que vienen de las ciudades o minas, muchas veces, la migración no significa ruptura con la comunidad.

¹²¹ *Ibid.*, p. 9. La autora señala que se debe ubicar en la dinámica de la organización social y no como un conjunto de conocimientos.

¹²² *Ibid.*, p. 11.

¹²³ Golte, Jürgen, Marisol De la Cadena, *op. cit.*, 1986, p. 12.

El parentesco en los Andes significa estar dentro de una “red de relaciones sociales que conllevan derechos y obligaciones, uno de cuyos vehículos de ‘cumplimiento’ es el trabajo”¹²⁴

En cuanto al trabajo, con la reforma agraria de 1969 y la reestructuración de la comunidad campesina, subsistieron dos trabajos: el parcelario y el cooperativista asalariado.

El primero destinado básicamente al autoconsumo, comercializándose los pequeños excedentes de papas y ocas mediante venta o trueque. El trabajo asalariado está prácticamente ausente y en las tareas que demandan mayor mano de obra que la familiar se recurre a la práctica colectiva de la *minga*. Subsiste la aparecería como medio de conducción indirecta y en las obras comunales los trabajos de *república*, convocados por la Municipalidad que los retribuye con alcohol, cigarrillos y coca.¹²⁵

Ahora bien, es difícil poder decir que el trabajo en la comunidad campesina es remunerado, o que estamos ante un trabajo asalariado, aunque se pague el trabajo con dinero. Primero tenemos que decir que no estamos ante una mano de obra “libre”, de una venta de fuerza de trabajo. Golte y De la Cadena mencionan que el individuo tampoco es libre de vender su fuerza de trabajo, pues responde a otro tipo de relaciones como la de reciprocidad. El individuo, “tendrá que decidir partiendo de las exigencias del trabajo agrícola que es una de las bases fuertes de su subsistencia y no solamente con respecto al trabajo en las chacras de su propiedad, sino también con respecto al trabajo comprometido en sistemas de reciprocidad y otras formas de trabajo social”.¹²⁶ Podemos decir, con base en lo anterior, que en las comunidades campesinas, la fuerza de trabajo no puede conceptualizarse estrictamente como una mercancía, como lo es en otro tipo de organizaciones sociales características del sistema capitalista, aunque exista la contradicción de ser, en algunos casos, remunerada, ésta es entendida como una retribución.

Como ya hemos visto, para participar dentro de la comunidad se debe pertenecer a una serie de instituciones, la más común es mediante el parentesco, que otorga acceso no sólo a la comunidad, al bien producido por ella, sino también a derechos y obligaciones al interior, así como a mano de obra. El trabajo tiene una valorización cualitativa y “la más importante parece ser el compromiso de retribución a cualquier prestación recibida”¹²⁷. Al haber obtenido este tipo de trabajo, se contrae una obligación, se puede pagar con trabajo, en especie, o con dinero si es solicitado. También puede darse el caso de que si el comunero en deuda es “acomodado”, la obligación se pague siendo el padrino del comunero con el que se está en deuda, entrando a nuevos círculos de parentesco y teniendo acceso a más mano de obra.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 17.

¹²⁵ Matos Mar, José, José Manuel Mejía, *La reforma agraria en el Perú*, Lima, IEP, 1980, p. 234.

¹²⁶ Golte, Jürgen, Marisol de la Cadena, *op. cit.*, p. 23.

¹²⁷ De la Cadena, Marisol. *Op. cit.*, p. 17.

En cuanto a la reciprocidad es otra institución muy ligada a la cooperación, de igual forma al mercado y a la fuerza de trabajo. Dentro de sistemas económicos y también sistemas económicos no monetarios

la reciprocidad es una dimensión económica que regula el flujo de mano de obra, de servicios y de bienes entre las instituciones de producción, distribución y consumo. Pero, como dimensión económica, se manifiesta en un conjunto sociocultural que le da sustento y significado. En este sentido la reciprocidad, como concepto y como praxis, representa un elemento fundamental de un modo de producción de tipo comunitario que proviene desde los tiempos preincaicos y que, aunque haya perdido pureza y sufrido alteraciones al entrar en contacto con otros modos de producción, persiste en el presente.¹²⁸

Alberti y Mayer analizan históricamente los cambios que han existido en las comunidades campesinas andinas, viendo así que la reciprocidad es una institución preincaica, y que con el establecimiento del imperio incaico, dicha reciprocidad se mantuvo pero ahora mediada por curacas que retribuían también al inca y éste a su vez, en reciprocidad, retribuía a los campesinos. Revisando a Watchel y a Murra, se encuentra que la reciprocidad, la redistribución y el control vertical de la ecología, son principios fundamentales de la organización socio-económica de las sociedades andinas.

Dichos autores definen la reciprocidad como “el intercambio normativo y continuo de bienes y servicios entre personas conocidas entre sí, en el que entre una prestación y su devolución debe transcurrir un cierto tiempo, y el proceso de negociación de las partes, en lugar de ser un abierto regateo, es más bien encubierto por formas de comportamiento ceremonial. Las partes interactuantes pueden ser tanto individuos como instituciones”.¹²⁹

La reciprocidad al interior de la comunidad está normada bajo las normas de parentesco, y la base estructural que sustenta la reciprocidad está en la posesión en común de la tierra, explotada comunitariamente, y por otro lado en la forma familiar, dedicadas al cultivo de subsistencia. La asignación de las tierras individuales está reglamentada sobre normas de parentesco, particularmente en el matrimonio, definiéndose así el tamaño de las parcelas. Hay que señalar que sucede lo mismo que con la cooperación, pues el matrimonio no sólo da acceso a la comunidad y a lo que ella produce, sino también a fuerza de trabajo, reclamada en reciprocidad, para esto tenemos la existencia de reciprocidad simétrica y asimétrica.

En cuanto a la reciprocidad simétrica podemos decir que “es el expendio del esfuerzo personal a beneficio de otros el que se toma en cuenta en los intercambios recíprocos de la

¹²⁸ Alberti Giorgio y Enrique Mayer, “Reciprocidad andina: ayer y hoy” en Giorgio Alberti y Enrique Mayer, *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*, Lima, IEP, 1974, p. 14.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 21.

sociedad andina. Se retribuye sólo mediante la devolución del mismo esfuerzo personal”.¹³⁰ Ahora bien, existen tres formas de intercambio recíproco: voluntad, *waje-waje* (prestación de servicio por otro igual en el futuro); y la *minka* (se diferencia del *waje-waje*, porque no se paga con el mismo servicio, puede ser entre amigos de confianza y de igual status social, o entre un patrón y su cliente, siendo esta desigual en tanto status social).

La *minka* (*mink'a* en quechua) “es similar al *ayni*, en cuanto una persona organiza un grupo de trabajo solicitando la ayuda de otros. El pago, sin embargo, es en bienes y no en trabajo”.¹³¹ Puede ser subdivida en festiva y no festiva. En cuanto a la *mink'a* festiva “es, en esencia, una fiesta de trabajo. Se ofrece mejor comida y en más cantidad que en los *ayni*, y el aguardiente así como la chicha son proporcionados con generosidad”.¹³² En cuanto a la *minka* no festiva se puede hacer uso de mano de obra para otro tipo de actividades, como el trasquile de ovejas, pagando con la lana de las mismas, o pagando con dinero, muchas veces cuando sucede este tipo de *minka* es porque se deben días de trabajo en *ayni*.

El *ayni* es parecido al *waje-waje*. “En un *ayni*, una persona organiza un grupo de trabajo, solicitando la ayuda de otras personas. Debe pagar a cada individuo con igual cantidad de tiempo y en la misma clase de trabajo. A los trabajadores se les debe proporcionar comida, coca y, en la mayor parte de los casos, chicha. El *ayni* es usado con más frecuencia en las labores agrícolas como el *chakmay* (preparación de los campos antes de la siembra); sembrío; *hallmay* y *yapariy* (aporque); y cosecha”.¹³³

Se puede dar también el caso de una reciprocidad generalizada. Se da cuando dos personas intercambian bienes y servicios de poco valor, de una forma regular, dando un intercambio continuo. Otra forma de este tipo de reciprocidad se da con los hijos de un mismo hogar. Se alimenta y viste a los hijos y se espera que estos ayuden en labores de pastoreo o realizando quehaceres ocasionales.

La reciprocidad asimétrica, se da cuando no se retribuye con los mismos servicios personales, en donde una de las partes se ve mayoritariamente beneficiada y el intercambio ya no es simétrico, dando origen a una serie de problemas dentro de la comunidad pues dicha reciprocidad asimétrica da origen a una diferenciación social y económica dentro de la

¹³⁰ Mayer, Enrique, “Las reglas del juego de la reciprocidad andina” en Giorgio Alberti y Enrique Mayer, *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*, Lima, IEP, 1974, p. 44.

¹³¹ S. Orlove, Benjamín “Reciprocidad, desigualdad y dominación” en Giorgio Alberti y Enrique Mayer, *op. cit.*, p. 298.

¹³² *Ibid.*, p. 298.

¹³³ *Ibid.*, pp. 297-298.

comunidad, también hace visible la apropiación mayoritaria de recursos por unos cuantos, llevando a un proceso de acumulación de capital, análisis que hace también S. Orlove.

Por su parte Melgar Bao,¹³⁴ menciona que hay momentos de crisis agraria en dónde esto lleva a batallas intracomunales o intercomunales, que devienen en eventos fratricidas, en dónde el problema de la tierra y el acceso a ésta, termina en eventos violentos entre parientes así como entre comunidades, pues no olvidemos que éstas tienen litigios históricos por la delimitación de las tierras, el acceso al agua, en dónde se alega mutuamente que se han usurpado las tierras que pertenecían a otra comunidad. Dichos problemas fueron exacerbados tanto por las fuerzas armadas, como por SL, estos últimos, como veremos en el siguiente capítulo, usaron esto para potenciar su guerra, haciendo juicios públicos, a aquellos que “oprimían al pueblo”, llevando así a los comuneros a denunciarse, no tanto por que fueran oprimidos, o sufrieran abusos de los comuneros considerados ricos por SL, sino por viejas rencillas, venganzas por problemas pasados, aumentando así la violencia intracomunal y en algunos otros casos, intercomunal.

2.4. Comercio y usura

Dado que con la reforma agraria la situación de tenencia de la tierra cambió, la comunidad campesina se reestructuró; las cooperativas y sociedades agrícolas no solucionaron los problemas de las comunidades campesinas peruanas, además éstas se han vinculado cada vez más hacia el mercado, proceso que lleva ya un largo trayecto, igual que el proceso de diferenciación social, que se acentúa con la reforma agraria velasquista. En zonas donde la tierra es escasa y los vínculos familiares y de compadrazgo son fuertes, se retiene campesinos por trabajo, imponiéndoles una cuota en trabajo o en productos (*mink'a* y *ayni*).

Las comunidades campesinas no han estado exentas del desarrollo capitalista que ha llevado históricamente el Perú, en el cual se ha vinculado cada vez más la sierra peruana y la selva, en grados distintos. El comercio local ha existido desde hace varios siglos, desde los intercambios entre productores y entre comunidades, así como en ferias donde se intercambian los productos de sus comunidades por otros productos que, dado el espacio geográfico y los pisos ecológicos a los que tienen acceso, les permita o no, la producción de ciertos productos, lo cual lleva a intercambios entre comunidades.

¹³⁴ Melgar Bao, Ricardo, *op. cit.*

Por otro lado, el comercio local es también comercio capitalista, de compra y venta de mercancías que llevan algunos comuneros “acomodados” para vender. Dichas mercancías son el excedente producido en las comunidades bajo patrones de producción que no son propios de una economía capitalista, sino bajo la racionalidad andina que explicamos en apartados anteriores. El grado de vinculación al mercado por parte de los comuneros es distinto, pues no todos tienen una producción que dé excedentes, muchas familias comuneras se quedan en el autoconsumo.

La comunidad campesina se presenta así como una organización cuyos comuneros con pobres recursos, oscilan entre el autoconsumo y la integración mercantil en función de la consecución de niveles de subsistencia y bienestar, capaces de reproducir física y socialmente a sus familias. Para tal fin oscilan entre decisiones individuales y colectivas, crecientemente contaminadas por el individualismo de la economía mercantil. En este sentido la persistencia de la "economía comunal", tal como la entendemos, depende de cuán colectiva pueda ser su integración. Sin embargo, la progresiva mercantilización acompañada por concentraciones internas de recursos productivos, no da las bases para la perdurabilidad de tal colectivismo.¹³⁵

La vinculación al mercado va dejando de lado y va transformando la estructura interna de la comunidad; a esto habría que agregarle el hecho de que hay un proceso de diferenciación social y de mayor acumulación por parte de unos campesinos comuneros, que no solamente acumulan en términos económicos, sino que eso va también en acumular prestigio y acceso a cargos políticos, festivos, patronales y de acceso a mano de obra.

Hacia mediados del siglo XX hay una mayor articulación de las comunidades campesinas hacia el mercado, lo que ha derivado en un cambio en sus actividades agropecuarias, cambiando la producción de sus productos por otros no tradicionales, y además con un mayor requerimiento de tecnologías, para aumentar la productividad; por otro lado, esto redundará en una diferenciación social, además de un cambio en la compra de bienes y servicios. Como menciona González, “La integración de los comuneros en los distintos mercados no significa solamente cambios cuantitativos en su producción, autoconsumo y compra de bienes y servicios, sino sobre todo cambios cualitativos, que tendrán efectos sobre lo "individual" y lo "colectivo" dentro de la comunidad”.¹³⁶

A esto hay que agregar otro aspecto importante, pues no sólo es la vinculación hacia el mercado, que va dejando cambios cualitativos y cuantitativos en la comunidad. Un análisis al interior de la comunidad y en un ámbito de la economía familiar vemos como la producción dentro de la racionalidad andina, se queda en una circulación simple del capital, mientras que

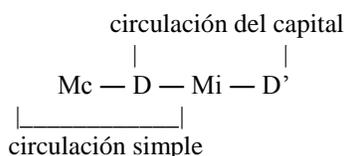
¹³⁵ González de Olarte, Efraín, *op. cit.*, pp. 20-21.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 54.

otros comuneros que compran los productos, o que se ven beneficiados del trabajo en *ayni*, minka y aparcería, tienen excedentes que venden, llevando con ello un intercambio de mercancías de comuneros que practican la usura y que también se benefician del monopolio gradual del comercio, acentuando las diferencias sociales. Además este proceso va acompañado del

control del sistema de cargos para mejorar su acceso al manejo y usufructo de tierras y fuerza de trabajo comunal. Sin embargo, la estructura y organización comunal son la principal traba del desarrollo de esta naciente burguesía agraria. La necesidad de su desarrollo las lleva a cumplir un rol centrífugo y corrosivo, es decir, anticomunal, que se ve reforzado por los vínculos que estas familias de campesinos ricos establecen para su propio beneficio con los puestos policiales de las cabeceras de los distritos rurales.¹³⁷

González propone que la familia comunera tiene una producción de carácter simple y hay otras familias comuneras que tienen una producción dentro del marco de la circulación del capital.



Mc – fuerza de trabajo

D – dinero

Mi – productos y servicios

D' - ganancia

González explica esto de la siguiente manera. Hay la existencia de familias comuneras que con su fuerza de trabajo producen productos agropecuarios, ganaderos y artesanales dentro de la comunidad, con lo cual logran obtener una remuneración; con ésta compran productos y servicios que no producen en su comunidad, con lo cual se quedan en una circulación simple. “Sin embargo los comerciantes que compran sus productos forman parte del proceso de circulación mercantil del capital y por tanto obtienen una ganancia”.¹³⁸

La usura practicada en las comunidades campesinas está ligada a la reciprocidad que se tienen los comuneros entre sí. Los comuneros ricos, con recursos monetarios prestan dinero a otros comuneros que no tienen esta capacidad monetaria. Al momento de exigir el pago del

¹³⁷ Melgar Bao, Ricardo, *op. cit.*, p. 118. Además el autor pone especial énfasis en que este último tema de la represión policial en los conflictos intracomunales no ha sido aún investigada a pesar de esta bien documentada.

¹³⁸ González de Olarte, Efraín, *op. cit.*, p. 53.

préstamo, el comunero rico pide intereses, que muchas veces hace difícil el pago del préstamo para el comunero que lo pidió. Uno de los mecanismos que tiene el comunero rico para que le paguen el préstamo es aprovechándose de las relaciones de reciprocidad y de cooperación, pidiendo el pago en trabajo. Esto termina beneficiando al comunero rico no sólo en términos económicos, pues también adquiere acceso a mano de obra. Como vemos, esta usura redundaba en la diferenciación social, en donde la apropiación de la producción comunera bajo la racionalidad andina de producción, beneficia más a los comuneros ricos. En 1980, cuando Sendero Luminoso inició su lucha armada, llevó a cabo ajusticiamientos populares en contra de comuneros ricos, creando problemas productivos, pues ya no existían los préstamos que éstos otorgaban y, por otro lado, creaba conflictos parentales, pues resulta que los comuneros ricos se convertían en padrinos de los hijos de comuneros que se beneficiaban de los préstamos.

Los comuneros ricos, eran los que otorgaban préstamos a otros comuneros. Al matar SL a estos comuneros ricos, que estaban en posibilidad de prestar, los demás se quedaban sin esta solución para llevar a cabo diferentes actividades, develando un problema que pronto tendría consecuencias en la producción campesina, además de que muchos de estos comuneros ricos eran también las autoridades de la comunidad, o estaban muy vinculados a cargos políticos, tanto de rituales festivos, como religiosos. Es decir, la política que efectuó SL y que tuvo en los primeros años apoyo social considerable llevó a que aparecieran problemas productivos por falta de préstamos, pero también a problemas parentales, pues resulta que estos comuneros ricos, estaban ligados parentalmente, como padrinos, compadres, etc., a los comuneros que no estuvieron tan en descuerdo en estos “ajusticiamientos populares”.

3.- Los Comités de Autodefensa Civil de la sierra sur

“La solución no es militar porque si fuera militar yo la resuelvo en minutos. Si se tratara de matar, Ayacucho no existiría en media hora y Huancavelica tampoco... La solución para mí es corregir la situación que existe”.

Gral. Adrian Huamán Centeno¹³⁹

“Nosotros seguiremos adelante y no habrá paz, ni tregua en Ayacucho. Vamos a decretar paro en Huancavelica, Ayacucho y Apurímac...va a correr sangre, van a haber muchos muertos”

Entrevista a un senderista¹⁴⁰

En el capítulo primero terminamos de analizar los años setenta y nos quedamos ahí porque en 1980 es cuando inicia Sendero la Lucha Armada, “ILA 80” (Inicio de la Lucha Armada 1980), como la llamó Sendero Luminoso. En esta década los militares salen después de 12 años en el gobierno y se da el “retorno a la democracia”, ganando las elecciones Fernando Belaúnde Terry, mismo al que doce años atrás habían depuesto las fuerzas armadas.

Sendero identifica en el retorno a la democracia una reestructuración del Estado peruano, además de estar en contra del sistema democrático burgués, pues no permitía el desarrollo de las contradicciones en el Perú, condición que desde la mirada senderista era fundamental para poder tener una verdadera situación revolucionaria.¹⁴¹

El gobierno de Belaunde no le dio la importancia necesaria a la emergencia senderista. En primer lugar, los militares dejaron sin información de inteligencia al gobierno de Belaunde, como ya mencionamos anteriormente; en segundo lugar, se le interpretó como un movimiento local, que sería fácilmente derrotado con la fuerza policial, error que cambiaría definitivamente el rumbo del conflicto, pues la policía no estaba preparada para combatir a un enemigo como

¹³⁹ Declaración realizada por el Gral. Huamán en 1984, tomado de Tapia, Carlos. *Las fuerzas armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*, Lima, IEP, 1997, p. 36.

¹⁴⁰ Arroyo, Abilio, “Tres horas con Sendero en Huanta”, *Caretas*, 11 de febrero, pp. 22-25.

¹⁴¹ Para más información sobre el tema pueden verse los escritos senderistas, así como la publicación *Bandera Roja*, órgano senderista que se editaba en la década de los setenta, así como los documentos senderistas: “Contra las ilusiones constitucionales y por el Estado de nueva democracia”. PCP – Comité Central, abril de 1978. Tomado de www.solrojo.org, 15 de Diciembre, 2012; “Comenzamos a derrumbar los muros y a desplegar la aurora”. De la II sesión Plenaria del Comité Central, 28 de Marzo de 1980, tomado de www.solrojo.org, 15 Diciembre, 2012; “Hacia la Guerra de Guerrillas”. PCP – Comité Central Ampliado, 24 de Agosto de 1980. Tomado de www.solrojo.org, diciembre de 2012; “Por la Nueva Bandera”. Del IX Pleno Ampliado del Comité Central. 7 de Junio de 1979, tomado de www.solrojo.org, 5 diciembre de 2012; “Sobre tres capítulos de nuestra historia”. De la conferencia Nacional Ampliada, 3 de Diciembre de 1979, tomado de www.solrojo.org, 5 de diciembre de 2012; “Somos los Iniciadores”. De la I Escuela Militar, 19 de Abril de 1980, tomado de www.solrojo.org, 5 de diciembre de 2012.

sendero y fue fácilmente expulsada de sus puestos, lo que, entre otros factores, permitió el rápido crecimiento senderista.

Por otro lado, el gobierno belaudista tenía problemas que debía resolver, e impulsar para poder hacer frente a Sendero Luminoso: que los militares no perpetraran otro golpe en su contra, las reformas económicas y políticas para llevar a cabo su gobierno,¹⁴² lo cual dejó en segundo plano lo que sucedía allá en la sierra, en Ayacucho.

Sendero crece durante los dos primeros años como ningún otro movimiento guerrillero en Perú. ¿Por qué es así? En primer lugar habría que decir que la presencia policiaca en Ayacucho no estaba preparada para combatir a una guerrilla, aunque tenían al grupo de élite, los *sinchis*, estos no fueron capaces de detener a las guerrillas senderistas. En segundo lugar, los senderistas desde finales de la década de los setenta comenzaron a expulsar poco a poco a la policía de sus puestos, lo cual les permitió ganar territorio. Ya con el comienzo de la guerra lograron derrotar a la fuerza policial y sus unidades especiales, los *sinchis*; ganar armas y municiones e ir ganando apoyo social, apoyo que en un principio fue bastante amplio entre sectores campesinos, pues lograban poner orden en las comunidades: el robo era sancionado, el abigeato también, e incluso el alcoholismo, entre otras cuestiones fue cambiando Sendero, lo que tuvo aceptación entre la población.

La dirigencia senderista preveía desde 1981 la entrada del ejército,

“en esa circunstancia, Guzmán juzgó que era conveniente evitarlo: *‘El c. Gonzalo plantea: nos conviene un cerco policial y no del ejército. Se dice que no es conveniente hacer acciones altas en un plan complementario porque puede generar problemas. (...) Si ingresa el Ejército, dar vueltas y apuntar contra las Fuerzas Policiales, que son el punto débil del enemigo’*”.¹⁴³

El gobierno belaudista decide la entrada de las fuerzas armadas en el conflicto hasta diciembre de 1982, concretándose en 1983, con la entrada de la marina, teniendo como base de operaciones Huanta.¹⁴⁴ Dicha decisión tiene varias interpretaciones entre los que han estudiado a Sendero Luminoso, desde la reticencia de los civiles a mandar a las fuerzas armadas por la posibilidad de un golpe, como la mala relación del presidente Belaunde con los altos mandos militares. Otro aspecto está en el “hecho que tanto sus primeros ministros militares [de Belaúnde] como el

¹⁴² Un rápido estudio sobre el gobierno de Fernando Belaúnde Terry puede verse en Madueño Paulette, Ruth, *Perú: fragilidad institucional del Estado 1930-2002*, UAM, 2004. En concreto el capítulo IV.

¹⁴³ Gorriti, Gustavo, *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*, Lima, Editorial Planeta, 2012, p. 395. Las cursivas son del autor.

¹⁴⁴ De hecho es importante mencionar que justo en diciembre de 1982, la dirigencia senderista distribuyó panfletos en donde se daba por terminado el plan de “Batir”, que –según la dirigencia– había tenido un rotundo éxito en la “Región Principal: Ayacucho, Huancavelica y Apurímac”, según datos de Gorriti, Gustavo, *op. cit.*, p. 397.

propio general Luis Cisneros, Ministro de Guerra en 1982, consideraban desproporcionada esa medida”,¹⁴⁵ de mandar a los militares contra Sendero Luminoso. Gorriti, como mencionamos en el primer capítulo, cuestiona la decisión de los militares de llamar a asamblea constituyente en 1978, pues estos sabían que estaban deslegitimados, con una crisis económica grave, frente a un “desborde popular”, y también, porque sabían de la insurrección senderista.

Esto podría suponer que los militares sabían de las proporciones de la insurrección senderista y de ahí la decisión también de salir y dejar sin archivos a los civiles, lo que para ellos funcionaría como el llamado de nuevo a los militares a “salvar la nación”.¹⁴⁶ Para 1983, con los militares en las zonas declaradas en emergencia, cambia la situación política y militar contra Sendero, teniendo repercusiones mayores para los pobladores de comunidades que vivieron los enfrentamientos entre los militares y la guerrilla senderista. Los militares, con una nueva estrategia contrainsurgente, incentivaron la formación de Comités de Autodefensa en las comunidades campesinas, para hacer frente a Sendero Luminoso.

Las Rondas Campesinas formadas desde los sesenta principalmente en Cajamarca, son una forma de organización, estructurada, que cumple funciones en específico según la comunidad donde se desarrolle e intenta involucrar a la comunidad para distintas actividades, como defensa, acciones de participación en actividades económicas y fiestas, principalmente. Es importante decir que las rondas no son las mismas y no surgieron después de la entrada del ejército en 1983 para combatir a Sendero Luminoso (SL).¹⁴⁷ El antecedente inmediato son las Rondas Campesinas de Cajamarca, que surgieron en los sesenta como una forma de organización ante el robo de ganado y el abigeato –estas rondas no se encuentran armadas, principal diferencia con los comités de autodefensa–; como protección ante abusos de los terratenientes y en cierta medida surgen porque el Estado no tiene real presencia para hacer valer leyes y brindar protección.¹⁴⁸ Resulta

¹⁴⁵ Tapia, Luis, *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*. Lima, IEP, 1997, p. 31.

¹⁴⁶ Véase la cita número 80 del primer capítulo, Gorriti, Gustavo, *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*, Lima, Planeta, 2012, p. 94. Dicho argumento sería interesante para estudios posteriores.

¹⁴⁷ Para ver más sobre la diferencia entre las rondas campesinas y los CDC, véase a Korsbaek, Leif, “Los tipos de rondas campesinas en el Perú: tema con variaciones”, en *Pacarina del Sur*, Número 5, octubre-diciembre, 2010, <http://www.pacarinadelsur.com/home/indoamerica/158-los-tipos-de-rondas-campesinas-en-el-peru-tema-con-variaciones>, así como el texto de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.5 Comités de Autodefensa (CAD)”, en Informe Final, Lima, 2003.

¹⁴⁸ La literatura disponible sobre las rondas del norte, así como las de Cajamarca es extensa. Puede verse a Starn, Orin, *Hablan los ronderos. La búsqueda por la paz en los Andes*. Lima, IEP, Documento de trabajo No. 45. 1993, sobre todo la primera parte; Starn, Orin, “Con los llanques todo barro”. *Reflexiones sobre Rondas Campesinas. Protesta rural y nuevos movimientos sociales*. Lima, IEP, 1991; Pérez, Mundaca, José, *Rondas Campesinas poder, violencia y autodefensa en Cajamarca central*, Lima, IEP, Documento de trabajo No. 78, 1996; Korsbaek, Leif, Marcela Barrios Luna, Élar Calle Huamán, “La Ronda Campesina en Jaen en el norte de Perú”, ponencia presentada para el X congreso argentino de antropología, se llevó a cabo en Buenos Aires, del 29 de noviembre al 2 de

importante mencionar que no es únicamente propio del siglo XX este tipo de organización con fines defensivos, ya el General Cáceres, durante la Guerra del Pacífico (1887-1893) con Chile, organizó “las montoneras”, y mucho más atrás, se encuentra un antecedente en las reducciones toledanas del siglo XVI.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en su *Informe Final*, tiene un apartado especial sobre los Comités de Autodefensa (CAD), en el cual mencionan la diferencia entre las rondas norteñas y las de la sierra sur; las primeras son, como ya dijimos contra el robo y abigeato, son “pacíficas, democráticas y autónomas. Las segundas, formadas en la sierra central-sur, son los Comités de Defensa Civil o rondas antisubversivas, para defenderse –con armas– contra el PCP-SL. Estas rondas fueron reconocidas en noviembre de 1991, con el decreto legislativo 741 del gobierno de Alberto Fujimori como Comités de Autodefensa”.¹⁴⁹ Aunque es importante destacar que en este texto al que aludimos de la CVR, se usa indistintamente Comités de Autodefensa (CAD), rondas antisubversivas, Comités de Autodefensa Civil (CDC).

Los tres departamentos que estudiaremos en este capítulo son Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, dichos departamentos forman parte, junto con Cuzco y Puno, de la región sierra sur, también denominado trapecio andino.

diciembre de 2011; Huamani Giselle, Martín Moscoso, Patricia Urteaga, “Rondas Campesinas de Cajamarca: la construcción de una alternativa”, en *Debate Agrario*, No. 3, julio-setiembre de 1988, pp. 63-86; Gitlitz, John, “Decadencia y supervivencia de las rondas campesinas del norte de Perú” en *Debate Agrario*, No. 28, diciembre de 1998, pp. 23-53; Rojas, Telmo, John Gitlitz, “Veinte años de cambios culturales y políticos en las rondas campesinas de Cajamarca”, en *Perú: el problema agrario en Debate – Sepia VI*, 1997, pp. 591-616.

¹⁴⁹ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.5 Comités de Autodefensa (CAD)”, en *op. cit.*, p. 437, cita número 1

Mapa político del Perú



Otra propuesta de regionalización, diferente a la del trapecio andino, es la que dio José María Arguedas. El área cultural Huamanga-Wankawillka-Pokra-Chanka-rukana. Arguedas identifica que en la zona de Huamanga estuvo la cultura Wari, antes del establecimiento del imperio incaico. Señala que durante el incanato fue poblada por los Pokras, los Chankas y Wankas, la cual definió por que

está bien delimitada por elementos culturales tanto antiguos como de origen colonial; la misma forma dialectal del quechua, una notable unidad folklórica musical –aunque de entraña asaz variada por acentos provinciales–; una arquitectura popular de procedencia hispánica, pero muy aclimatada, cuya característica más sobresaliente es el amplio corredor cuyo techo aparece sostenido por columnas de madera de base de piedra de diseño y forma muy característicos [...]; el danzante de tijeras [...]; las andas ornadas de cenefas y aparatos muy barrocos de cera[...].¹⁵⁰

Como vemos, en la región Pokra-Chanka, como la denominó Arguedas, tienen similitudes culturales los departamentos que pretendemos abordar. El ejército también tiene zonas

¹⁵⁰ Arguedas, José María, “Notas elementales sobre el arte popular religioso y la cultura mestiza de Huamanga”, en Arguedas, José María, *Formación de una cultura nacional indoamericana*, México, Siglo XXI, 1975, p. 152.

delimitadas. La región militar II coincide con los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, además de Acash, Lima, Ica, Junín, Cerro de Pasco y Huánuco. También Sendero Luminoso en sus Comités Regionales dividía el territorio peruano; en esta división encontramos el Comité Regional Principal, que coincide con Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.¹⁵¹

Una vez definido el territorio que pretendemos abordar es necesario pasar a ver qué cambió, qué sucedió con Sendero Luminoso y las comunidades campesinas, ya que Sendero fue perdiendo apoyo entre este sector que según su concepción maoísta, era uno de los sectores principales, que no protegió y terminó siendo atacado masivamente por las columnas guerrilleras senderistas.

Por otro lado, el ejército constituye uno de los actores principales en este conflicto, pues influyó decisivamente en el rumbo del conflicto armado interno que vivió Perú. Ahora bien, ¿Qué cambió en la relación de Sendero con los campesinos? ¿Por qué si logró SL cierto apoyo al principio del conflicto no lograron mantenerlo? ¿Qué llevó a las comunidades andinas campesinas a enfrentarse a Sendero Luminoso? Estas preguntas nos permitirán comenzar a explicar qué había en la relación que establecieron Sendero y las comunidades campesinas que derivó en la organización de autodefensas por parte de los campesinos y que en muchos casos estuvieron auspiciadas e incentivadas (de manera violenta en algunos casos) por el ejército.

Una posible explicación podría estar en que más allá de la violencia ejercida por parte de Sendero, éstos no lograron afianzar el apoyo campesino que habían ganado en los primeros años, creando conflictos entre Sendero Luminoso y las comunidades campesinas.

Es necesario señalar que Sendero Luminoso trastocó el orden y estructura comunal andina. La cooperación, característica principal de las comunidades andinas es uno de los pilares de éstas, como se explicó en el segundo capítulo. Dentro de la comunidad, esta institución funge como una forma de ayuda mutua, ya sea por parentesco o no, que permitía la reproducción social en la comunidad. Sendero reencauzó la producción comunal con base a su lógica militar, exigiendo a los campesinos una producción de autosuficiencia y de producción para el partido, creando conflictos en el interior de la comunidad, pues la producción fue mínima y hay que recordar que bajo las condiciones climáticas de los andes, la producción no estaba asegurada y el intercambio permitía seguir reproduciendo las condiciones de vida.

El intercambio de productos en las ferias fue otro rubro que Sendero cambió a las comunidades andinas, ya que exigieron a éstas una producción de autosuficiencia (bajo el

¹⁵¹ Véase la división de los Comités Regionales y Zonales en Gorriti, Gustavo, *op. cit.*, p. 126.

argumento de no abastecer a las ciudades de alimentos, siguiendo la lógica de cercar a la ciudad desde el campo), dejándolas frente a un panorama económico nada alentador; quizá al sector que más golpeó económicamente fue al sector campesino “acomodado”, pues hacia peticiones de ganado, robos del mismo y producción de alimentos para el partido. Esto está expresado en el cierre de ferias por parte de Sendero, repercutiendo en el equilibrio de las comunidades andinas, dicha línea de investigación es propuesta por Henri Favre.¹⁵² Este autor nos menciona que estaban en contra del cierre de ferias aquellos campesinos que vivían exclusivamente de la actividad agrícola, estas comunidades, que se encuentran a más de 3800 msnm, son las más campesinas y las más indígenas,

al privarlas del acceso directo al mercado, Sendero no sólo perturba su frágil equilibrio económico, sino que las obligaba ante todo a aprovisionarse en los poblados del valle, a precios mucho más ventajosos, de todo aquello que no producían y les era indispensable. Las forzaba a retornar a las viejas relaciones de intercambio desigual que tienen lugar entre los poblados de las alturas y los poblados del valle, relaciones a las que los primeros tratan de escapar por todos los medios.¹⁵³

Por otro lado Favre nos menciona que en su objetivo de “hambrear las ciudades”, Sendero hizo retroceder al campesinado, lo que llevó a que,

por un lado, con los antagonismos que dividen a un mundo campesino muy diferenciado, interviene en conflictos que enfrentan a las comunidades con grandes cooperativas creadas bajo impulso de la reforma agraria, y apoya a las reivindicaciones de las primeras sobre las tierras de las segundas, promoviendo invasiones en las que se enfrentan comuneros y trabajadores agrícolas.¹⁵⁴

Favre también nos habla sobre la estrategia que tuvo Sendero Luminoso, aprovechándose de las autoridades tradicionales. Además, según este autor, “SL procedió a movilizar fuera de la comunidad cuadros combatientes de diferente procedencia faccional para comprometer a su favor a la comunidad en su conjunto”, mientras que las fuerzas armadas han recurrido a “familias de campesinos ricos que son constantemente hostigados al interior de las comunidades [...] para a partir de ellas y sus redes parentales o vecinales, construir las fuerzas paramilitares denominadas: rondas campesinas o montoneras”.¹⁵⁵

¹⁵² Véase a Favre, Henri, “Perú: Sendero Luminoso y Horizontes oscuros”, en *Nuestra América*, núm. 13, año V, enero-abril 1985, CCYDEL, UNAM; Favre, Henri, “Sendero Luminoso y la espiral peruana de la violencia” en Bonilla, Heraclio, *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994.

¹⁵³ Favre, Henri, “Perú: Sendero Luminoso y Horizontes oscuros”, en *op. cit.*, p. 27.

¹⁵⁴ Favre, Henri, *op. cit.*, 1994, p. 114.

¹⁵⁵ Melgar Bao, Ricardo, “Una guerra etnocapesina en el Perú: Sendero Luminoso” en *Perú: una Luz en el sendero*, México, Fontamara, 1988, pp. 112-113. Las rondas campesinas o montoneras, fue otra forma con la que se denominó a los Comités de Autodefensa Civil.

Esto es lo que veremos y discutiremos en los siguientes apartados, pues dicha línea de análisis es rica, ya que nos plantea que tanto SL como las fuerzas armadas, encontraron una forma de combatirte teniendo a las comunidades como un medio para ello. En función de la guerra, las comunidades fueron cambiadas, modificadas, desestructuradas, cambiando así su lógica interna.

Por otro lado, el vincular las “rondas” o “montoneras” al sector rico o acomodado de la comunidad está muy ligado a las ferias en donde se intercambiaban productos, las cuales fueron cerradas por SL; por su parte las fuerzas armadas recurrieron a este sector campesino para aprovechar su situación dentro de la comunidad y su posición política, esto lleva a cuestionarnos lo siguiente: ¿sabían los militares cómo operaban las comunidades campesinas?, como veremos más adelante, los militares contaron con apoyo de notables académicos peruanos.

Las constantes muertes de las autoridades comunales es otro aspecto que puede mostrar la ruptura que creó Sendero en las comunidades, pues éstas entienden que las autoridades son representantes de toda la comunidad, que ha decidido, bajo parámetros tradicionales, la elección de un miembro de la comunidad que tiene el poder de representarlos. Dicho esto, no presupone que sea una elección que podríamos llamar democrática, más bien, se establece bajo lógicas internas –como ya dijimos tradicionales– y de lealtad primordial, de parentesco y facción.¹⁵⁶ Las facciones se han expresado por medio de los barrios; Hurin = arriba, Hanan = abajo, de ayllus, de bandos festivos, ceremoniales, entre otras.

Por otro lado los liderazgos, ya sean naturales, simbólicos o carismáticos, tienen un papel importante en la organización y acción colectiva de dichos barrios y comunidades, en los cuales lo étnico y la clase también juegan un papel trascendental.¹⁵⁷ Es importante mencionar que las autoridades que Sendero lograba remplazar violentamente en las comunidades, eran integrantes de facciones dentro de la comunidad. Estas autoridades ocupaban el cargo también en función de sus intereses, revitalizando viejos conflictos intracomunales e intercomunales entre los campesinos que se disputaban terrenos, principalmente.

Degregori, en su texto “*Sendero Luminoso*”. *Los hondos y mortales desencuentros*,¹⁵⁸ analiza que el éxito de SL se debe a que no había mucha tradición de las comunidades

¹⁵⁶ Véase a Hamza, Alavi, “Las clases campesinas y las lealtades primordiales”, en Hobsbawm, Eric J. *Los campesinos y la política*, México, Anagrama, 1973.

¹⁵⁷ Véase Melgar Bao, Ricardo, *op. cit.*, p. 112.

¹⁵⁸ Degregori, Carlos Iván, “Sendero Luminoso”. *Los hondos y mortales desencuentros*, en A. Gomezjara, F. Perú: *una luz en el Sendero*, México, Fontamara, 1988, pp. 49-86.

ayacuchanas a afiliarse a instituciones gremiales, como la CCP o CNA, y destaca que ahí donde el campesinado está más organizado, es más difícil para SL tener éxito. Favre, por otra parte, señala que fue en las comunidades descampesinadas y desindianizadas en donde SL tuvo mayor éxito.

Podríamos decir nosotros, intentando incorporar el planteamiento de Favre y Degregori, que ahí donde la comunidad campesina estaba en proceso de descampesinización, y de falta de organización gremial, es que Sendero Luminoso pudo tener más éxito que en donde no existían estos dos elementos.

En contraposición a la participación de SL en las comunidades, está la que tuvieron los militares en este conflicto. Si bien ellos incentivaron la creación de los Comités de Autodefensa Civil (CDC) es importante mencionar que al principio de su entrada lo que hicieron fue aplicar una estrategia en donde “peinaban” las comunidades. La estrategia contrainsurgente del ejército consistió en lo siguiente:

- 1) El ejército debía limpiar la zona (“peinarla”), esto implicaba costos sociales altos, vidas humanas.
- 2) Una vez “peinada” la zona, el ejército procedía a organizar a las poblaciones en contra de Sendero.¹⁵⁹

En 1983 le tocó en Ayacucho al General Clemente Noel proceder con la primera parte del plan, esto lo hicieron “con siniestras particularidades: 1) no hay prisioneros de guerra, y 2) la población debe entender, por las buenas o por las malas, que son las fuerzas militares las que ponen reglas de juego y que el poder que tienen –incluido el de generar terror en la población– es definitivamente superior al senderista”.¹⁶⁰

Posterior al Gral. Noel, siguió el Gral. Adrián Huamán Centeno, a quien le tocó el segundo punto, generar las organizaciones antisenderistas, o lo que es lo mismo, quitarle al “pez el agua”, pues partían del hecho (algunas veces erróneo) de que la zona central de Ayacucho estaba plagada de senderistas, de ahí que primero se peinara la zona y, posteriormente, se reorganizara al pueblo, en caso, claro, de que el poblado no desapareciera y se consolidara el poder militar. El Gral. Huamán describe su estrategia de la siguiente manera:

¹⁵⁹ González, Raúl, “El itinerario de Sendero”, en Bonilla Heraclio (comp.), *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994, p. 256.

¹⁶⁰ *Ibíd.*, p. 56.

Mi estrategia era dar protección a la población para que pudieran producir, viajar, tener animales, cosechar semillas e impedir que los otros los sigan asesinando, dijo el General Huamán. “Para ellos, el Perú no existe. No les importan en lo más mínimo los senadores, la policía abusa de ellos y los jueces los encarcelan porque no tienen dinero para defenderse. Sendero Luminoso ha matado a los ladrones de ganado prometiendo un futuro mejor. El Estado tiene que proteger a esta gente. Cuando yo llegué, había pasado el momento para las balas. Yo ayudé en la construcción de canales de riego, gané la confianza del pueblo, hablé el mismo idioma. Nos bailamos y nos reímos juntos. Se prepararon planes de desarrollo y los políticos nos prometieron grandes sumas de dinero pero nunca llegaron. Las autoridades locales de desarrollo sacaron provecho en lugar de ayudar a las comunidades. Por eso Sendero Luminoso los mata. Cuando yo denuncié la corrupción, me botaron.”¹⁶¹

La anterior cita es muy rica, permite varios puntos de análisis. En primer lugar, confirma la estrategia de los militares para contraatacar a Sendero Luminoso, pues cuando él llega a Ayacucho, “ya había pasado el tiempo para las balas”. Al Gral. Huamán le correspondió consolidar su presencia con la formación de estructuras antisenderistas, así como acciones de desarrollo social y económico local.

Por otro lado, nos demuestra que la concepción de contrainsurgencia que tenía el Gral. Huamán no solamente comprendía acciones militares, sino también de desarrollo económico y social, aspectos de vital importancia según el modelo contrainsurgente de Thompson,¹⁶² en el que los aspectos de desarrollo local, en el ámbito económico y en el social, son trascendentales para poder quitarle “al pez el agua”; de lo contrario, una estrategia de arrasar con todo, permite, según Thompson, que más población se una a las filas guerrilleras. Lewis Taylor hace un excelente análisis sobre la estrategia contrainsurgente, desde el modelo de Thompson que vale la pena rescatar aquí.

Taylor ve que en el conflicto interno que vivió el Perú hizo falta una estrategia contrainsurgente en los primeros años.

En vez de ganar <<los corazones y las mentes>> de la población, los brutales operativos de los *sinchis* de <<despejar y buscar>> (para usar una frase de Thompson) estimularon el <<reclutamiento masivo>> hacia el PCP-SL. El resultado fue que en diciembre de 1982 la organización insurgente había logrado consolidarse a tal punto que sorprendía a la mayoría de analistas y probablemente también a la propia dirigencia del partido.¹⁶³

¹⁶¹ Strong, Simon, *Sendero Luminoso*. Argentina, Emecé, 1993, pp. 168-169.

¹⁶² Robert Thompson fue un militar británico que estuvo asesorando las guerras en Malasia y Vietnam. Su obra, *Derrotar la insurgencia comunista*, publicada en 1966 se considera una obra clásica para el estudio de tácticas contrainsurgentes. De ésta obra se desprenden como tesis principales Los “cinco puntos de Thompson”.

¹⁶³ Taylor, Lewis, “La estrategia contrainsurgente, el PCP-SL y la guerra civil en el Perú, 1980-1996”, en *Debate Agrario*, CEPES, núm. 26, Lima, julio de 1997.

Taylor nos da otro punto de análisis para explicarnos la rápida expansión senderista, cuando en 1983 los militares estaban en las zonas de emergencia, los senderistas salieron, y no por ello su estructura política se debilitó; al contrario, estaban ya consolidados hasta militarmente, sobre todo numéricamente se expandieron y podían hacer frente al ejército.

Otro elemento que subyace a la cita anterior de Huamán es que, la primera fase de la contrainsurgencia peruana, pendía de un hilo en cuestiones de operatividad dentro del marco de la ley, de respeto a derechos humanos, cuestión que siguió así durante las décadas del conflicto armado. Aunque el gobierno hizo parecer que se respetaban las leyes y derechos humanos, constantes casos documentados periodísticamente anulan dichos postulados que tenía el gobierno tanto de Belaúnde, como de Alan García y posteriormente de Alberto Fujimori.¹⁶⁴

Por otra parte Taylor enfatiza que en el Perú no se cumplieron “los cinco puntos de Thompson”, que a grandes rasgos son: 1) el gobierno necesita “el compromiso a largo plazo de mantenerse como un país unido, libre, política y económicamente estable”, con una maquinaria gubernamental sólida, sin corrupción; 2) “las Fuerzas Armadas deben operar dentro de la ley”; 3) es necesario que el gobierno “tenga un plan general que incluya medidas políticas, sociales, económicas, administrativas, policiales, y otras, que tengan relación con la insurgencia”; 4) el gobierno debe mantener sus esfuerzos en dismantelar las estructuras políticas, de ahí la importancia de la inteligencia, para penetrar en la estructura subversiva; 5) una vez siendo derrotada la rebelión, el gobierno “debe asegurar sus propias bases”, poniendo énfasis en las zonas estratégicamente importantes, aunque ello implique dejar de lado las zonas rurales priorizando las urbanas.¹⁶⁵

El conflicto en el Perú, en concreto en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac ha cambiado sin retorno alguno la vida cotidiana y el medio rural; las relaciones familiares, laborales, las costumbres, las relaciones comunales. “Estos lugares ya nunca más serán los que fueron antes. El PCP-SL ha conseguido su objetivo estratégico. Por un lado se obliga a los campesinos a una definición. El general Cisneros, célebre por la dureza de sus teorías

¹⁶⁴ Para sostener lo anterior, se pueden consultar los semanarios peruanos como *Oiga*, *Quehacer*, *Caretas*, así como periódicos de la época, una publicación de vital importancia es la que publicó DESCO, *Violencia Política en el Perú, 1980-1988*, tomo I, II, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 1989. En estos dos tomos, se rescatan noticias de diferentes diarios así como revistas que tienen contenido sobre el conflicto armado interno.

¹⁶⁵ Cfr. Taylor, Lewis, *op. cit.*, pp. 86-87.

contrasubversivas, decía que el campesino tiene que elegir donde quiere morir: si con Sendero o con las fuerzas armadas”.¹⁶⁶

Sendero Luminoso, por su parte, cambió su modo de operación frente a los campesinos y ante la entrada de las fuerzas armadas. Podemos establecer que durante los setenta, lograron afianzar una organización hermética, bien estructurada políticamente que se estaba preparando para la guerra; de 1980 a 1982, Sendero Luminoso logra crecer enormemente en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, principalmente. Es en estos años cuando tienen relativo apoyo campesino. Ésta relación cambia con la entrada del ejército en 1983, pues durante los años siguientes SL experimentará pérdidas internas, de campesinos principalmente, y al mismo tiempo, de 1983-1988, consigue expandirse hacia departamentos del norte y del sur, hasta Puno y hacia Lima, lugar en donde desde años atrás ya empezaba a tener actividad. El año de 1988 es importante porque la dirigencia senderista decide pasar al “equilibrio estratégico”, segunda fase de su lucha en contra del Estado peruano. Sendero Luminoso salió de la sierra peruana golpeado fuertemente por los Comités de Defensa Civil y los militares, que habían logrado expulsar de las comunidades a miembros senderistas.

Manuel Jesús Granados en su texto “El PCP Sendero Luminoso: aproximaciones a su ideología”, menciona que parece ser que los cuadros senderistas tenían prevista la táctica contrainsurgente. El autor apunta dos explicaciones: la primera, por las experiencias de otros países como Vietnam, El Salvador, Argelia, Nicaragua entre otros; y la segunda, por el análisis estratégico que hicieran los cuadros senderistas, pues desde 1982 afirmaban en sus documentos que

aparecerían pronto los *yanaumas* (cabezas negras) o mesnadas de la reacción, organizados para oponerse a la lucha armada y al PCP-SL. Estos ronderos, a su vez, empezaron a llamar *akaumas* (cabezas de caca) a los integrantes del PCP-SL. En las comunidades campesinas éste es uno de los insultos más fuertes, lo cual señalaría la presencia de antropólogos en las fuerzas armadas. Todo guarda relación con el aforismo de que si hasta Vietnam se necesitaban diez *rangers* para liquidar a un guerrillero; después se ha comprobado que son necesarios diez antropólogos para anular a un guerrillero.¹⁶⁷

Granados menciona la existencia de militares argentinos en el Perú, contribuyendo en ayuda militar, según un artículo reproducido en el periódico *La República*, que a su vez, reproducía un artículo de Cynthia McClintock, en *Problems of Communism*, con fecha del 22 de julio de 1984.

¹⁶⁶ Granados, Manuel Jesús, “El PCP Sendero Luminoso: aproximaciones a su ideología”, en Bonilla Heraclio (coomp.), *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994, p. 157.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, p. 166.

De hecho también se les llamaba *yanaumas* a los marinos, que estaban en Ayacucho, pues para diferenciarse de los sinchis, grupo de élite policial, se quitaron el casco dejándose únicamente un pasamontañas negro.¹⁶⁸

En Perú, los militares fueron asesorados por antropólogos, que sabían y tenían estudiado ampliamente el territorio en donde estaba ubicado el ejército para así, poder aniquilar a la guerrilla senderista. Además, en 1982, el gobierno peruano comenzó a efectuar esterilizaciones masivas a mujeres indígenas, pues desde su muy reducida visión, analizaban que una de las razones por las cuales Sendero Luminoso tenía apoyo era debido a la existencia de exceso de población de indígenas en las comunidades campesinas; las esterilizaciones continuaron hasta el gobierno de Alberto Fujimori en 1990 y fueron auspiciados por la USAID.¹⁶⁹

Es importante recordar que las condiciones del territorio en donde se genera el conflicto interno en Perú, la contrainsurgencia y la organización campesina, son particulares, por lo que es necesario plantearse diferentes preguntas e hipótesis diferenciadas pues, aunque estamos hablando de una región cultural, de un territorio delimitado, con características similares, los procesos fueron distintos, así como el actuar de Sendero Luminoso, del ejército y de los mismos campesinos, como veremos a continuación.

3.1 Comités de Autodefensa Civil de Ayacucho

“Hay una desigualdad tremenda, en la calle Tarata en Miraflores soltaron un coche bomba, ¿sí o no?, en Lima, ¿sí o no? a ellos, rapidito se les canalizó para que ellos pudieran negociar, sin interés les dieron plata, y acá tantos campesinos que ofrendan vidas, hay tantos horrores, ni siquiera un trapo, ni siquiera una consideración. Hay una tremenda desigualdad, hay este tipo de abuso y violencia también, en cierto modo, violencia institucionalizada. De arriba viene la violencia, pues por ejemplo, ellos sacan las leyes a su favor, todo es a su favor, para un pobre no hay nada, gato muerto por todo lado (J. R. Chupacc)”.¹⁷⁰

¹⁶⁸ véase a Degregori, Carlos, *et. al.*, *Tiempos de ira y amor. Nuevos actores para viejos problemas*, Lima, DESCO, 1990, p. 202.

¹⁶⁹ Véase “Fujimori ordenó la esterilización forzada de 200, 00 indígenas en Perú”, *El País*, 25 julio, 2002, http://elpais.com/diario/2002/07/25/internacional/1027548004_850215.html, consultado el 28 de febrero de 2013, así como a Rendón Silvio, “Las cifras de las esterilizaciones forzadas”, 14 de mayo de 2009, <http://grancomboclub.com/2009/03/las-cifras-de-las-esterilizaciones-forzadas.html>, consultado el 28 de febrero de 2013.

¹⁷⁰ 1.5 Comités de Autodefensa (CAD), en *Informe Final*, Comisión de la Verdad y Reconciliación, Lima, 2003, p. 458.

Ayacucho, palabra quechua que en español significa “rincón de muertos”, es el departamento del Perú en donde Sendero Luminoso surgió, donde comenzó la lucha armada en contra del Estado peruano. Dicho departamento, tiene una extensión territorial de 43, 814.80 km², está dividido políticamente en 11 provincias: Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo, Vilcas Huaman, Víctor Fajardo, Huancasancos, Sucre, Lucanas, Parinacochas, Paucar del Sara Sara y tiene 111 distritos. La población censada en 1961 fue de 410, 772 habitantes y para 1981, 20 años después tenía 503, 392 habitantes.¹⁷¹ Se encuentra a una altura de más de 2,700 metros sobre el nivel del mar. “El departamento de Ayacucho, capital Ayacucho, está ubicado en la sierra sur del país. Ayacucho comprende provincias de las vertientes oriental y occidental de la cordillera de los Andes. Limita por el norte con Junín, por el noroeste con Huancavelica, por el oeste con Ica, por el sur con Arequipa, por el este con Apurímac y por el noreste con el Cusco”.¹⁷²

Mapa político de Ayacucho



¹⁷¹ Los datos son tomados de <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0864/cap03/CAP03.PDF>

¹⁷² <http://www.ceplan.gob.pe/documents/10157/7d96fb1e-ce21-4082-a9fd-8a6109157562>

Es importante comenzar con este departamento pues, como ya hemos mencionado, el campesinado ha tenido cambios que son trascendentales que hay que analizar. De hecho, resulta interesante ver la importancia que ha tenido a lo largo de la historia peruana el departamento de Ayacucho, pues ahí fue uno de los límites del imperio incaico, destacando importantes luchas contra los Wari, Pokras y Chancas; durante la colonia fue escenario de varias revueltas campesinas y después en la independencia fue ahí donde se libró la batalla de Ayacucho, célebre por la participación de Bolívar; después fue lugar estratégico durante la Guerra del Pacífico contra Chile, en donde el Gral, Avelino Cáceres estableció las “montoneras”, en defensa de la nación peruana. Como vemos, Ayacucho, es significativamente importante en diferentes aspectos para el Perú.

Desde la reforma agraria de 1969 Ayacucho adquirió mayor importancia, debido al desarrollo económico nacional y de la región. En este departamento, años atrás había reabierto la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) que dio gran dinamismo a la provincia de Huamanga y aledaños. La importancia que tiene dicha universidad es destacable pues fue ahí donde confluyeron académicos e intelectuales, que tendrían contacto con alumnos que experimentaban el progreso económico que permitía que hijos de campesinos fueran a la universidad, de hecho, estudios como el de Carlos Iván Degregori, enfatiza que en Perú durante los setenta hubo un avance significativo en materia de educación y en particular en Ayacucho, pues tan sólo de 1960 a 1980 el crecimiento de la población juvenil, de entre 18 a 25 años, que cursaba estudios secundarios y superiores pasó del 19% al 76%, es por eso que en 1969 se entiende el grado que adquirió el conflicto local en torno a la derogación del Decreto Supremo 006-69/EP, en donde se establecía el pago de S/ 100 (cien soles) mensuales.¹⁷³

Para ejemplificar el aumento en la matrícula de la UNSCH Degregori nos menciona que en 1959, año en que fue reabierto la universidad, ésta contaba con 228 matriculados, para 1970 eran 2, 946, una década más tarde, en 1980, año en que inicia SL sus acciones armadas eran

¹⁷³ Véase Degregori, Carlos Iván, *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979 del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*, Lima, IEP, 2010. En este texto el antropólogo peruano nos da una buena explicación de las condiciones sociales, económicas y políticas con las que se encontró el PCP-SL, como lo describe el título, el autor analiza únicamente el periodo previo a la lucha armada y constituye un referente imprescindible para quien pretenda estudiar los años de organización y de escisiones que hubo en la izquierda peruana.

6, 095 los matriculados.¹⁷⁴ “Ese año [1977], con 7, 610 estudiantes la UNSCH alcanzaba su máxima densidad demográfica. En apenas 18 años su población había crecido en un 3, 338%, mientras que en un periodo similar (1960-1977) la población universitaria de todo el país creció “sólo” en 654.1%”.¹⁷⁵

La anterior información nos permite observar a grandes rasgos, el contexto en el que el PCP-SL se desarrolló regionalmente, pues como ya vimos en el primer capítulo, tanto Abimael Guzmán, máximo líder de SL, como muchos de sus principales integrantes, fueron parte de la UNSCH, ya sea como alumnos, maestros o trabajadores, lugar en donde se desarrollaron políticamente.

Ahora bien, como se observa en el Mapa político de Ayacucho, que está páginas antes, las primeras provincias en ser consideradas como zonas de emergencia fueron Huanta, Huamanga, Cangallo y Víctor Fajardo. Posteriormente en 1984 todo el departamento se encontraba ya bajo el mando político-militar del ejército peruano y la guerrilla senderista se había expandido más allá de las fronteras departamentales.

Los Comités de Autodefensa Civil (CDC) surgen, como dijimos al principio de este capítulo, por distintas razones; estudiar este tipo de organización no es fácil, puesto que las condiciones en las que surgen son diversas, por ello conviene optar por ver las experiencias que se dieron y analizar qué sucedió en la relación campesinos-Sendero Luminoso que derivó en un rechazo hacia Sendero, así como el actuar del ejército en su intento por “sacar al pez del agua” para poder derrotar al PCP-SL. José Coronel y Carlos Loayza, tienen una propuesta similar. “Las formas de respuesta de las comunidades ayacuchanas frente a la violencia política de la última década no son homogéneas [...]”.¹⁷⁶

En la provincia de Huanta, los senderistas que llegaban en pequeños grupos de tres, eran recibidos por padres de estudiantes. “Su objetivo era establecer contactos y captar simpatizantes; no tenían interés en participar en la Asociación de Pequeños Propietarios del Valle, ni en la Junta de Regentes. Su trabajo tenía un carácter totalmente clandestino”.¹⁷⁷ Este tipo de acción de senderistas con los campesinos fue en los primeros años, hasta 1982. De hecho desde antes de

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 247, información extraída del cuadro 4, Crecimiento de la población universitaria en la UNSCH y a escala nacional: 1959-1980.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 47.

¹⁷⁶ Coronel, José, Carlos Loayza Camargo, “Violencia política: formas de respuesta comunera en Ayacucho”, en *Perú: el problema agrario en debate – Sepia IV*, 1992, p. 509.

¹⁷⁷ Coronel, José, “Violencia política y respuestas campesinas en Huanta”, en Degregori, Carlos Iván, et. al., *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996, p. 43.

1980, huantinos, tanto secundarios como universitarios, hijos de campesinos relativamente acomodados eran los que habían migrado, muchos de ellos hacia Huamanga, a la UNSCH. Es en este “periodo [que] SL se presenta también con un perfil moralizador, sancionando ladrones, directores de escuela, amenazando a comerciantes usureros. Así, SL logra la participación campesina en la ejecución de las sanciones, que consistían en la flagelación y el rapado de cabelleras”.¹⁷⁸ Este tipo de acciones tuvieron aceptación entre jóvenes estudiantes y entre algunos campesinos que no vieron mal el orden que imponía SL en las comunidades. De hecho los jóvenes fueron la correa de transmisión entre los campesinos y SL; muchos de ellos, jóvenes sin oportunidades de movilidad social, aceptaron fácilmente el discurso senderista. Por otro lado se rompió la correa interna de transmisión de las autoridades comunales, en donde los jóvenes, según la forma de ejercer el mando de autoridad, comienzan a tener puestos medios entre las autoridades comunales, además de que en términos productivos significaba también la pérdida de mano de obra que era utilizada bajo la racionalidad andina, ya sea en reciprocidad y sus diferentes tipos, o por cooperación, todo esto debido al contexto de violencia.

La estrategia senderista para terminar con “la presencia del Estado” en las zonas de guerrillas, además de contar con acciones armadas, fue formar los “Comités Populares”, que funcionaban como el órgano de gobierno senderista y también como bases de apoyo. En Huanta, Santillana y Ayahuanco, en la provincia de Huanta, Sendero desconoció a las autoridades comunales, que en la organización comunal andina son conocidos como *varayoccs*, estos representan y son la voz de la comunidad, creando uno de tantos conflictos con los campesinos. A la destitución de los alcaldes *vara* o *varayoccs*,¹⁷⁹ Sendero ponía a una autoridad propia, muchas veces hijos de comuneros que al ser la autoridad reactivaban viejos conflictos intracomunales, e intercomunales, reactivando también el autoritarismo. Había otra idea también en esta destitución de alcaldes por parte de Sendero Luminoso: el legado de la revolución cultural china, que implicaba un cambio de posiciones intergeneracionales, y también, el hecho de que algunos *varayoccs* eran gente con poder (tierras, usura, comercio, transporte). Para Coronel esta es una de las principales causas del levantamiento campesino en contra de Sendero. La CVR tiene también documentados dichos problemas en las comunidades: “Remarcamos una vez más que la estrategia del PCP-SL se monta sobre conflictos familiares, exacerbándolos, por los que no es raro encontrar el caso de miembros de un mismo núcleo familiar que –víctimas de celos,

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p. 45.

¹⁷⁹ Sobre estos *varayoccs*, puede verse Arguedas, José María, “El *varayok*”, eje de la vida civil del *ayllu*”, en *Suplementos*, No. 31, marzo de 1992, pp. 67-69.

rencores y envidias– se acusan mutuamente ante el PCP-SL o, posteriormente, ante los militares”,¹⁸⁰ situación que se repite en varias comunidades en donde SL ha logrado sobreponerse a las autoridades locales.

Por otro lado, José Coronel menciona que en varios testimonios recopilados por él, ve como razón principal la prohibición senderista de concurrir a ferias, con lo cual dicha tesis estaría en sintonía con la de Favre, mencionada antes.

Uchuraccay es una comunidad que se hizo famosa por la muerte de periodistas a manos de campesinos que confundieron a éstos con senderistas, según cuenta la versión oficial, aunque ha salido a la luz nueva documentación que prueba lo contrario. Silvio Rendón, ha documentado que en realidad, los campesinos fueron inducidos por los infantes de marina para llevar a cabo dicha acción¹⁸¹. Después de los hechos de Uchuraccay seguirían hostilidades por parte de miembros de SL. En 1983 luego de la fiesta del Espíritu Santo, donde murieron ocho comuneros, el 16 de julio, en la fiesta de Virgen del Carmen, fueron asesinados seis comuneros, el 25 de diciembre fueron asesinados otros seis comuneros.¹⁸² Varias de estas acciones fueron repetidas por las columnas senderistas, que escogían los días de feria para atacar a las comunidades. Para 1984 los comuneros sobrevivientes de dicha comunidad comenzaron a ser desplazados.

Nos detendremos en los siguientes temas pues a nuestro parecer es importante mencionarlos: los sinchis, fuerza de élite de la policía peruana, y el mito del pishtaco, pues muestran la violencia ejercida por las fuerzas del orden y la construcción del mito del pishtaco como ejemplificación, desde la visión de los campesinos, del Conflicto Armado Interno. Para ello nos valdremos de los retablos ayacuchanos, hechos por Edilberto Jiménez y Nicario Jiménez.

En muchos casos, las fuerzas especiales de la policía, “los sinchis”, fueron quienes llevaron a cabo represiones contra pueblos enteros. Dicha fuerza de élite estuvo asesorada por especialistas estadounidenses que constituyeron una fuerza de represión y cometieron abusos que no son claros en el *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, por lo que es

¹⁸⁰ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, en *Informe Final*, Lima, 2003, p. 48.

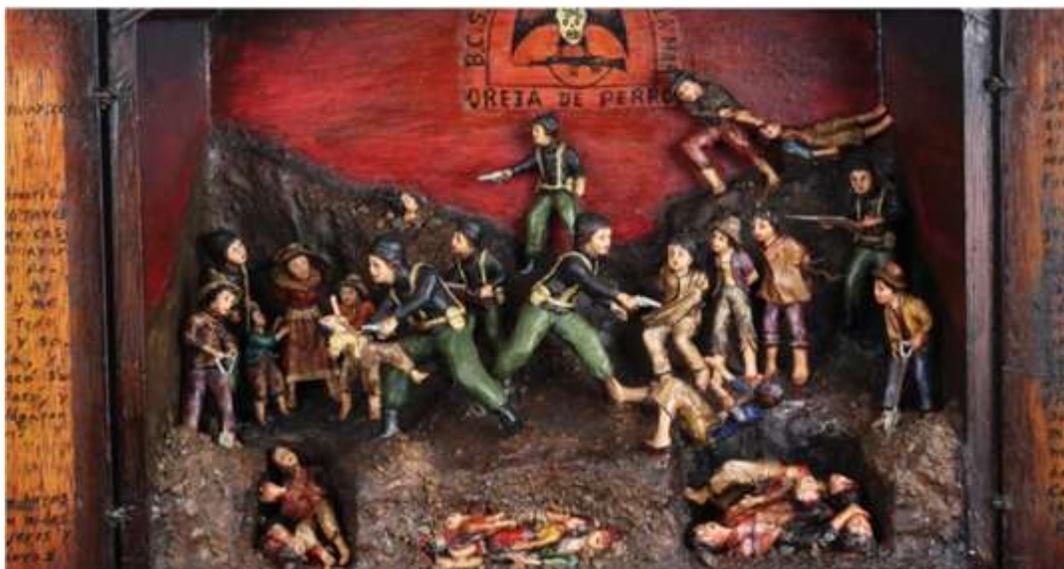
¹⁸¹ Véase a Rendón Silvio, “Uchuraccay”, publicado el 29 de enero de 2008, en <http://grancomboclub.com/2008/01/uchuraccay.html>. De hecho, este caso en particular fue muy controversial y hasta la fecha lo sigue siendo. Antes de la investigación realizada por la CVR, el gobierno de Belaúnde, mandó a una comisión precedida por Mario Vargas Llosa. La CVR después documentó que habían sido los comuneros los responsables de los asesinatos a periodistas, exculpando así a militares y miembros de las fuerzas especiales policiales, los “sinchis”. Aun hoy en 2013, el caso no está resuelto. Véase <http://lamula.pe/barra/puntodevistaypropuesta.com/1>

¹⁸² Cfr. Coronel, José, *op. cit.*, p. 50.

necesario volver a estos casos, como el de Uchuraccay. La versión que nos dan los campesinos sobre la represión perpetrada por los sinchis es contundente y plantea críticas a la CVR.

En el retablo que lleva por título “Fosa en Chuschihuaycco”, se observa de forma extraordinaria, una escena de asesinatos en contra de campesinos, perpetrado por los sinchis, de extrema crueldad. Además, podemos observar otro elemento que aún falta por esclarecer en futuras investigaciones: las fosas clandestinas en las zonas de emergencia, donde se encontraron cientos de cuerpos que, muchos no fueron identificados, o aún falta por descubrir.¹⁸³

Fosa en Chuschihuaycco



Autor: Edilberto Jiménez, 2007.

Díaz Vázquez nos plantea que “para los comuneros tanto sinchis como guerrilleros son igualmente perturbadores y extraños. Los sinchis al ocupar comunidades cometían excesos delirantes: violaban a las mujeres, robaban parte de las cosechas, disparaban sus rifles automáticos a media noche y borrachos saqueaban las comunidades al canto de: terroristas de mierda, entraremos esta noche a sus casitas, comeremos sus tripitas, beberemos su sangrecita, cortaremos sus cabecitas, picaremos sus ojitos, aplastaremos sus tobillos”.¹⁸⁴

Por otro lado merece ser mencionado el mito del pishtaco que pone en evidencia los abusos por parte de los sinchis, así como parte de la estrategia contrainsurgente del uso de mitos,

¹⁸³ La novela de *Abril Rojo*, de Santiago Roncagliolo, trata desde la literatura el tema de las fosas clandestinas.

¹⁸⁴ Díaz Vázquez, María del Carmen, “Las fuerzas de seguridad y el poder” en Melgar Bao, Ricardo, Ma. Teresa Bosque Lastra (coomp.), *Perú Contemporáneo. El espejo de las identidades*, México, UNAM, CECYDEL, p. 97.

principalmente, y también de militares que constituyeron una verdadera fuerza de ocupación extranjera, dejando entrever lo poco integrado que se encuentra el Perú.

El mito del pishtaco (*pishtaku* en quechua moderno, o *nakaq* o *ñakaq* en aymara) ha ido cambiando con el paso del tiempo. A grandes rasgos dicho mito nos dice lo siguiente:

Se trata de una especie de vampiro andino, que en las versiones populares tradicionales actuaba emboscando en las encrucijadas de los caminos, donde asaltaba a los desprevenidos viajeros para degollarlos y extraerles la grasa del cuerpo. La utilidad de la grasa humana que el pishtaco acopiaba fue cambiando con el tiempo. Durante la época colonial y entrada la República se suponía que era utilizada para la fabricación de velas para el culto religioso y también en la fundición de campanas, a las cuales dotaba de una sonoridad especial. Luego se dijo que servía para aceitar las locomotoras, cuando la empresa inglesa Peruvian Corporation se enseñoreó, desde fines del pasado siglo, [siglo XIX] en la sierra central. Más recientemente se afirmaba que la grasa era exportada a los Estados Unidos, donde era altamente apreciada para la lubricación de maquinaria de precisión utilizada en la carrera espacial.¹⁸⁵

Pishtaco



Autor, Nicario Jiménez,¹⁸⁶

¹⁸⁵ Manrique Nelson, “Violencia e imaginario social en el Perú contemporáneo”, en Degregori, Carlos Iván, *et. al.*, *Tiempos de ira y amor. Nuevos actores para viejos problemas*, Lima, DESCO, p. 55

¹⁸⁶ Imagen tomada de http://www.folkvine.ucf.edu/jimenez/present/pishtaco_ok.html, consultado el día 3 de marzo de 2013.

Nicario Jiménez, en el retablo titulado “Pishtaco”, nos muestra el mito del pishtaco en tres tiempos. El primero haciendo referencia a la orden franciscana que extraía la grasa a los indígenas peruanos, en el segundo momento hace referencia todavía con hombres vestidos de curas, a la explotación y la extracción de grasa para usarse en tractores y aviones y por último en el nivel inferior y último momento hace referencia a la extracción de grasa que usaron los militares peruanos en el conflicto interno y que sirvió para las ametralladoras y helicópteros.

De hecho el tema sobre el uso de la mitología andina va más allá del pishtaco y nos lleva a preguntarnos sobre este uso para fines de la guerra en contra de sendero, pues resulta poco lógico que las fuerzas armadas conocieran a fondo estos mitos, su vigencia y poder dentro de la sociedad andina, lo que lleva a preguntarnos si hubo asesoramiento de antropólogos a las fuerzas armadas.

Si reconocemos la vigencia del pensamiento mítico podemos, también explicar la capacidad de manipuleo de la ideología por las diversas clases que componen una determinada sociedad. Unos para mantener el orden y otros para acelerar los procesos de cambio. En ese sentido, el Estado peruano en su lucha contra la insurgencia guerrillera utiliza la ideología andina campesina, como se puede evidenciar cuando se manipulan los mitos andinos del “degollador”, el “condenado” y otros que representan bestias endemoniadas para identificarlos con los guerrilleros y buscar el rechazo de la población a éstos.¹⁸⁷

Siguiendo con los casos de comunidades, en la comunidad de Ccarhahurán, desde 1982 había ya asambleas entre los comuneros de distintas comunidades que “rechazaban la pretensión senderista de desconocer a las autoridades tradicionales e imponer las suyas”.¹⁸⁸ Fue en 1983, año en que entra la marina a combatir a SL, que se constituyen los primeros Comités de Autodefensa Civil, sobre la base que ya existía por la pronta organización campesina. Los ataques senderistas no cesaban y la marina comenzó con la “base multicomunal” de Ccahuahurán, que según datos de José Coronel, llegó a agrupar a 600 familias, mejorando la capacidad de respuesta a los ataques senderistas, pero por otro lado hubo un cambio de vida radical en estas familias.¹⁸⁹ Dicha base multicomunal, funcionaba como una aldea estratégica al estilo de las implementadas en Vietnam por los militares estadounidenses.

En otra comunidad, Culluchaca, SL enfrentó a los campesinos, debido a que se negaban a dejar su comunidad, en varias ocasiones mataron a sus *varayoccs*,¹⁹⁰ acusándolos de colaborar

¹⁸⁷ García Miranda, Juan José, “Mito y violencia en el Perú”, en Melgar Bao, Ricardo, Ma. Teresa Bosque Lastra (coomp.), *Perú Contemporáneo. El espejo de las identidades*, México, UNAM, CECYDEL, p. 156.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, p. 51.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 51. De hecho el *Informe Final* de la CVR, da el mismo dato, véase “1.5 Comités de Autodefensa (CAD)”, *op. cit.*, p. 440.

¹⁹⁰ Estos *varayoccs* eran figuras importantes dentro de la comunidad. Organizaban la actividad productiva, las relaciones sociales y las festividades religiosas. “Los varas se ordenaban jerárquicamente de la manera siguiente:

con la Marina, que aún se encontraba en la zona, en 1983. Dichas muertes obligaron a varios barrios a trasladarse a la base contrasubversiva de Pampacancha, no todos los barrios de esta comunidad se trasladaron a la base, por lo cual, después de incursiones senderistas en la base, la marina atacó a los barrios que no se habían trasladado a dicha base, dejando doce víctimas, según datos de Coronel.

Ocana es otra comunidad que nos importa destacar debido a que es un caso distinto. En esta comunidad los campesinos trataron de ser neutrales, decisión que en un conflicto es por demás difícil. No denunciaban cuando pasaban columnas guerrilleras por su comunidad, acudían a los llamados de las FFAA, pero no había iniciativa para formar patrullas, comités. Después de 1983, tanto patrullas de navales como de campesinos miembros de CDC de Patasucro, Uchupapata, Ccaccas, entraron en Ocana, acusando a los comuneros de prosenderistas, con lo cual pudieron robar ganado, enseres y “procedieron a detenciones arbitrarias”. Como varias comunidades más no fue sino hasta finales de la década de los ochenta que se conformaron y se masificaron los CDC. En Ocana la conformación del CDC fue hasta 1990.

Cangari es otra comunidad que mencionaremos debido a varios factores. Está ubicada en Huanta y a la entrada de la Marina, se desató una represión indiscriminada; por su parte SL dejó a los campesinos a su suerte. En esta comunidad SL logró apoyo campesino antes de 1980. La marina incentivaba la formación de los CDC, pero en las comunidades de Cangari y de Viru Viru, también en Huanta, no fueron aceptados. José Coronel señala que es probable que en estas comunidades la Marina haya tenido como objetivo aislar a SL, pero no lo lograron, de hecho “por oposición y resentimiento los campesinos protegieron a los senderistas, ocultando por ejemplo información sobre sus desplazamientos o sobre los lugares de almacenamiento de armas y recursos logísticos, que recién se descubrieron en 1989 en la vecindad de Cangari”.¹⁹¹ Comunidades aledañas a Cangari formaron CDC y llevaban a cabo patrullas junto con la marina, entraron a Cangari, robando ganado, infringían castigos físicos y colaboraban con detenciones arbitrarias de comuneros.

llacta vara, campos, regidores, alfacires. El *llacta vara* o vara mayor organizaba los ciclos de rotación de los cultivos (*muyuy*), las faenas, las festividades religiosas, conducía las asambleas y solucionaba conflictos internos”. Coronel, José, “Violencia política y respuestas campesinas en Huanta”, en Degregori, Carlos Iván, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996, p. 69. Vemos que la autoridad de los *varayoccs* era de vital importancia para poner orden dentro de la comunidad, tanto en la producción, como en la vida social de la comunidad.

¹⁹¹ Coronel, José, *op. cit.*, p. 93.

Esta comunidad tiene una importancia estratégica, pues servía de corredor hacia Huancavelica, lo cual era clave tanto para SL, como para el ejército. Cuando entró el ejército, SL salió de la zona, pero su estructura partidaria seguía intacta; en 1986-1987, la presencia senderista en Cangari fue esporádica y debido al asesinato de un dirigente de la Asociación de Pequeños Propietarios, Eduardo Cárdenas, SL dejó de tener presencia entre el campesinado.

Para 1988 la presencia senderista regresó a Cangari, pero esta vez fue distinto. Los encargados de la zona eran “Percy” y “Raúl”, seudónimos de los senderistas; quienes tenían una formación política débil,

eran impositivos: exigían el enrolamiento de los jóvenes que quedaban en el pago; obligaban a entregar alimentos y se encargaban personalmente de cobrar cupos en dinero a profesionales y comerciantes en Huanta [...] Peor aún, mostraban una conducta relajada, hacían uso particular de parte de los cupos cobrados y cambiaban con frecuencia de pareja. Precisamente las últimas –Maribel y Zoraida- “arrepentidas” que actualmente son miembros de un CDC cercano al de Cangari, facilitaron su captura.¹⁹²

Cangari era una comunidad muy ligada al mercado, los paros armados no beneficiaban a los miembros ricos de la comunidad. No fue sino hasta 1989 que los comuneros retomando la experiencia de los CDC del valle del Apurímac, decidieron conformar el CDC. Esto lo llevaron a cabo en reuniones clandestinas, en la casa de un licenciado de Cangari, tiempo después el domicilio fue allanado por senderistas que tenían como objetivo matar al dueño de dicha casa, cosa que no sucedió. Era pues evidente el descontento campesino que tenía hacia SL. El CDC que conformaron lo hicieron en conjunto con la comunidad de Viru Viru. Sale de la temporalidad que nos planteamos el siguiente pasaje, pero es importante retomarlo debido a la importancia que tuvo para la experiencia campesina. En 1991, el CDC de Cangari-Viru Viru capturó a senderistas con armas, estos fueron llevados ante el ejército esperando que las armas pasaran a formar parte del CDC que contaba con armamento casero; no sucedió así, los comuneros aprendieron a no volver a cometer ese error, pues veían ya que el ejército no estaba respondiendo a sus acciones.

La conformación del CDC creó una nueva organización dentro de la comunidad, podemos decir que se llevaron a cabo nuevas prácticas de solidaridad que no existían antes; se resuelven cosas como los daños a cultivos, todos están obligados a participar en las rondas de vigilancia, no existen privilegios, sin excepción todos deben de participar en las rondas de seguridad y en la organización del CDC. Esto reforzó la cohesión social, que se expresaba en que de nuevo había una dirigencia, que distribuía tareas, tanto productivas y de autodefensa; también se reforzó el

¹⁹² *Ibíd.*, p. 95.

aspecto cultural mediante la música y festividades, que habían sido canceladas por Sendero Luminoso. Incluso en esta comunidad, en Cangari, hubo la representación de la captura de un senderista. “El que representa al *terruco* [senderista] aparece vestido de colegial, el rondero de campesino y el soldado con uniforme, los tres portando armas, acompañados de *quilles* (ofrendas) de los productos alimenticios que siembran y usando vestimenta típica: ponchos, mantas, polleras, llicllitas, chumpis”.¹⁹³

Como vemos, la comunidad fue cambiada en varios aspectos, los *varayoccs* fueron por muchos años interrumpidos, pero encontraron en el CDC otra forma de organización que tenía relativa autonomía del ejército para actuar y llevar a cabo su organización, lo que permitió que la comunidad de Cangari y de Viru Viru lograran nuevas formas de cooperación y de ejercer autoridad, así como de participación en la comunidad. El otro aspecto que no podemos dejar de lado es la militarización de la comunidad durante el conflicto en los ochenta y posteriormente en los noventa, década en que los CDC se masificaron en la sierra peruana.

En la provincia de Huamanga, tenemos la presencia senderista muy temprana, debido a que es ahí en donde se encontraba la UNSCH y era la zona en donde SL tenía a sus principales cuadros. Al igual que en Huanta, SL tuvo cierto nivel de aceptación entre campesinos, hasta que con diversas acciones lograron el descontento social. Una de las razones del descontento fue el ataque al fundo experimental de la Universidad, en donde SL salió mal parado ante los campesinos que no veían mal dicho fundo; para contrarrestar dicha visión que quedó en el campesinado, SL distribuyó el ganado entre comuneros pobres, siguiendo su visión particular de diferenciación de clase dentro de la sociedad campesina.

Otro aspecto a mencionar es que de igual forma los *varayoccc*, fueron suspendidos, y en algunos casos como en Canas, revivieron viejos problemas limítrofes entre comunidades, lo que llevaba a que comuneros acompañados del ejército invadieran otras comunidades, robando y saqueando. Por otro lado, SL dejó a la comunidad de Canas bajo la producción de autosubsistencia, creando conflictos en la comunidad, debido a la utilización de los pisos ecológicos suni y puna, entre 1983 y 1984.

En la comunidad de Cochas, en Huamanga, SL tuvo acciones a fines de los setenta, ellas iban encaminadas a crear contacto y aceptación entre la comunidad, sólo lograron contacto con algunos jóvenes y tuvieron cierta aceptación entre familiares, que les ayudaban con alimentos y morada; a cambio los senderistas ayudaban como mano de obra. Dicha acción dentro del marco

¹⁹³ *Ibíd.*, p. 99.

de la racionalidad andina, no era mal vista pues eran manos que colaboraban con la producción, para las faenas agrícolas; estas acciones cambiaron en los años siguientes. Después, la marina en 1983 incentivó la conformación del CDC de la comunidad, cosa que no logró debido al temor que había hacia SL. La comunidad vive una relativa calma entre 1985 y 1987, los años siguientes SL logra más acciones en la comunidad, como los paros armados, acciones de sabotaje a militares. Para 1990 la comunidad forma su CDC.

Los miembros más activos del comité de defensa civil son comuneros de la capa social inferior y en menor medida algunos miembros de la capa superior que se sienten directamente amenazados por SL. Estas familias construyen sus nuevas viviendas en la “base”, concentración de casas ubicada en un lugar más alto que la plaza tradicional de la comunidad donde se encuentra la capilla y la escuela.¹⁹⁴

Esta organización es similar a la aplicada en Huanta, la estrategia del ejército era crear algo similar a las aldeas estratégicas, como las aplicadas en Vietnam y después en Guatemala con las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), como medida contrainsurgente. De hecho, un punto de quiebre entre la estrategia del ejército y los campesinos fue, en este caso, debido a que los militares ponían a los comandos de defensa civil, autoridad paralela a la campesina, modificando la estructura interna comunal y en cierta medida, desconociendo a las autoridades campesinas, además de no tomar en cuenta la problemática limítrofe entre las comunidades, que muchas veces, reavivaron viejos conflictos territoriales entre las comunidades, incluso entre miembros de una comunidad y familiares.

Sobre este tema, en Cagari-Viru Viru, cuando ya se había establecido el CDC hacia 1990, estaba al mando el Teniente Coronel Alfonso Hurtado Zapata, mejor conocido como “El Platanazo”, debido al color de su piel y por ser de estatura alta, junto a él estaba su lugarteniente, el Sargento Jhonny Zapata, conocido como “Centurión”. Estos obligaban a comunidades enteras a formar rondas para atacar a SL, o de lo contrario eran amenazados. Esta experiencia era común en los militares en la década de los ochenta, en donde organizaban a campesinos a la fuerza para ponerlos “desarmados en la línea de fuego de una guerra salvaje. Trazaban los paralelos entre la historia de las rondas campesinas de la sierra sur-central y la de las “aldeas estratégicas” y patrullas civiles del Ejército guatemalteco inspiradas en la contrainsurgencia norteamericana en Vietnam”.¹⁹⁵

¹⁹⁴ Coronel, José, Carlos Loayza Camargo, “Violencia política: formas de respuesta comunera en Ayacucho”, en *Perú: el problema agrario en debate – Sepia IV*, 1992, p. 525.

¹⁹⁵ Starn, Orin, “Senderos inesperados: Las rondas campesinas de la sierra sur-central”, en Degregori, Carlos Iván, et, al, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996, p. 233.

Aunque hay que decir que la relación que tejió el ejército con los campesinos también es distinta, es heterogénea. Sus intentos por ser aceptados entre las comunidades no sucedieron siempre. En el caso de Cagari- Viru Viru, los militares para fines de los ochenta tenían un grado de aceptación tal, que incluso “El Platanazo” era invitado ya a cumpleaños y festivales huantinos, daba discursos sobre la explotación y miseria del campesinado, recordándonos el populismo autoritario velasquista. Tanto “Platanazo” como “Centurión”, cometieron excesos y “no tenían reparos en hacer volar en pedazos con una granada de mano a un líder rebelde encapuchado”.¹⁹⁶ Después de haber sido capturados “Percy” y “Raúl”, por la información facilitada de “arrepentidas” senderistas, se encontraron sus restos en la Plaza Cáceres en julio de 1991, como recordatorio a aquellos que habían optado por la guerrilla senderista.

La tesis de que ahí donde existían organizaciones gremiales campesinas previas a la emergencia senderista (CCP y CNA), eran más proclives a no caer en el senderismo es cuestionable, por su parcialidad, pues sólo nos muestra la parte previa del conflicto, pero ¿qué sucedió después con las comunidades en donde existían dichas organizaciones? Starn afirma que

las federaciones agrarias de afiliación izquierdista fracasaron en su mayoría consecuencia de la represión de Sendero y del Ejército, así como del desmembramiento de los partidos políticos de la izquierda legal. Por lo menos por el momento [escribe en 1996], éstas han sido reemplazadas por las rondas como la organización campesina más difundida en los Andes sur-centrales. Del espeluznante patrón de sangre y muerte, la resistencia campesina a Sendero se reprodujo como los hongos para convertirse en una poderosa y hasta decisiva fuerza en el conflicto que por más de una década ha sembrado la destrucción en las serranías peruanas.¹⁹⁷

La comunidad de Vinchos en Huamanga es un claro ejemplo de lo que sucedió también en otras comunidades. El estudio realizado por la CVR para saber qué fue lo que llevó a las comunidades a ponerse en contra de SL es emblemático y confirma varios aspectos que mencionamos al principio de este capítulo. Señala que las principales razones son:

La primera es que Sendero restringe la movilidad de la población sin dejar salir a nadie previa autorización. La segunda se origina en el retiro de la primera generación de mandos, reemplazados por jóvenes locales, sin formación política, que empiezan a mezclar la lucha por el «nuevo poder» con intereses personales (hemos señalado varias veces que la ola de violencia a partir de 1983 no se deja entender sólo con la lógica senderista, sin tomar en cuenta los conflictos locales, que se fusionan con la lucha armada senderista y obtienen una nueva dimensión, violenta y sanguinaria). La tercera explicación de la oposición al PCP-SL también ha sido mencionada y es la más contundente: los asesinatos de autoridades comunales y campesinos de mayores ingresos.¹⁹⁸

¹⁹⁶ *Ibíd.*, p. 236.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p. 237.

¹⁹⁸ “1.1. La Región Sur Central”, *op. cit.*, p. 78.

En el Valle del río Apurímac, en la zona limítrofe entre Ayacucho y Apurímac, la situación fue totalmente distinta. En principio es una zona que está ligada a la producción de coca y tenemos la presencia del narcotráfico. Por otro lado, está la presencia de la iglesia pentecostal, que dio un giro distinto pero que al final, las comunidades de esta región terminaron enfrentándose a SL.

El VRA [Valle del Río Apurímac] está dividido entre distritos de la provincia de Huanta (Llochegua y Sivia), otros de la provincia de La Mar (Ayna, Santa Rosa, San Miguel, Anco y Chungui), algunos de los cuales se prolongan hasta la puna, por lo tanto la población residente en el valle es menor, y los distritos de Quimbiri y Vilcabamba, de la provincia de La Convención, en Cuzco.¹⁹⁹

La iglesia pentecostal fue decisiva entre las comunidades del Valle del Apurímac para la derrota de SL. Ahí, la mezcla entre lo que veían con SL y una interpretación de la Biblia, permitió que las comunidades vieran a los senderistas y a su dirigente, Abimael Guzmán, como expresión de la Apocalipsis, lo cual, dio elementos culturales religiosos para la conformación de CDC en la zona.

Quien se ha encargado de dicha investigación es Ponciano del Pino, en su trabajo intitulado “Tiempo de guerra y de dioses. Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac”, nos muestra la importancia que tuvo esta zona para SL, así como el porqué es interesante estudiarla. Desde la década de 1960, el valle se ha convertido en un polo rural de desarrollo; fue ahí en Pichiwillka donde se organizaron los primeros Comités. Es importante mencionar que en esta zona, los comités fueron denominados como Defensa Civil Antisubversiva (DECAS). Los DECAS se convirtieron en prototipo de organización campesina de autodefensa; también es particular esta zona debido a la existencia de la iglesia evangélica, en especial la pentecostal, que le dio un carácter religioso a la lucha librada en varias comunidades donde tuvo presencia. Esta iglesia daba una interpretación al conflicto en donde según su visión se vivían tiempos apocalípticos, por lo que “la tierra debía quedar limpia de “demoniacos”. Por eso era necesario, bajo la protección de Dios, luchar contra las fuerzas del mal”, con lo cual, desde su óptica se luchaba contra “el propio Anticristo”.²⁰⁰

Por otro lado, la presencia del narcotráfico, y una falta de presencia del Estado, así como de las FFAA, ante los constantes ataques senderistas, hicieron que los DECAS vieran en el narcotráfico una alianza estratégica que, a cambio de mantener limpia la zona de policías y

¹⁹⁹ *Ibíd.*, p. 87.

²⁰⁰ Del Pino, Ponciano, “Tiempo de guerra y de dioses. Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac”, en Degregori, Carlos Iván, et, al, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996, p. 118.

militares, obtenían armas y recursos para derrotar a SL, situación que se dio entre 1985 y 1987.²⁰¹ Ante la falta de presencia estatal Del Pino observa que los habitantes alrededor de los DECAS “lograron construir sociedad, identidad y autonomía, pero con un perfil mucho más ambiguo y contradictorio del que las ciencias sociales otorgan por lo general a los movimientos sociales”.²⁰²

En el valle del Apurímac, la Federación Campesina del Valle del Río Apurímac (FECVRA) estaba consolidándose económicamente, comercializaba productos como café cacao, y el cube,²⁰³ además colaboraba en la creación de postas médicas, escuelas comunales. Desde que SL comenzó a mandar guerrilleros, la FECVRA comenzó a decaer, pues bajo la exigencia de no comercializar sus productos, para “hambrear las ciudades”, la producción cayó, la FECVRA no logró hacerle frente a SL y el gremio se debilitó, para 1983 se había desactivado esta federación que aglutinaba a sindicatos de pequeños y medianos productores.

Fue en el distrito de Chungui, donde SL voló las urnas de votación en 1980, en donde los campesinos deciden organizarse, para defenderse de los senderistas que ya habían matado a campesinos de comunidades de Chungui, además de autoridades campesinas. En esta zona vemos que la principal razón por la que deciden organizarse es por la muerte de campesinos, pero sobre todo de autoridades, pues SL pretendía poner las suyas, situación que no fue aceptada por los campesinos y que derivó en ataques senderistas. Es justo en este distrito en donde tenemos la presencia de la iglesia pentecostal en dónde más del 50% son evangélicas. Las acciones senderistas de empadronar a jóvenes para enrolarse en la guerrilla no fueron bien vistas por los campesinos, tampoco que se llevaran a campesinos a hacer ataques, robos y asesinatos. Los campesinos no sabían cómo reaccionar, el testimonio de Susi lo demuestra: “Ya los senderistas venían, llevaban a la gente a cometer una serie de atentados. Entonces, como la gente es mayoritariamente evangélica, no sabíamos cómo reaccionar”. Los pobladores argumentaban que

²⁰¹ Del Pino menciona que la producción de otros productos bajó debido a la caída de su precio, por ejemplo el cacao, el café, maní, frutas, principalmente, pero en los ochenta, la producción de cocaína se vio beneficiada debido a su buen precio internacional y a su mayor consumo. A esto se suma el abandono estatal en la zona, por lo que el narcotráfico fue visto como una salida a la crisis de productos tradicionales. El 90% de la producción del valle se va a maceración y procesamiento de la pasta básica para producir cocaína. Por otro lado es en estos años que llegan miles de desplazados a instalarse en los valles de Huanta, Tambo y el río Apurímac. Es interesante la alianza que hizo SL con el narcotráfico, lo que le permitió recursos casi ilimitados, ya que en una estrategia de protección a productores de coca, lograron su apoyo y el de los grupos narcotraficantes, dicha zona, la del valle del Ene y Río Apurímac (VREAE), es actualmente la zona en donde se tiene presencia senderista, incluso, ha llegado a convertirse en tema de seguridad nacional para el Perú actualmente. Sobre este tema, sería interesante un análisis comparativo entre Perú y Colombia.

²⁰² *Ibid.*, p. 119.

²⁰³ También denominado barbasco, especie de planta trepadora, tiene diferentes usos y aplicaciones, incluso es usado en la industria farmacéutica.

no podían acompañarlos a acciones como robos, matanzas porque “esos hechos estaban condenados por el evangelio”.²⁰⁴

En Santa Rosa, otra comunidad cercana al río Apurímac, la experiencia con SL fue distinta, pues ahí hubo también presencia del ejército. Después de que SL hiciera matanzas de campesinos, el ejército decidió juntar varias comunidades y establecerlas en lo alto del valle, conformando una comunidad en dónde había aproximadamente 700 hombres, entre 18 y 50 años de edad, estaban organizados y armados. Esta concentración de comunidades significó para los campesinos el abandono de su chacra, y SL había amenazado previamente a los campesinos por el posible abandono de su comunidad y reunirse con los *yanaumas*,²⁰⁵ pues nunca podrían volver y si lo hicieran, serían ajusticiados, cosa que cumplió SL.

En otras comunidades el ejército contó con la colaboración de comunidades, como la de Sivia, Llochegua y Boca Mantaro, todas en el Valle del Apurímac. Las bases del ejército estaban establecidas en Sivia y Llocheagua. Ahí los cambios eran notorios con las comunidades que alternaban la producción en la chacra (tres días) y los demás a la ronda de defensa. “La zona estaba patrullada las 24 horas del día, ninguna persona extraña podía ingresar, los comuneros tenían un “cartón” con el cual se identificaban al ingreso y a la salida de la comunidad”.²⁰⁶

Los abusos por parte de militares eran contantes, incluso se tiene conocimiento que SL ya después de 1985, sobornaba a miembros del ejército para que los dejaran actuar con libertad, incluso hubo casos en los que desactivaban la organización campesina y eran amenazados los campesinos que decidieran organizarse. En Quimbiri por ejemplo, un dirigente rondero afirma que “El 86, 87, Sendero volvió a retomar el valle, llegó hasta Rinconada, tierra de ‘Huayhuaco’. Un tiempo, en 1986, los de arriba y los de abajo ya estaban desanimados. Inclusive el ejército los apoyaba a los senderos. Estos iban con cualquier regalo, con cariño, le tapaban el caso y luego lo soltaban a los senderistas”.²⁰⁷

²⁰⁴ *Ibíd.*, p. 138.

²⁰⁵ Palabra quechua que tiene como traducción “cabezas negras”. Como ya habíamos dicho anteriormente, era el término con el cual SL denominó a los integrantes de los CDC. Véase a Del Pino, Ponciano, *op. cit.*, p. 141.

²⁰⁶ Del Pino, Ponciano, *op. cit.*, p. 146.

²⁰⁷ *Ibíd.*, pp. 149-150. Sobre Huayhuaco, Pompeyo Rivera Torres, se sabe que es “arrepentido”, fue senderista y antes fue profesor rural que para 1988 se convirtió en dirigente de un CDC. De hecho no es el único caso, muchos senderistas, muchos de ellos jóvenes de 15, 20 años terminaron en las filas del ejército o en CDC. El año pasado salió a la luz pública la autobiografía de Lurgio Gavilán, quien de niño fuera senderista, en busca de su hermano mayor, posteriormente pasó a las filas del ejército y después, se unió a la orden franciscana, actualmente estudia una maestría en antropología en la UIA, en México. Lurgio Gavilán narra en su autobiografía pasajes en donde habla de niños que fueron entrenados por el ejército y que habían sido senderistas. Véase Gavilán, Lurgio, *Memorias de un Soldado desconocido. Autobiografía y Antropología de la violencia*, México, UIA, IEP, 2012.

Por otra parte los *ronderos* miembros de DECAS, cometían abusos contra otras comunidades, como los de la comunidad de Pichiwillca,²⁰⁸ que acusaban a miembros de otras comunidades de senderistas, entraban en las noches a las casas cubiertos con pasamontañas y sacaban a jóvenes que después eran encontrados colgados. Strong, habla también de que con la creación de los CDC, se activaron viejos resentimientos. Para él, esto tiene sus fuentes en los exterminios Wari (cultura peruana que se enfrentó al expansionismo incaico), pues hace un análisis (milenario) en el que, los problemas que vivía el Perú en la década de los ochenta eran problemas que el país venía arrastrando desde tiempos prehispánicos. En cuanto al abuso de las rondas, nos dice Strong: “Los campesinos tratan de aprovecharse de las rondas para ajustes de cuentas, o simplemente para ganar ventajas políticas. Pero pueblos enteros han desaparecido, ya sea por masacres o por emigración, que es lo que el ejército desea, pues deja a los senderistas sin tener dónde ocultarse y sin gente para sostenerlos. Las rondas, de las que a veces se sospecha que sólo están interesadas en controlar las rutas de la droga, reciben con los brazos abiertos a los desertores de Sendero Luminoso. Llamadas “cabezas negras” [*yanaumas*], son una filuda espina en el costado de la guerrilla y son tratadas despiadadamente por ella”.²⁰⁹ Strong apunta que probablemente la denominación de “cabezas negras”, provenga de las acciones conjuntas de *ronderos* con las fuerzas armadas, pues estos usaban pasamontañas para cubrirse la cara.

La religión, como dijimos fue un elemento decisivo, la fe en el Dios cristiano, dotó a los campesinos de un arma poderosa para su defensa, aspecto (ideología) que faltó en la Federación de Campesinos del Valle del Río Apurímac (FECVRA). La iglesia pentecostal justificó las muertes a senderistas, diciendo que “matar en defensa del cristianismo no era pecado”. A esto se sumaron adjetivos hacia los senderistas: “demonios”, “diabólicos”, “condenados”. Los miembros del CDC se veían a sí mismos no como simples luchadores, sino como “luchador de Dios”. Además, entre más ataques senderistas había hacia los campesinos, la gente, al ver la “proximidad de la muerte favorecían que la gente desarraigada se aferrara a una fe”. Susi, dirigente de un CDC, dice: “La gente se recuerda de Dios en tiempos difíciles. SL ha ayudado a

²⁰⁸ El año pasado en noviembre, murió el dirigente de un Comité de Defensa Civil Antisubversiva (DECAS), como eran denominados en el Valle del Apurímac, era Antonio Cárdenas, dirigente de Pichiwillca, véase <http://diario16.pe/noticia/20216-homenaje-al-laider-histaorico-de-la-guerra-contra-sl-en-el-vrae>. la CVR hizo una entrevista a Cárdenas en donde indica que “invitaron” a otras comunidades a formar los comités, pero por otro lado recopilaron testimonios en donde se indica que a los que se negaban a formar los comités se les obligaba a la fuerza y que los DECAS también cometieron matanzas, para imponer las “rondas”, véase 1.5 Comités de Autodefensa (CAD), *op. cit.*, p. 441.

²⁰⁹ Strong, Simón. *Sendero Luminoso*, Argentina, Emecé, 1993, p. 170.

las iglesias, a la evangelización, porque los hermanos por las matanzas comienzan a ingresar a la iglesia. Cuando uno está por morir recién se recuerda de Dios”.²¹⁰

En el valle del Apurímac, SL y los evangélicos defendieron dos posturas que desde la perspectiva de cada uno, se complementaba.

Ambos llegaron al valle a conquistar los corazones y las almas de los menesterosos: SL ofreciendo la revolución, los evangélicos el paraíso. Para alcanzar la meta se necesitaba, según SL, la “guerra popular prolongada”; según los evangélicos, la “arribación” apocalíptica, es decir, el juicio final. La guerra completó la contraposición ideológica: para SL matar evangelistas era acabar con los “traidores del pueblo”, los *yanaumas*; para los evangélicos, enfrentar a SL era luchar contra los demoníacos, contra el Anticristo. Ambos dispuestos a morir por sus libros sagrados: los senderistas por el Pensamiento Gonzalo y los hermanos por el Evangelio. Triunfaron los evangélicos.²¹¹

Otro testimonio de un dirigente de CDC en el Apurímac, muestra el nivel de violencia que ejercía Sendero Luminoso sobre las comunidades en esta región. “Para nosotros el único camino es: ‘ellos armados, nosotros debemos estar armados; o son ellos o somos nosotros; esa es la última experiencia generalizada de todo el Valle del río Apurímac. De eso estamos convencidos y por eso estamos subsistiendo”.²¹²

Ya para fines de 1989 en Huanta, Huamanga y La Mar están organizadas en CDC, mientras que en las provincias del sur, Cangallo, Víctor Fajardo y Vilcashuamán, no fue sino hasta la década de los noventa que se formaron los CDC.

En la provincia de Huancasancos se llevaron a cabo varias acciones senderistas, como en otras comunidades, en donde se retiran a las autoridades comunales, se hacen “ajusticiamientos populares” en contra de comuneros considerados “ricos” y se ponen nuevas autoridades, cuadros senderistas. Previo al inicio de la lucha armada, SL tuvo entrada en las comunidades mediante el colegio “Los Andes”, con profesores que habían estudiado en la UNSCH. Para 1982 SL tenía presencia mediante sus integrantes “Omar” y “Carla”, “quienes realizaron una asamblea con la comunidad [Lucanamarca] en la cual nombraron a los hermanos Olegario, Nicanor y Gilber Curitomay como mandos senderistas locales”.²¹³

Fue en Lucanamarca donde se llevó a cabo la masacre de 69 comuneros, esta fue la respuesta de SL a los levantamientos campesinos en su contra. La CVR tiene registrado que esta acción fue planificada por la dirigencia senderista; quienes llevaron a cabo dicha acción fueron

²¹⁰ Del Pino, Ponciano, *op. cit.*, p. 164.

²¹¹ *Ibíd.*, p. 167.

²¹² Starn, Orin. *Hablan los ronderos: La búsqueda por la paz en los andes*, Lima, IEP, 1993, p. 45.

²¹³ CVR, “2.6 La masacre de Lucanamarca (1983)”, en *Informe Final, op. cit.*, p. 44.

“Hildebrando Pérez Huaranca, [...] Víctor Quispe Palomino o Glicerio Alberto Aucapoma Sánchez, René Carlos Tomayro Flores, Gilber Curitumay Allauca, Raúl Allicahuamán Arones y Félix Quichua Echajaya”²¹⁴ Abimael Guzmán, máximo líder senderista, dijo sobre esta acción lo siguiente:

Frente al uso de mesnadas y la acción militar reaccionaria respondimos contundentemente con una acción: Lucanamarca, ni ellos ni nosotros la olvidamos, claro, porque ahí vieron una respuesta que no se imaginaron, ahí fueron aniquilados más de 80, eso es lo real; y lo decimos, ahí hubo exceso, como se analizara en el año 83, pero toda cosa en la vida tiene dos aspectos: nuestro problema era un golpe contundente para sofrenarlos, para hacerles comprender que la cosa no era tan fácil; en algunas ocasiones, como en ésta, fue la propia Dirección Central la que planificó la acción y dispuso las cosas, así ha sido... (...) ahí lo principal fue hacerles entender que éramos un hueso duro de roer, y que estábamos dispuestos a todo, a todo (...).²¹⁵

Diferentes abusos hubo en contra de comunidades, como en Lucanamarca, para 1983 en otras comunidades de Huancasancos, como en Sacsamarca en donde la respuesta a las agresiones de Sendero Luminoso

constituye el punto de inicio que pone fin el poder del PCP-SL en Huancasancos, Sacsamarca y Lucanamarca. En efecto, a mediados del mes de febrero de 1983 se produce el primer enfrentamiento entre la población y los responsables del Comité Popular de Sacsamarca, que conduce a la muerte de los principales líderes senderistas locales a manos de los comuneros. De la misma manera, en las semanas siguientes se manifiestan reacciones similares de la población en las comunidades de Huancasancos y Lucanamarca, en donde la población también dio muerte a los líderes locales del PCP-SL.²¹⁶

En Sacsamarca, la CVR tiene registrado, según los testimonios recogidos por la Comisión, que después de varios ataques senderistas a la comunidad, el ejército al llegar a la comunidad insta a ésta a tomar posición en contra de SL, de lo contrario se atenían a la respuesta del propio ejército, por lo cual los comuneros deciden matar al líder senderista de la comunidad, el “camarada Víctor”.²¹⁷

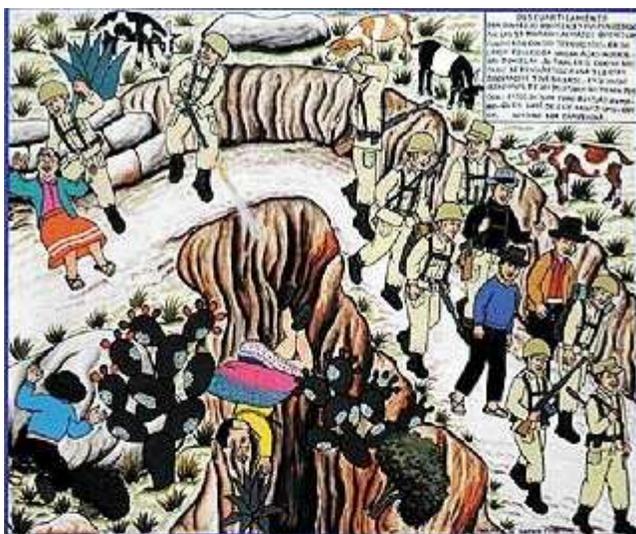
Respecto a esta violencia ejercida desde las fuerzas del orden, sean del ejército o de la policía, nos puede ayudar para dimensionar el conflicto las tablas de Sarhua, comunidad que se encuentra en la provincia de Víctor Fajardo, en Ayacucho. Dichas tablas constituyen una expresión artística que representa la vida cotidiana de la comunidad en donde es elaborado. Durante el conflicto armado dichas tablas hechas a partir de dibujos hechos por los mismos

²¹⁴ *Ibid.*, p. 44.

²¹⁵ *Presidente Gonzalo Rompe el Silencio. Entrevista en la Clandestinidad*, El Diario, Lima, 1988, pp. 40-41. Sobre esta acción puede verse también el siguiente documental, “Lucanamarca documental” <http://www.youtube.com/watch?v=WCjFwhU3yTA>, revisado el día 27 de enero de 2013.

²¹⁶ CVR, “1.1 La Región Sur Central”, *op. cit.*, pp. 52-53.

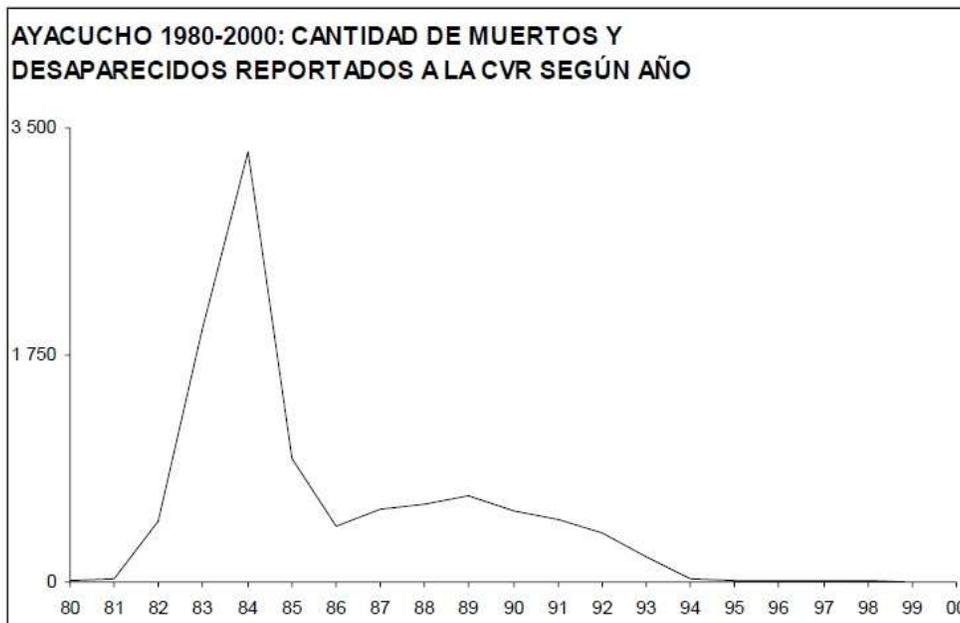
²¹⁷ La información anterior se encuentra en “1.1. La Región Sur Central”, *op. cit.*, p. 53.



comuneros plasmaron lo que vivieron a diario durante muchos años, tanto los abusos de las fuerzas del orden, como de la guerrilla de Sendero Luminoso.

Por otro lado, la estrategia del ejército fue la misma en varias comunidades donde se sabía que SL tenía presencia. Llegaba el ejército, si encontraba senderistas eran fusilados, se instaba a los comuneros a tomar posición en contra de SL e intentaban poner nuevas autoridades, con integrantes de la comunidad, para restablecer el orden anterior. De no obedecer éstas, se atenían a las consecuencias de ser consideradas “focos rojos”, como eran llamadas a las comunidades en donde había presencia SL. Por su parte SL calificaba a las comunidades donde tenía presencia como Zonas Liberadas, pedían una cuota de comida para la columna guerrillera, cambiaban autoridades, hacían juicios populares a comuneros “ricos”, así como a las autoridades y pedían una producción de autosubsistencia. Todo esto repercutió en los campesinos que al verse entre el fuego

senderista y el fuego del ejército, dejaron de tener una posición que podríamos caracterizar de neutral y su reacción a esta situación fue entrar activamente a la guerra, contribuyendo también a la espiral de violencia que caracterizó los años de 1983-1984, siendo estos los más cruentos.



El trabajo de Melgar Bao fue pionero en mencionar acertadamente la existencia de conflictos intercomunales, los cuales se han mencionado en el capítulo anterior, siendo los militares los que exacerbaban dichos conflictos poniendo en contra a unas comunidades con otras, en donde también los mismos comuneros se aprovechaban de la situación para ganar tierras que estaban en litigio por la delimitación de las fronteras. De hecho la CVR retoma el tema sobre la existencia de rivalidades intercomunales que se hacen más evidentes con la llegada de Sendero Luminoso y el ejército. La CVR lanza la pregunta sobre si la rebelión en contra de SL no puede ser caracterizada como una rebelión en contra del poder y control ejercido por los comuneros de Huancasancos, pues tanto Sacsamarca y Lucanamarca estaba subordinados al comité de Huancasancos. Esto lo plantea la CVR por el siguiente testimonio recogido.

[...] existe mucho resentimiento contra Sancos, siempre han sido centralistas, ellos querían que la carretera fuese por Llauta y no por Putaqasa, así nos obligaban a trabajar en la carretera. Al día siguiente de la rebelión los sanquinos llegan y nos toman presos, me duele en el alma como me llaman hermano (refiriéndose a los sanquinos)... (Arturo, 38 años, Sacsamarca).²¹⁸

La guerra que vivieron las comunidades en Ayacucho durante los ochenta cambió la organización comunal, la vida de estas comunidades; por ejemplo, era duramente penado quedarse dormido cuando se hacía ronda, otros delitos como violaciones a mujeres, no eran tan castigados como no hacer labores de vigilancia, o ronda. Los problemas comunales, dejaron de ser solucionados

²¹⁸ *Ibíd.*, p. 55.

mediante reconciliación y pasaron a ser sancionados con castigo físico. En cuanto a la producción también las comunidades experimentaron grandes cambios, la chacra ya no se trabajaba como antes, se daba prioridad a labores de autodefensa, solos o con el apoyo del ejército. En otro aspecto, como en el ejercicio de la autoridad, “los que asumen el liderazgo son jóvenes ronderos, muchos de ellos licenciados del Ejército Peruano y, en algunos casos, pagados por la comunidad para dedicarse, a tiempo completo, a las tareas de defensa (los llamados *tigres*), quienes desplazan a toda una generación de autoridades mayores”.²¹⁹ Como vemos, se impuso una lógica militar que se acentuó en la década de los noventa en algunos casos, como en Ayacucho.

Otro punto que queda pendiente es el de las secuelas de la guerra en los campesinos, pues terminado el conflicto, muchos de ellos sufrieron traumas, quedaron “locos”, incluso tienen dificultades para insertarse de nuevo en la comunidad, “Por ejemplo hay muchos ronderos enfermos hasta ahora ¿no?, de repente traumatados se han quedado, hasta locos. No viven una vida normal, de repente paran peleando con sus esposas, muchos de los comandos (dirigentes de los CDC) han roto su hogar [...]”.²²⁰

Queda pues una de tantas críticas a los Comités de Autodefensa Civil, y ésta tiene que ver con el papel otorgado a las mujeres. Dentro de los CDC, las mujeres tenían roles como otorgar alimentos a los hombres que iban a las rondas, tenían a su cuidado a niños, y aunque armadas con armas caseras, constituyeron la última línea de ataque. Expresiones como “El pueblo se puso macho” permite ver la ideología que permeaba a los CDC, en donde el hombre tenía a su cargo el cuidado de la comunidad, eran ellos los que portaban armas y eran símbolos de poder. Aunque como apuntamos al principio del capítulo, hay que tener cuidado con este tipo de generalizaciones, si bien es cierto que en muchos Comités, la mujer no tuvo el mismo nivel de participación, hubo casos en donde la mujer participó a la par del hombre, el testimonio de Humberto Orozco, dirigente de un CDC en la zona del río Ene, es relevante: “la participación de la mujer en la sierra y en la selva es constante y plena. En este momento tanto en la sierra como en la selva hay ronderas. Hay presidentas de rondas campesinas en la provincia de Chanchamayo [Junin], y la secretaria del Comité Regional de Rondas Campesinas es mujer. Ya están ocupando cargos directivos. La participación es general, hombres y mujeres [...]”.²²¹

Por otro lado y a diferencia de los CDC, las mujeres en Sendero Luminoso tuvieron un papel protagónico. De principio, más de la mitad del Comité Central senderista eran mujeres;

²¹⁹ *Ibíd.*, p. 451.

²²⁰ *Ibíd.*, p. 456.

²²¹ Starn, *Orin. op. cit.*, p. 58.

muchas de ellas estaban a cargo de compañías senderistas y según relatos, eran más sanguinarias que los hombres.²²²

3.2 Comités de Autodefensa Civil en Huancavelica

El departamento de Huancavelica es otra región que analizaremos. Huancavelica tiene una extensión territorial de 22,131.5 km². Está dividido en 7 provincias: Huancavelica, Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huaytará y Tayacaja y cuenta con 94 distritos. Se encuentra a una altura de más 3,660 metros sobre el nivel del mar, altura a la que se encuentra la capital. La población censada para 1961, fue de 302,817 habitantes y para 1981 había crecido a 346,797.²²³

El departamento de Huancavelica está situado en la zona centrosur del país. Su escarpada jurisdicción comprende territorio de ambas vertientes de la cordillera de los Andes, con algunas zonas cubiertas por la selva amazónica en su sector norte. Es el departamento con mayor pobreza económica del Perú. Enclavado en las altas montañas, entre las regiones Lima, Ica, Ayacucho y Junín, limita al norte con Junín, al sur con Ayacucho e Ica, al este con Ayacucho y al oeste con Lima e Ica.²²⁴

²²² Para ver más sobre este tema, véase a Kirk, Robin, *Grabado en piedra: las mujeres de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1993. Por otro lado, Kimberly Theidon hace un análisis sobre el trauma causado a las mujeres en comunidades serranas, desde una perspectiva antropológica, Theidon, Kimberly, *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en Perú*, Lima, IEP, 2004; Theidon, Kimberly, “Genero en transición: sentido común, mujeres y guerra”, en *Cuadernos de Antropología Social*, número 24, 2006, Universidad de Buenos Aires, Argentina, pp. 69-92; Dajes, Talía, “La resistencia frente a la nación: mujeres y representación frente a Sendero Luminoso”, ponencia presentada en las VII Jornadas andinas de literatura latinoamericanas, realizado en Bogotá, 2006; Coral Cordero, Isabel, “Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas”, en Steve, Stern J, editor, *Los senderos insólitos del Perú. Guerra y sociedad, 1980-1995*, Lima, IEP, UNSCH, 1998.

²²³ Datos tomados de <http://www.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0864/cap03/CAP03.PDF> y de Perú: crecimiento y distribución de la población, 2007, Lima, INEI, 2008, p. 18, disponible en línea http://censos.inei.gov.pe/censos2007/documentos/Resultado_CPV2007.pdf

²²⁴ Datos tomados de <http://www.ceplan.gov.pe/documents/10157/e88229d4-ac9a-47d5-80be-0e22ebb400c9>

Mapa político de Huancavelica



Como hemos hecho en el apartado anterior de este capítulo, analizaremos la formación de los CDC en Huancavelica, pues fue el escenario principal en el cual se desarrolló Sendero Luminoso y también porque fue en donde encontró la primera resistencia campesina a su proyecto, junto con Ayacucho y Apurímac. Para ello, expondremos las causas que llevaron a los campesinos a combatir a SL. En este caso, como se verá a continuación, el cierre de ferias no fue tan importante como la muerte de campesinos y autoridades, diferencia principal con Ayacucho, por otro lado tuvo más importancia para los campesinos, el no poder salir de su comunidad y tener que llevar una agricultura de subsistencia, obligación senderista.

Debido a la falta de información sobre este departamento en relación a la formación de los Comités de Autodefensa Civil, no nos fue posible ahondar más sobre el tema. Nos basamos principalmente en la información proporcionada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, en su *Informe Final*. Dicho vacío dentro del conflicto está aún por llenarse y por recabar mayor información que nos permita saber lo que sucedió en estas comunidades de Huancavelica.

Acobamba, como se ve en el mapa anterior, es una provincia que tiene frontera con Ayacucho, con la provincia de Huanta y es cercana a Huamanga, por lo que está muy ligada al comercio de estas provincias ayacuchanas. Situación similar sucede con la provincia de Angaraes. En Acobamba, la principal actividad económica es la ganadería de ovinos, porcinos y alpaca; junto con la agricultura, de cebada, papa, avena y maíz, principalmente.

La posición que tienen estas provincias huancavelicanas (Acobamba y Angaraes) fue importante para SL, por su posición geoestratégica, que les permitía extenderse y refugiarse en los momentos en que el ejército llevaba a cabo sus acciones contrainsurgentes en las provincias de Huanta y Huamanga en Ayacucho. Según testimonios recogidos por la CVR, se puede afirmar que en el distrito de Julcamarca en Angaraes, varias comunidades funcionaron como corredor senderista, entre la provincia de Huanta y Acobamba.

Huancavelica es quizás el departamento más desarticulado del país. Las provincias de Tayacaja, Churcampa, Acobamba, Huancavelica, tienen una alta dependencia de Huancayo y el valle del Mantaro, mientras que algunos distritos de Angaraes y Churcampa orientan sus dinámicas hacia Huanta. Por último, Castrovirreyna y Huaytará se vinculan directamente con la región costera del departamento de Ica. El ciclo de conflicto armado interno también refleja estas articulaciones, por tal razón la CVR incluyó en la región de Ayacucho a las provincias de Angaraes y Acobamba, algunos de cuyos distritos sostienen su vida económica en los intercambios con las provincias de Huanta y Huamanga.²²⁵

En este departamento, no se tiene conocimiento de que la formación de la autodefensa campesina se haya desarrollado antes de 1980, sino hasta 1984. Esto debido a que SL actuó de la misma manera que en otras comunidades: desconociendo y matando autoridades de comunidades, lo que hizo que la simpatía que logró Sendero Luminoso en un principio se volviera en su contra, para 1983. A esta muerte de autoridades comunales, se suma también la destrucción de infraestructura pública, como postas médicas, oficinas de gobernadores, socavando la relación que habían tejido los cuadros senderistas en un principio con las comunidades campesinas.

Al igual que en Ayacucho, y como se verá más adelante, en Apurímac, en Huancavelica tuvieron importancia notable los maestros y estudiantes universitarios, que provenían de la UNSCH, “La presencia senderista en Angaraes y Acobamba se registra ya a fines del año 1979, con este trabajo de asentamiento en el espacio rural comunero hecho por jóvenes universitarios huancavelicanos que lograron captar algunos dirigentes campesinos”.²²⁶

En la ciudad de Huancavelica los militantes del PCP-SL realizaron su primera labor de captación entre los estudiantes secundarios y los alumnos del Instituto Superior Pedagógico de

²²⁵ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, *op. cit.*, p. 113.

²²⁶ *Ibíd.*, p. 116.

Huancavelica y en el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Huancavelica. Su presencia sin embargo tuvo poca incidencia en la Federación de Comunidades Campesinas de Huancavelica, la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos y el Frente de Defensa del Pueblo de Huancavelica, pues en muchas de esas agremiaciones los militantes del PCP-SL se encontraron con otras fuerzas políticas de izquierda como los PC Bandera Roja y Patria Roja, el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP). Por lo tanto, el grueso del contingente inicial de militantes del PCP-SL estuvo formado por profesores y estudiantes a quienes se sumaron luego algunos campesinos, sobre todo jóvenes.²²⁷

Como vemos, en este caso, a diferencia de lo que sucedería en Apurímac, la existencia de organización previa al conflicto armado interno, tiene relevancia en tanto que no permite la penetración de SL en donde existían organizaciones gremiales, como de mineros, campesinos, así como es el caso del Frente de Defensa del Pueblo de Huancavelica (FDPH), situación que como vimos en Ayacucho fue distinto, pues lograron cooptar algunas organizaciones.

Como dijimos no fue sino hasta 1984 que la CVR tiene documentado la formación de las autodefensas: “Los primeros esfuerzos de resistencia campesina a través de comités de autodefensa datan de 1984, principalmente en las comunidades de Cuticsa, Yuracocha, Anchahuay, Julcamarca, Seclla y Atunakihuay”,²²⁸ esto en la provincia de Angaraes.

La pronta organización en CDC, parece indicar que contribuyó a que la violencia ejercida tanto por SL como por las fuerzas del orden no fuese similar a otras comunidades como en Ayacucho, en donde Sendero Luminoso arremetió en contra de lo que llamaba “mesnadas” organizadas por el ejército. Con la acción conjunta de la policía, el ejército y los Comités de Autodefensa, la expulsión senderista fue fácil, esto también porque no era una zona en donde los cuadros senderistas tuvieran una fuerte presencia.

En 1983, cuando entró el ejército a combatir a SL, se tiene conocimiento de militares que incursionaron en las comunidades en busca de senderistas; por su parte SL arremetió en contra de autoridades, para obligarlos a renunciar y formar “zonas liberadas”, y formar así el “nuevo Estado” senderista, a costa del asesinato de autoridades y de campesinos. Parece ser que en este caso, en Huancavelica el descontento de campesinos, viene debido al asesinato de sus autoridades y de comuneros, esto quiere decir que el relativo apoyo que tenía SL en algunas comunidades campesinas, se vino abajo, en cuanto los cuadros senderistas llegaron al punto del asesinato, cuestión que no fue aceptada por los comuneros, sobre todo por las autoridades, que

²²⁷ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.2 Región Central”, en *op. cit.*, p. 210.

²²⁸ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, *op. cit.*, p. 119.

representaban a la comunidad, cambiando con ello la relación Sendero Luminoso-comunidades campesinas.

La estrategia del ejército en esta zona fue la implementación de bases contrasubversivas, para con ello lograr que las columnas senderistas fueran aniquiladas, aunque ello signifique la ocupación de poblados, como si fuesen un ejército de ocupación extranjero. “El Ejército ubicó Bases Contrasubversivas en el distrito de Manta, en San Genaro, del distrito de Huachocolpa, en Santa Teresita y la comunidad de Lachocc, del distrito de Acobambilla [capital de Huancavelica]. Además, desde su instalación en la región, las bases contrasubversivas intentaron la organización de la población en rondas para frenar el accionar de las columnas senderistas”.²²⁹

La relación existente entre las Bases Militares y la formación de Comités de Autodefensa Civil es primordial entenderla, pues en Huancavelica, no se tiene conocimiento de CDC, o rondas campesinas previas a 1984. Por otro lado, en este departamento la violencia no fue tan grande como en Ayacucho o en algunas provincias de Apurímac, debido a la débil presencia senderista y a que el ejército logra entre los campesinos la formación de los CDC. Una de las bases que se establecen en Huancavelica es la de Santo Tomás de Pata, en Angaraes, zona que el ejército tenía considerada como “bastión rojo”, debido a su proximidad con las provincias ayacuchanas en donde SL tenía fuerte presencia.

La base funcionará durante dos años, hasta conseguir la pacificación plena de la zona. Igualmente se establecieron Bases Militares contra subversivas en Julcamarca y Ccayarpachi. La violencia fue cediendo en Acobamba ante la acción de las patrullas militares y las rondas, limitándose a esporádicos enfrentamientos e incursiones aisladas del PCP-SL en algunas comunidades de la provincia de Angaraes donde en 1989 y 1990 se produce un rebrote en el curso de una ofensiva nacional senderista en pos del «equilibrio estratégico».²³⁰

Como dijimos al principio de este último capítulo, una vez que el ejército entraba en las comunidades y buscaba senderistas, muchas de las veces matando y desapareciendo comuneros, seguía la fase en la que los militares formaban a los campesinos en CDC, aunque debido a que Sendero Luminoso logró tener cierto apoyo de comunidades campesinas, sobre todo de jóvenes, esta formación de los CDC, fue más difícil. Por otro lado

se presentaron casos en los que la población se organizó por propia voluntad para hacer frente a los subversivos. Esa fue la historia de los anexos de la comunidad de Chopcca, una de más grandes de Huancavelica, ubicada en el vértice de tres provincias, Huancavelica, Angaraes y Acobamba, blanco de las incursiones militares y de los destacamentos del PCP-SL, especialmente las comunidades de Ccasapata, Chucclaccasa, Pucaccasa y Tinkirccasa. Por tal

²²⁹ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.2 Región Central”, en *op. cit.*, p. 112.

²³⁰ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, *op. cit.*, pp. 119-120.

razón, los pobladores de Chopccas acordaron en 1984 defenderse de los militantes del PCP-SL constituyendo rondas de autodefensa que rechazaron con éxito las columnas senderistas y limitaron la presencia de las patrullas militares.²³¹

En la provincia de Tayacaja tenemos también que el vínculo con los campesinos fue mediante decentes militantes del PCP-SL que extendieron desde Huanta hacia Huancavelica el discurso senderista e iniciaron las primeras acciones. Por otro lado el ejército tiene la misma estrategia que en Ayacucho, pues en la capital provincial de Tayacaja, Pampas, se instala, la base militar en 1983, al igual que en Ayacucho y Apurímac, para poder tener el control del pueblo e impulsar la formación de comités. Aunque también estos pueblos no estaban exentos de abusos cometidos por militares que en su afán por eliminar al enemigo, o sea a las columnas senderistas, asesinaron a campesinos, como son los casos de Lucio Anselmo Gaspar Cabezas, Teodomiro Gaspar Cabezas, Alfredo Montes Palomino y un poblador más, que acusados de ser los responsables de las acciones cometidas por el PCP-SL en Paucarbamba y distritos aledaños, fueron asesinados extrajudicialmente; casos similares a éste se repitieron por toda la sierra peruana, por ejemplo en la Base Contrasubversiva de Churcampa, se denunció la existencia de cinco fosas clandestinas.²³²

No solamente el ejército es culpado de abusos, también en Tayacaja tenemos la presencia del grupo paramilitar conocido como “Comando Rodrigo Franco” (CRF), se sabe que fue formado por el presidente aprista, Alan García, quien gobernó de 1985-1990, y que serviría como una organización paramilitar, creada dentro del APRA y que es culpable de diversos asesinatos. En Tayacaja, “en la ciudad de Churcampa algunas explosiones ocurridas el 17 de setiembre de 1988 fueron reivindicadas por el CRF, mientras que el 30 de noviembre en varios lugares de esa ciudad aparecieron pegadas en las paredes «listas negras» del CRF de presuntos colaboradores de la subversión a quienes se les amenazaba de muerte”.²³³

En este departamento la violencia política en contra de las comunidades tiene su punto más elevado hacia la década de los noventa, como se observa en los cuadros siguientes de cinco provincias de Huancavelica, debido a que no fue realmente una zona que controlara SL y que tuviera actividades importantes. Además, como se mencionó más arriba, la formación relativamente temprana de los CDC y la presencia del ejército en la zona, permitió expulsar rápidamente a los cuadros senderistas que no habían consolidado su presencia en Huancavelica. La provincia de Angaraes fue la que tuvo más muertos y desaparecidos.

²³¹ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.2 Región Central”, en *op. cit.*, p. 214.

²³² Con información de la CVR, “1.2 Región Central”, en *op. cit.*, p. 220.

²³³ *Ibíd.*, p. 222.

Muertos y desaparecidos reportados a la CVR, 1980-1992

Provincia	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	Total
Acobamba	-	-	9	13	16	16	2	5	-	5	4	4	-	74
Angaraes	-	2	20	58	134	21	5	15	43	54	120	134	24	630
Churcampa	-	-	2	19	69	23	3	4	21	27	15	13	10	206
Tayacaja	-	3	1	-	-	-	-	-	10	7	45	6	6	78
Huancavelica	-	1	3	31	70	14	11	46	32	88	96	58	15	465
Total	0	6	35	121	289	74	21	70	106	181	280	215	55	1453

FUENTE: elaboración propia con datos de CVR, *Informe Final*.

Un testimonio de quien estuvo en la formación de los CDC, permite ver que, si bien, las fuerzas armadas incentivaron la creación de CDC, su autonomización fue progresiva, situación que también sucedió en Ayacucho y Apurímac, en donde, tras abusos de las fuerzas armadas, decidieron, seguir con la formación y consolidación de los CDC pero de manera autónoma.

(...) realizamos a la ronda campesina, nos preparamos para defendernos de ambos grupos [Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas] y cada uno teníamos nuestro sitio para comunicar si llegaban... y cuidábamos por turnos. Todos teníamos nuestros escondites, teníamos reglas de juego; por ejemplo, desde las 9 de la noche nadie podía andar, si se miraba gente extraña era detenido hasta el día siguiente en el alojamiento; con señas, cuando tocaban la campana todos salíamos bien preparados o, también, desaparecíamos. Tampoco hubo abuso de los militares, pero nos hicimos respetar sobre incursiones de Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas. Una vez ocurrió abuso de parte las Fuerzas Armadas, quienes se habían llevado nuestras cosas, y agresiones a nuestra gente, pero el teniente, en una asamblea, reconoció lo que había hecho y como recompensa nos facilitaron maquinarias para arreglar nuestras carreteras... Nuestro decreto era la «Ley seca» para todo; no hay fiesta, no hay cumpleaños, de esa manera hemos enfrentado la violencia. El presidente de la comunidad, por temor, se trasladó sin rendir cuentas y asumí [el] cargo en ese tiempo conflictivo; primeramente, reuní a toda la población y prometimos a una sola voz [...] ¿cuál era nuestro lema? «Si nosotros cometemos algo o viene alguna queja, lo arreglamos aquí, para eso estamos el presidente, el juez y el gobernador..., no tenemos por qué hacer conocer a la base militar ni al grupo de Sendero Luminoso», porque ellos no tenían por qué intervenir en asuntos del pueblo. *Aníbal [San Pedro de Coris, Churcampa]*.²³⁴

²³⁴ Instituto de Defensa Legal, *El Umbral de la memoria. Pasado presente y futuro en las memorias de la violencia en Huancavelica*, Lima, Mega Trazo SAC, 2007, pp. 94-95.

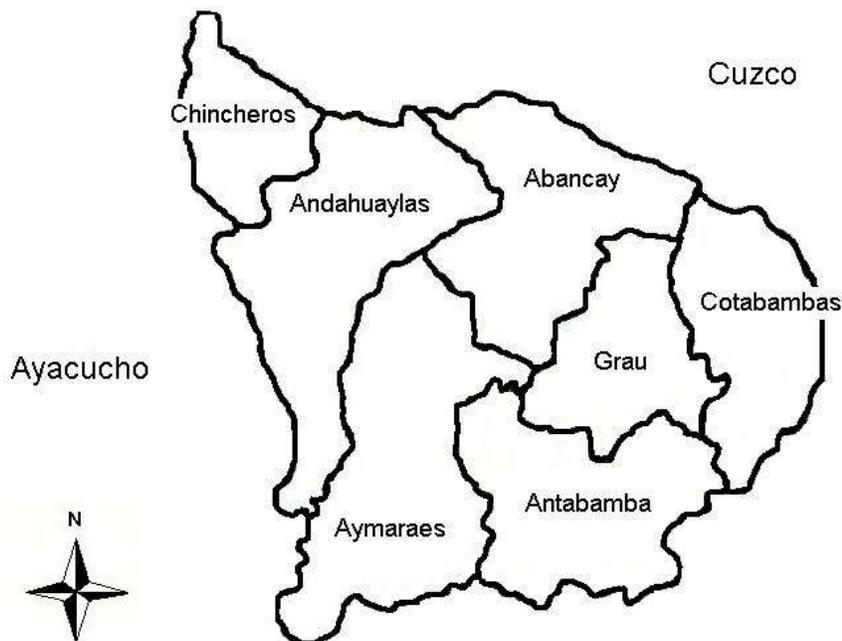
3.3 Comités de Autodefensa Civil de Apurímac

[...] entraron 500 senderistas, nos acorralaron por las cuatro esquinas, estaban armados y encapuchados, buscaron y capturaron al gobernador y otras autoridades, lo llevaron al medio de la plaza de armas a golpes, y les dijeron que renuncien a sus cargos porque no servían para nada, hablaron a la población de su política y viviendo por la Lucha Armada se retiraron...
(Testimonio N° 202010)

La principal zona en donde se desarrolló el conflicto y donde es más conocido por quienes han estudiado el tema es en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac. Dicho departamento cuenta con una extensión territorial de 20,895.80 km², la población censada para 1961 era de 288,223 habitantes y para 1981 había crecido a 323,346. El departamento está dividido en 7 provincias: Chincheros, Andahuaylas, Abancay, Grau, Cotabambas, Aymaraes, Antabamba, y cuenta con 80 distritos.

El departamento de Apurímac está situado en la sierra sur del país, en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes centrales. Limita por el norte con Ayacucho y Cuzco, por el sur con Arequipa, por el este con el departamento del Cuzco y por el oeste con el departamento de Ayacucho. En quechua, apurímac significa ‘el que habla con los dioses’ u ‘oráculo mayor’. Se trata de un departamento recorrido por cadenas de montañas.²³⁵

Mapa político de Apurímac



²³⁵ Información extraída de <http://www.ceplan.gob.pe/documents/10157/9b84f49a-587b-446a-92c8-8d9d7cf986d5>

Los Comités de Autodefensa Civil se desarrollaron tempranamente en la provincia de Andahuaylas y Aymaraes, así como en Chincheros, debido principalmente a que fueron provincias de Apurímac en donde Sendero tuvo gran actividad y, estratégicamente hablando, funcionaban como zonas de paso de senderistas en su expansión por la sierra peruana; pero también porque fue una región que durante la reforma agraria de 1969 fue transformada y dichos cambios no beneficiaron del todo a los campesinos.

Años después de aplicada la reforma agraria en 1969, había descontento social con la reestructuración que llevó a cabo la reforma velasquista en la década de los setenta, siendo propicias las condiciones para que el campesinado no opusiera mucha resistencia a SL, o al menos no viera mal sus objetivos, situación que fue distinta en Ayacucho y Huancavelica. Sendero Luminoso aprovechó para su programa de hambrear las ciudades, la protesta campesina contra el Estado debido a la implementación de la reforma agraria. Por otro lado SL aprovechó la situación que vivieron campesinos considerados ricos para efectuar los ajusticiamientos en contra de “los enemigos del pueblo” que eran “ricos”, diferenciación social que hacía SL entre los campesinos; dicha diferenciación era muy endeble, incluso arbitraria.

Para poner un ejemplo de esta diferenciación social en la comunidad andina, era sinónimo de “rico” poseer “cinco carneros, terrenos un poco más grandes o una pequeña tienda, ya es visto como “rico” y [quien] ocupa, muchas veces, cargos gubernamentales o comunales. Es recreada, a niveles mínimos, la gran ilusión de la “decencia”, sinónimo de riqueza y blanqueamiento; valores propios de un sistema feudal y semifeudal”,²³⁶ caracterización propia que hacia SL del Perú en los textos senderistas.²³⁷

En este departamento la situación desde la aplicación de la reforma agraria no logró sus objetivos, dejando a su paso problemas por el acceso a la tierra, lo cual fue un aspecto propicio para SL, que tenía como uno de sus objetivos redistribuir la tierra pues, desde su visión, la reforma agraria velasquista no lo había hecho, lo cual derivó en apoyo campesino hacia SL en un primer momento, hasta que con la entrada de las fuerzas armadas y la contrainsurgencia militar cambió el escenario, deviniendo en masacres a comunidades enteras, hostigamientos por parte del

²³⁶ Granados, Manuel Jesús. “El PCP Sendero Luminoso, aproximaciones a s ideología”, en Bonilla, Heraclio, *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994, p. 142.

²³⁷ Véase sobre todo, “Sobre tres capítulos de nuestra historia”. De la conferencia Nacional Ampliada, 3 de Diciembre de 1979, tomado de www.solrojo.org, 5 de febrero de 2013.

ejército y también por parte de SL; por último, después de 1983 se inicia la formación de los CDC.

Por su parte Sendero Luminoso, al igual que en Ayacucho, cambió la relación que tuvo con los campesinos a la entrada de las fuerzas armadas, dejando sólo al campesinado y sin proteger lo que para ellos eran “bases de apoyo”. Dicho cambio en la relación campesinos-Sendero Luminoso derivó en la pérdida de apoyo campesino, aunado a ello también los abusos cometidos por los senderistas, que fueron creando descontento entre los campesinos. Por otra parte, la entrada del ejército cambió el curso del conflicto armado, pues al intentar “sacar al pez del agua”, cometió abusos indiscriminados, masacres en comunidades que provocaron su desplazamiento hacia otras ciudades; los soldados al paso de los años, fueron mal vistos por el campesinado que poco a poco fue adquiriendo autonomía en su organización de autodefensa, que en un primer momento había sido propiciada por los mismo militares.

Ya desde el inicio de la lucha armada en 1980 por parte de Sendero Luminoso, senderistas tenían presencia en el departamento de Apurímac. Las acciones eran de entrenamiento, así como de contacto entre los campesinos y obreros para ganar su apoyo, según informes de investigación que mandaban miembros del ejército. En cuanto al entrenamiento, éste era llevado por Walter Tristán y “venían realizando entrenamiento de campaña e invasiones de tierra en Ongoy, Acobamba y Miraflores (Andahuaylas). Igualmente vienen siendo apoyados por trabajadores mineros de la zona de la Sierra Central”.²³⁸

Como dijimos, en este departamento la reforma agraria no solucionó los problemas de tenencia de la tierra entre campesinos. Para 1974 varios dirigentes campesinos pertenecientes a Vanguardia Revolucionaria (grupo de izquierda) y entre ellos Julio César Mezzich,²³⁹ habían organizado al campesinado y después tomarían tierras de hacendados, a lo cual siguió la represión por parte del ejército, aún en tiempos del Gral, Juan Velasco Alvarado. La CVR indica que “Cocharcas era zona de operaciones de Lino Quintanilla; Andarapa y Pacucha estaban bajo la supervisión y dirección de Félix Loayza y J.C. Mezzich; y finalmente la zona de Ongoy estaba al mando del propio Mezzich”.²⁴⁰

²³⁸ Gorriti, Gustavo, *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*, Lima, Editorial Planeta, 2012, p. 105.

²³⁹ Como habíamos visto en el primer capítulo, algunos integrantes de Vanguardia Revolucionaria después fueron parte de Sendero Luminoso, David Scott Palmer, menciona que tal es el caso de Mezzich, que era comandante regional de SL para 1982, véase a Scott Palmer, David, “Rebellion in Rural Peru: The origins and evolution of Sendero Luminoso”, en *Comparative Politics* 18, núm. 2, 1986, pp. 187-214.

²⁴⁰ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, *op. cit.*, p. 106.

Durante los setenta, se crearon cooperativas, CAP's y SAIS, que pretendían liquidar a terratenientes y aglutinar a campesinos a las dos organizaciones creadas con la reforma agraria, lo que derivó en una constante tensión entre campesinos, que no eran miembros de CAP's y SAIS, además, los “cooperativistas adoptaron la actitud de los hacendados respecto de la comunidad: rentaban tierras a los no asociados a cambio de mano de obra o eran contratados con salarios bajos. De manera que creció el resentimiento de los miembros de las cooperativas respecto de éstas y sus líderes, pero sobre todo entre las comunidades campesinas de la región”.²⁴¹ De ahí que cuando llegara SL hacia finales de los setenta a hacer contacto con las comunidades campesinas, tuviera aceptación, pues el conflicto pasó de ser haciendas-comunidades a cooperativas-comunidades, y la exigencia de tierra al Estado no había sido solucionada. Los campesinos estaban “resentidos”, tanto con las haciendas como con el Estado, “con las primeras, por privarlos de lo que consideraban su derecho histórico a la posesión de la tierra, y con el segundo [el Estado], por su larga relación con una élite explotadora, además de su colaboración con las cooperativas”.²⁴²

La provincia de Andahuaylas era estratégica para Sendero Luminoso, constituía un lugar de reposo y por otro lado es el acceso natural hacia los valles del sur de Perú. Berg pone atención en la concepción estratégica que tenía Andahuaylas, haciendo también énfasis en las afinidades lingüísticas y culturales con Ayacucho, afinidad que ya habíamos definido desde la concepción de Arguedas y su definición del área cultural Pokra-Chanka al principio de este capítulo.²⁴³

La entrada por parte de SL a esta región fue mediante los colegios secundarios, en Ongoy, Ocobamba y Andarapa, en donde se encontraban docentes egresados de la UNSCH, que tenían como objetivo formar cuadros senderistas.

La primera acción de la cual se tiene conocimiento en Andahuaylas por parte de SL fue la destrucción de la maquinaria de la cooperativa de Toxama en diciembre de 1981 y no se aclaró quien fue el culpable, aunque Berg, menciona que fue una acción senderista, de hecho no fue la única, la cooperativa de Picos, también fue blanco de acciones senderistas y lo destacable es que estas dos cooperativas eran productivas. La policía, en específico la Guardia Civil (GC), no era

²⁴¹ H. Berg, Ronald, “Sendero Luminoso y los campesinos de Andahuaylas”, en Bonilla, Heraclio, *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994, p. 182.

²⁴² *Ibíd.*, p. 183.

²⁴³ Andahuaylas, hasta 1873 formaba parte del departamento de Ayacucho, para después formar parte de Apurímac, lo que nos permite ver lo vago que tiene la delimitación departamental y provincial en Perú, situación que muchas veces deriva en conflictos entre comunidades y con el Estado.

capaz de hacerle frente a SL, tácticamente éste era superior, revelando las debilidades de la policía.

Para 1982 la provincia de Andahuaylas había sido declarada por el gobierno en estado de emergencia, con lo cual se suspendieron garantías individuales e imperó el toque de queda; cualquiera era sospechoso, pero ni con esas medidas pudieron hacer frente a las amenazas senderistas que iban en contra de comerciantes, todas estas firmadas al final con “PCP” (Partido Comunista del Perú). La policía no tuvo control de las zonas rurales, por lo que se concentró en la defensa de la capital de Andahuaylas; por su parte SL no creó zonas liberadas para crear los “Comités Populares”. SL tenía acciones clandestinas entre los pobladores y éstos por su parte eran renuentes a hablar por temor a represalias en contra de ellos, tanto de la policía como de SL.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) indica que para 1982 SL había conformado tres zonas guerrilleras en Apurímac:

Según Benedicto Jimenez, en 1982 el PCP-SL había conformado tres zonas guerrilleras: Cocharcas, Andarapa y Antabamba. La zona de Cocharcas, distrito de Chincheros, situada frente a Ayrabamba y Ayzarca, río Pampas de por medio —zonas de intensa actividad senderista en Ayacucho— abarcaba Ongoy, Ocobamba, Quichuas y Uripa. Para el PCP-SL se trataba de una zona de «campesinos pobres con tradición de lucha».²⁴⁴

Berg describe una de las estrategias que para él eran efectuadas por senderistas. Consistía en que los miembros de un poblado, entraban a otro a asesinar a líderes y a comerciantes, “ricos” para después distribuir los productos y ganado entre los campesinos, lo que provocaba poner a un poblado en contra del otro.²⁴⁵ Dicha situación nos parece discutible pues ¿Qué podría sacar con ello Sendero Luminoso? Más allá de asesinar comuneros que consideraba “ricos”, nos parece que Berg, pierde de vista que este tipo de estrategia fue en lo fundamental usada por militares, que sacaban más provecho de esta estrategia, que como hemos visto, fue usada tanto en Ayacucho, como Huancavelica, pues ponían en contra a comunidades, logrando con ello exacerbar los conflictos intercomunales, que ya describimos al principio de este capítulo y que Melgar Bao desarrolla muy bien y que nos demuestra que efectivamente con dicha forma de operar, los militares enfrentaron a comunidades con otras, deviniendo en una lucha fratricida. La CVR poco nos dice acerca de estos hechos o desarrollan posturas similares a las de Berg.

La situación fue cambiando con la entrada de los militares en 1983, la policía en Andahuaylas continuó en conjunto con el ejército, principalmente porque los militares

²⁴⁴ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, *op. cit.*, p. 109.

²⁴⁵ H. Berg, Ronald, *op. cit.*, p. 192.

comenzaron a abusar de los campesinos y SL por su parte, intentaba mantenerse en la zona, pues tenía una posición estratégica que era primordial controlar, lo cual vino a complicar el escenario para los campesinos, que estaban entre el abuso del ejército y el de SL. Esto derivó a que en 1985, las muertes y acciones senderistas aumentaran, así como los operativos desplegados por los militares. Estos últimos cometieron abusos constantemente. “Las fuerzas de seguridad golpeaban indiscriminadamente, incluyendo a niños y ancianos, y amenazaban con masacrar a toda la población (como ocurrió en otros lugares). En un incidente atacaron a propietarios de tiendas y saquearon sus establecimientos, golpearon a un hombre con la culata de los rifles en la plaza de la población y violaron a dos mujeres”.²⁴⁶

Ahora bien, es importante mencionar que aquí SL atacó más a campesinos que consideraban “ricos” y el sector de los jóvenes estaba muy vulnerado. Para la década de los ochenta la ausencia de jóvenes, de entre 18 y 25 años, era mayor que en años pasados, esto debido a varias razones: debido a Sendero Luminoso; las muertes por parte del ejército justificadas debido a la subversión senderista; por los jóvenes encarcelados, así como la evidente crisis económica que enfrentaba Perú, lo que no permitía el retorno de los jóvenes que se habían ido a Lima, principalmente, o a ciudades en busca de trabajo. Esto repercutía en la economía familiar de los campesinos, que no tenían la mano de obra que aportaban los jóvenes, y tampoco tenían el ingreso monetario del trabajo en la ciudad de éstos.

En Andahuaylas, hubo casos de aceptación de muerte a comuneros, que eran considerados “ricos” y que no respetaban las leyes de reciprocidad o que se beneficiaban de ellas, o que llevaban a cabo prácticas usureras, como comprar los productos producidos en la comunidad, y venderlas a mayor precio en el mercado.²⁴⁷ Esta situación fue un elemento que SL encontró para hacer ajusticiamientos públicos, y tener un grado de aceptación entre los comuneros, que veían mal la acumulación de algunos comuneros, lo que demuestra que esta aceptación de acciones senderistas de este tipo eran más por venganza y también que SL buscaba las contradicciones internas en las comunidades para exacerbarlas, como afirma Berg,

este tipo de simpatía por los guerrilleros se inspiraba en un deseo de vengarse de quienes habían logrado ascender en la escala social, campesinos ricos que en el pasado los habían explotado. Este patrón concuerda con el concepto de justicia económica característico de las comunidades de Ayacucho descrito por Isbell, en el cual el valor principal es la reciprocidad, y

²⁴⁶ *Ibíd.*, p. 195.

²⁴⁷ Como mencionamos en el capítulo 2, en la organización interna de las comunidades campesinas andinas, las prácticas de usura eran comunes, pero no eran del todo aceptadas, puesto que representaba el beneficio de pocos por el trabajo de muchos campesinos que estaban en desventaja, o que no tenían acceso a la cooperación y reciprocidad andinas, al grado de los comuneros considerados ricos.

surge el resentimiento en contra de quienes acumulan, especialmente si no mantienen relaciones de reciprocidad.²⁴⁸

Berg menciona que al menos en la comunidad de Pacucha, en Andahuaylas, había aceptación por parte de jóvenes de entre 18 y 25 años, que habían migrado a Lima, ya sea por trabajo o estudio. Estos jóvenes, con educación mayor a la secundaria, fueron los que a la entrada del ejército en las zonas declaradas en estado de emergencia, sufrieron ante el ejército y los paramilitares, ya que éstos veían en los jóvenes posibles senderistas, o simplemente porque era considerado que este grupo social, era más proclive que brindara apoyo a Sendero Luminoso.²⁴⁹ Cuando el ejército estaba ya en Ayacucho y en Andahuaylas, SL, como en Ayacucho, dejó sin protección a lo que ya consideraba como “zona liberada”, lo cual, derivó en que se retirara el relativo apoyo que había conseguido entre campesinos. Por su parte el ejército, arrasó con comunidades enteras en busca de “terrucos”.

Como dijimos al principio de este capítulo, fue después de 1983 que el ejército aplicó la estrategia de “peinar” zonas enteras, por su parte, SL había aplicado la estrategia de “batir el campo” para conseguir “bases de apoyo”; así el campesinado quedó sin opciones entre la guerrilla y el ejército, que además los obligaba a conformar los comités para combatir a Sendero. Es importante mencionar que los CDC tienen también cargos por delitos que cometieron en conjunto con el ejército, que los usaba como si fueran estos paramilitares, actuando al margen de la ley, incluso, los mismos campesinos abusaban de esta condición para saquear o invadir otras comunidades con las que existían conflictos limítrofes. Es importante decir que aún no se puede distinguir del todo los casos en donde los militares son los culpables y en donde los campesinos, aspecto que el *Informe Final* no resolvió y que hasta fechas recientes se viene esclareciendo, como el caso de Uchuraccay, mencionado anteriormente.

La CVR tiene registrado que en Andahuaylas y Aymaraes la formación de los CDC fue temprana, debido a que era una zona estratégica para SL, “pero también porque fue una región que durante la reforma agraria de 1969 fue transformada y dichos cambios no beneficiaron del todo a los campesinos”.²⁵⁰ Sin embargo, en estas provincias, los CDC no tuvieron una dimensión grande ni acciones como los CDC de Ayacucho, pues la acción del ejército logró controlar

²⁴⁸ Berg, Ronald, op. cit., p. 199. El texto que cita es Isbell, B., *To Defend Ourselves: Ecology and Ritual in an Andean Village*, Austin, University of Texas Press, 1978.

²⁴⁹ Un interesante estudio sobre los condenados por terrorismo es el de Chávez de Paz, Denis, *Juventud y Terrorismo. Características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos*. Lima, IEP, 1989.

²⁵⁰ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, op. cit., p. 111.

militarmente la zona, desarticulando las bases senderistas. A la par de esto, SL comenzaba a expandirse por la sierra peruana.

En otra zona de Andahuaylas, en Andarapa, la policía fue la encargada de fomentar la formación de los CDC. A esto vinieron después las represalias por parte de SL que atacó comunidades en 1983 y 1984, los años más violentos. La CVR tiene registrado incursiones senderistas en comunidades hasta 1984 “como sucedió el 15 de mayo de 1984, cuando una columna de senderistas asaltó el poblado de Pilcas, y asesinó a 35 campesinos. Pero el rechazo campesino y, sobre todo, las acciones policiales y militares lograron el retiro casi definitivo de las columnas senderistas”.²⁵¹

En las provincias de Aymaraes, Antabamba y Cotabambas, hay una diferencia que merece ser destacada por sobre otras. En estas provincias las tomas de tierras fueron distintas de las de Andahuaylas y Chincheros, sobre todo Andahuaylas, en donde hubo fuerte presencia de grupos de izquierda, como Vanguardia Revolucionaria y Bandera Roja, que tenían militantes que dirigieron las tomas de tierras en 1974, y que en el caso de Lino Quintanilla y Mezzich, se pasaron a las filas senderistas después del inicio el conflicto armado en 1980.

En el caso de Apurímac, la presencia de organizaciones gremiales previas al conflicto armado no supuso que Sendero Luminoso encontrara mayores problemas, tesis que sostiene Manrique y también Degregori,²⁵² pues como vemos, los militantes de Vanguardia Revolucionaria como Quintanilla y Mezzich, terminaron en las filas senderistas.

En Aymaraes y Antabamba no hubo tomas de tierras violentas, lo que sucedió fue que los campesinos compraron tierras, haciendas, como la de Amoray. Por otro lado una diferencia más con las otras provincias en donde Sendero había comenzado a expandirse (Andahuaylas y Chincheros), fue el robo, el abigeato, que era ya un problema para las comunidades campesinas que tenían una producción no tan ligada al mercado. Esta situación venía de la mano del beneplácito de las autoridades, que protegían a los ladrones de ganado.

Dicha situación en estas provincias fue aprovechada por Sendero Luminoso, pues los primeros cuadros senderistas que llegaron a estas provincias habían implementado sanciones en contra de los abigeos, lo que fue bien visto por los campesinos. Además de sancionar, hasta con

²⁵¹ *Ibíd.*, p. 112.

²⁵² Esta tesis es sostenida por el autor en Manrique, Nelson, “Violencia e imaginario social en el Perú Contemporáneo”, en Carlos Iván Degregori, *Tiempos de ira y amor. Nuevos actores para viejos problemas*, Lima, DESCO, 1990, así como por Degregori, Carlos Iván, “Sendero Luminoso”. Los hondos y mortales desencuentros”, en A. Gomezjara, F. *Perú: una luz en el Sendero*, México, Fontamara, 1988, pp. 49-86.

la muerte a los ladrones, la estrategia senderista iba más allá, pues hicieron juicios “populares” en contra de las autoridades, para construir el “Nuevo Estado” senderista. Esta diferencia permitió que SL tuviera niveles de aceptación entre las comunidades campesinas mayores que en otras provincias.

La presencia senderista en estas dos provincias (Aymaraes y Antabamba) es tardía, hasta 1986, año en que la CVR tiene registrados enfrentamientos contra autoridades, contra puestos policiales y el ejército, asesinatos en las provincias de Aymaraes y Antabamba. La presencia del ejército en la zona también es tardía, no es sino hasta 1988 que se instalan 13 bases contrasubversivas “en las localidades de Abancay, Santa Rosa, Capaya, Sañayca, Chalhuanca, Cotaruse, Quillcaccasa, Chuquibambilla, Antabamba, Totorá, Oropesa, Coyllurqui y Haquira, que iniciaron una represión indiscriminada contra las comunidades campesinas de la zona, reproduciendo el mismo patrón de violación de derechos fundamentales que en el departamento de Ayacucho y Huancavelica algunos años antes”.²⁵³

El ejército siguió con la misma estrategia aplicada en otros departamentos y comunidades, pues ahí donde forma las bases contrasubversivas, exige a las comunidades la formación de CDC, con lo que tenemos que en estas provincias que hemos estado hablando, la formación de los comités, fueron incentivados por el ejército y ya fueron hacia finales de la década de los ochenta. Es por estos años, 1988, que SL entra también en la fase de “equilibrio estratégico”, con lo cual el aumento de la violencia es notoria en las comunidades pues el número de muertos y desaparecidos crece en relación a años anteriores. Contribuye en esto también el ejército. En el siguiente cuadro (Cuadro 1) realizado por la CVR, observamos que en los años 87-89, es donde tenemos mayor número de víctimas registradas en Apurímac.

Como vemos, la formación de CDC, es tardía, debido a que la presencia del ejército es hasta 1986, la mayor presencia senderista es hacia finales de la década de los ochenta, no será sino hasta la década siguiente, que los CDC, se masifican y tienen mayor presencia entre las comunidades.

²⁵³ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.3 La Región Sur Andino”, en *op. cit.*, pp. 304-305.

CUADRO 1

Muertes registradas por la CVR en Apurímac (1983-1993)

Provincias	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93
Andahuaylas	20	9	15	15	6	6	17	12	20	6	1
Chincheros	15	15	6	7	8	8	5	3	2	-	2
Abancay	1	3	5	23	18	71	45	9	2	7	2
Antabamba	-	-	-	6	6	23	14	14	3	9	1
Aymaraes	3	3	14	43	75	83	18	18	60	20	8
Cotabambas	2	-	-	-	-	35	1	1	3	1	-
Grao	-	-	3	-	8	14	14	14	4	4	3
Total	41	30	43	94	121	240	114	71	94	47	17

FUENTE: Elaborado con datos de CVR, "1.3 La Región Sur Andino", *Informe Final*, Lima, 2003.

Conclusiones y proyecciones críticas

En esta investigación nos enfocamos únicamente a un periodo en específico de la historia contemporánea del Perú, los años que van de 1968 a 1990, esto debido a que fue en 1968 cuando las fuerzas armadas comandadas por el General Juan Velasco Alvarado dieron el golpe de estado a Beláunde. Dicho golpe de 1968 cambió el Perú, las fuerzas armadas emprendieron todo un plan de reformas en distintos aspectos (el Plan Inca) pues identificaban que los civiles no habían llevado a cabo dichas reformas que eran necesarias.

Fue justo en el periodo del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA), de 1968-1980, que se llevó a cabo la reforma agraria, en 1969. Reforma de carácter radical en comparación con las anteriores y que tuvo alcance nacional. Esta reforma agraria tenía por objetivo acabar con el régimen de haciendas, el servilismo y modernizar el campo peruano, mediante la formación de Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) y Cooperativas Agrarias de Producción (CAP). Dicha reforma agraria, no benefició a las comunidades campesinas, como observamos, pues el número de comunidades beneficiadas y campesinos fue muy bajo.

Las comunidades campesinas tienen otra forma de producción que funciona hace ya varios siglos. La reforma agraria no comprendió esta forma de producción, incorporó a muchas comunidades campesinas a las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y algunas otras quedaron subordinadas a las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS), que no contribuyeron al beneficio de las comunidades; al contrario, en pocos años, se presentaron problemas entre estas comunidades campesinas y el gobierno, así como con las SAIS y CAP.

En el primer capítulo examinamos lo importante que fue la situación previa al inicio de la lucha armada por parte de Sendero Luminoso. El conflicto que hubo en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) en 1969 resulta vital para poder entender el desenvolvimiento de SL en Ayacucho, pues fue ahí donde logró cohesionar cuadros, universitarios, de maestros y su vínculo con algunos sectores campesinos.

El conflicto que generó el velasquismo en el campo peruano, resulta por demás interesante y no está investigado del todo. Hacen falta investigaciones más profundas sobre las distintas organizaciones campesinas en Perú y la relación que hubo en el momento en que el gobierno militar efectuó el golpe de Estado. Como vimos los constantes conflictos entre la CCP vinculada a la izquierda peruana y la CNA de creación velasquista contribuyeron a la violencia política en los setenta. El gobierno de Velasco Alvarado, con todo y las reformas que llevó a cabo

no dejó de ser autoritario y vertical. Intentó por distintos medios crear organizaciones afines o cooptar las existentes, y sino, simplemente las desaparecían. El caso de “La Aplanadora” y lo que subyace a ella, merece más estudios. En resumen, nos parece que la historia del campesinado peruano da para muchas investigaciones a futuro.

La breve historia que vimos sobre la formación del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) es trascendente para entender por qué dicha organización pudo hacer lo que hizo en los ochenta y noventa. Las diferentes escisiones que tuvo el PCP a lo largo del siglo XX, estuvieron en sintonía con los sucesos internacionales, la ruptura Chino-Soviética llevó al PCP a dividirse entre los prochinos y los prosoviéticos. El PCP-Bandera Roja fue la organización que representó a los prochinos, fue de ahí de donde salió el PCP-Sendero Luminoso, después de varias disputas internas. Para los setenta el PCP-SL había quedado con pocos cuadros, en algunos sectores, como en la UNSCH, principalmente. Fue ahí donde comenzaron a organizarse y trabajar para iniciar la lucha armada.

Tanto las organizaciones gremiales campesinas, como la historia de la policía en Ayacucho no están del todo estudiadas. Como explicamos en el primer capítulo, la policía tenía presencia débil en Ayacucho y en los demás departamentos estudiados, Apurímac y Huancavelica; dicha debilidad se mostró en el momento en que SL pasó a la lucha armada, pues fue fácilmente expulsada de las zonas en donde SL tuvo presencia. El gobierno de las fuerzas armadas, tanto de Velasco como de Morales Bermúdez fue represivo, aunque los niveles de represión no llegaron a los niveles de la década siguiente; un rápido análisis nos mostró que en el campo peruano, la represión fue constante, incluso desde antes de 1968, hasta después de los ochenta. Esta situación de represión, de violencia política, de olvido, incluso de racismo en contra de los grupos de indígenas, es histórica en el Perú.

En el segundo capítulo analizamos la estructura de las comunidades campesinas. La cooperación y la reciprocidad andina son dos instituciones que permiten a estas comunidades campesinas la reproducción de la vida de sus integrantes, bajo lógicas de producción netamente andinas. Resultaría un estudio parcial analizar una de estas dos instituciones pues como se analizó están íntimamente relacionadas, lo que también está muy ligado a la tenencia de la tierra por parte de las comunidades, que no es igual a otras formas de tenencia. Como vimos, la reforma agraria chocó con esta forma de tenencia de la tierra, creando y exacerbando los conflictos intracomunales y al interior de estas.

Esta forma de producción bajo la lógica de la cooperación y la reciprocidad es aprovechada por algunos sectores campesinos que se ven beneficiados de esta forma de producir, lo que lleva a la aparición cada vez más evidente de diferencias sociales en las comunidades. Además, el vínculo con el mercado es cada vez mayor, creando conflictos internos de las comunidades.

Los departamentos estudiados fueron Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, escogimos estos departamentos porque tienen afinidades culturales, situación que definimos bajo el área cultural Pokra-Chanka. En estos tres departamentos del Perú, fue donde las columnas de Sendero Luminoso se movieron durante el inicio del conflicto armado, además de que se consideró el Comité Regional Principal por parte de SL, y el ejército lo consideraba dentro de la Región Militar II.

Como vimos en el tercer capítulo la estrategia contrainsurgente que aplicaron las fuerzas armadas estuvo dividida por periodos. En un primer momento las fuerzas armadas arrasaron con comunidades completas, en pro de la búsqueda de senderistas, esta primera fase del conflicto fue después de entradas las fuerzas armadas con la marina, en el año de 1983, pues antes estaba la policía que fue rápidamente desplazada por SL, ya que no estaba lo suficientemente preparada para hacerles frente, ni los sinchis, grupo de élite, que tenía preparación contrainsurgente asesorada por los Estados Unidos. Esto permitió que SL se expandiera rápidamente en tan sólo dos años.

Después de aplicar esta fase, y una vez que la marina salió, entró el ejército; se aplicó la segunda fase que explicamos en el tercer capítulo, que fue la creación de organizaciones antisenderistas creándose los Comités de Autodefensa Civil (CDC). Después se crearon las bases contrasubversivas que actuaron como aldeas estratégicas, como las que se establecieron en Vietnam y en Guatemala con las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

Dichos Comités de Autodefensa Civil (CDC) fueron creados por el ejército para combatir a SL. Estos, no fueron nuevos, más bien estuvieron inspirados en las rondas campesinas del norte del Perú, en donde se habían creado por parte de los mismos campesinos para combatir el robo y el abigeato durante la década de los sesenta. Cabe destacar que estas rondas no se encuentran armadas, situación que en las también llamadas rondas antisubversivas o montoneras, sí sucede.

Podemos decir que SL cambió la relación que tuvo con el sector campesino. De 1980-1982 la relación que estableció con los campesinos estuvo enfocada a reordenar a las comunidades, prohibiendo incluso el alcoholismo, el adulterio y sancionándolo físicamente. SL

comenzó a crear conflictos cuando se cometieron asesinatos en las comunidades. Además de que hicieron toda una serie de pedimentos a los campesinos que poco a poco fueron creando descontento, como la producción de autosubsistencia, factor que no fue bien visto por los campesinos.

En esta investigación se propuso no generalizar. Aunque hay similitudes entre los departamentos estudiados, partimos de las particularidades de cada departamento, ya que tanto ejército, como Sendero Luminoso y campesinos organizados en Comités de Autodefensa Civil actuaron de distinta forma en cada departamento, según las características y el devenir histórico de cada uno de éstos. No obstante podemos decir que hay parámetros generales que podemos mencionar. En los tres departamentos SL fue mandando cuadros de maestros y estudiantes universitarios para convertirse en el contacto hacia otras latitudes con el campesinado. Dicha estrategia le funcionó a SL para ganar adeptos, aunque la situación cambió cuando cometieron asesinatos.

Otro aspecto que es general a los tres departamentos estudiados es el referente a las ferias, pues éstas fueron cerradas bajo el argumento senderista de cercar las ciudades desde el campo y “hambrearlas”, para exacerbar las contradicciones del capitalismo en Perú. Esto llevó a los campesinos al descontento pues el intercambio de productos permite reproducir las condiciones de vida de los mismos. Aquí es importante mencionar que a quienes más afectaba esta situación eran a los que comerciaban y estaban más ligados al mercado, siendo estos los campesinos ricos.

La estrategia del ejército consistió en vincularse rápidamente a comuneros ricos así como a quienes ostentaban el cargo de tenientes-gobernadores en el sistema de jerarquía comunitaria andina para comenzar con las rondas antisubversivas, hipótesis que sostienen Favre y Melgar Bao. Los tenientes-gobernadores eran las figuras de mayor autoridad después de los *varayoccs* o alcaldes y cumplían esta función entre otras razones por haber pasado una etapa de su vida en las fuerzas armadas y muchas veces haber alcanzado el grado de cabos, sargentos o subtenientes. Si vinculamos la tesis de que el cierre de ferias fue un factor fundamental para que existiera mayor descontento hacia SL y la estrategia del ejército, vemos que en efecto tiene mucha relación que éstos hayan recurrido al sector de comuneros ricos que se vio afectado, para organizar los primeros comités de autodefensa.

Ayacucho está más trabajado por ser el departamento en dónde SL surgió. Ahí pudimos observar que las autodefensas surgieron rápidamente en los primeros años, en algunos casos fueron creadas por los propios campesinos y en otros, fueron creadas e incentivadas por el

ejército. Caso particular es el de los DECAS, en el Valle del Río Apurímac, pues tienen el elemento de la presencia de la iglesia pentecostal, además de que fueron hasta cierto punto estableciendo autonomía con respecto al ejército, que también abusó de la situación del conflicto. Observamos también que los años más violentos en este departamento fueron 1983-84, coincidiendo con la entrada del ejército, además de un repunte en 89-90, coincidiendo con los años en que SL pasa a la fase del “equilibrio estratégico”.

En Apurímac las autodefensas se establecieron con la entrada del ejército y se masifican hacia fines de la década de los ochenta. Resulta importante que las provincias que tiene frontera con Ayacucho funcionaron como corredores senderistas para salir cuando el ejército entraba en combate con ellos. Lo mismo sucedió con las provincias de Huancavelica que comparten frontera con Ayacucho. En este departamento como vimos, las tomas campesinas de tierras fueron importantes en los setenta, demostrando así que la reforma agraria no benefició al grueso del campesinado y que no cumplió sus objetivos en este departamento. Las tomas de Andahuaylas son prueba de ello. En este departamento, como vimos, tuvieron presencia varios cuadros senderistas que provenían de otras organizaciones, como Lino Quintanilla, Manuel Llamojha Mitma, y Julio Cesar Mezzich, principalmente, y que después con el conflicto armado interno, fueron los que operaban en Apurímac. Aquí los años más violentos a diferencia de Ayacucho se dan hacia fines de los ochenta.

En Huancavelica, como se vio, no disponemos de mayores fuentes, por lo que nos fue difícil ampliar la investigación. En este departamento se tiene conocimiento de que la aparición de autodefensas armadas fue hacia 1984, por creación del ejército. La CVR en su *Informe Final*, no reporta que haya tenido un número de muertos y desaparecidos considerables, como en Ayacucho o Apurímac. La estrategia del ejército en este departamento fue la misma que en Ayacucho y Apurímac, creando estructuras antisenderistas que fueron los Comités de Autodefensa hacia finales de los ochenta. Por su parte Sendero Luminoso no contó con cuadros políticos consolidados ideológicamente y tampoco tuvieron real presencia en las provincias de Huancavelica, salvo las que colindan con Ayacucho, esto explica por qué los años más violentos fueron al final de los ochenta.

Por último nos parece que el tema en relación a los Comités de Autodefensa aun falta por trabajarse, no sólo en estos tres departamentos sino ahí donde fueron creados, ya que hasta la fecha aún persisten. Esta forma de organización cambió la organización de las comunidades campesinas, las militarizó, situación que hasta los primeros años de este nuevo siglo ha sido tema

de debate muy intenso pues algunos sectores de la sociedad peruana que han pedido que se desmilitaricen, situación que choca con la visión de los campesinos que prefieren continuar así, aunque en algunos casos el uso de armas sea meramente simbólico.

Los CDC contribuyeron a crear identificación, y cohesión al interior de estas, el caso más notorio es el de los DECAS. Las comunidades campesinas fueron modificadas con el paso de los años desde 1968. Algo muy cuestionable es que muchos de los CDC participaron en abusos en contra de otras comunidades, en varios casos como vimos, saquearon, robaron y mataron, actuando como bandas paramilitares, situación que es necesaria mencionarla, ya que durante el conflicto armado si bien se le atribuyen más muertes a SL que al ejército, los CDC también contribuyeron a esta violencia ejercida. La CVR atribuye más muertes a Sendero Luminoso siendo el único caso en América Latina en donde sucede esto. Eso no quita que el ejército haya cometido abusos, los cometió a todas luces y con beneplácito del gobierno. Es importante plantear dos interrogantes que sean motivo de otra investigación, ¿Cómo una organización político-militar que no contaba con recursos económicos ni efectivos militares fue capaz de perpetrar más de 30,000 muertes? ¿No estaría la Comisión de la Verdad y Reconciliación cubriendo a la institución militar peruana en abusos, asesinatos, violaciones a derechos humanos?

Se han dejado muchos temas de lado que subyacen a esta investigación. Los estudios comparativos son uno de ellos; el proyecto educativo senderista es otro, así como el de la especulación de la pérdida de archivos por parte del ejército antes de la entrada de Belaúnde Terry en 1980. También es importante mencionar que la masificación de los Comités de Autodefensa Civil fue hacia la década de los noventa, en donde hay cambios con relación a estos comités: la regulación por el Estado, un cambio en la estrategia militar, mayor apoyo estatal. Por último, en 1992 es capturada la cúpula senderista y con ello, el desplome en los años siguientes de la organización senderista.

Otro tema que no fue posible trabajar más porque no fue el motivo principal de esta investigación fue la existencia del Comando Rodrigo Franco, creado durante el gobierno de Alan García (1985-1990) y que surgió como una organización paramilitar, que tenía como uno de sus objetivos principales cuidar al gobierno de García ante un eventual golpe de Estado por parte de las fuerzas armadas que ya estaban descontentas con el gobierno, por distintos factores como la falta de apoyo económico, la protección jurídica ante violaciones a derechos humanos perpetradas por efectivos militares. Desde 1988 se sabe que las fuerzas armadas crearon un plan de golpe de Estado que sería efectuado en 1990. El triunfo de Alberto Fujimori cambió el rumbo

del Perú y consolidó ese golpe en 1992, con el “autogolpe” de Fujimori en alianza con los militares.

Es necesario decir que esta investigación se vio ante varias dificultades, pues muchas de las fuentes usadas, principalmente las narrativas académicas, fueron atravesadas por los posicionamientos del conflicto armado, lo que complicó la investigación al poder rastrear estos posicionamientos y poder poner distancia crítica. Esto debido principalmente a que figuras notables de la academia peruana colaboraron con las fuerzas armadas en calidad de asesores, en su proyecto contrainsurgente, tema que sigue aún sumergido por la ley antiterrorista y una ley aún más dura que está por aprobarse en el Congreso peruano: la del negacionismo, y la de no revisar y reinterpretar el Conflicto Armado, dando por la vía jurídica, un golpe duro a la revisión crítica del Conflicto Armado Interno.

Por último es necesaria la crítica a la Comisión de la Verdad, pues contaminó su legitimidad con la presencia de académicos que tomaron parte como asesores de las Fuerzas Armadas en su proyecto y tareas contrainsurgentes, el financiamiento interesado de la USAID que limpió de toda visibilidad a los asesores norteamericanos y por último porque, en ella participaron dos representantes de las fuerzas armadas que estuvieron involucrados en la guerra interna.

Bibliografía

- Alberti Giorgio y Enrique Mayer, “Reciprocidad andina: ayer y hoy” en Giorgio Alberti y - Enrique Mayer, *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*, Lima, IEP, 1974.
- Arcos Cabrera, Carlos, *El Invitado*, Barcelona, Icaria Editorial, 2008.
- Arguedas José María, *Yawar Fiesta*. Buenos Aires, Losada, 1977.
- Arguedas, José María, “El varayok’, eje de la vida civil del ayllu”, en *Suplementos*, No. 31, marzo de 1992, pp. 67-69.
- Arguedas, José María, “Notas elementales sobre el arte popular religioso y la cultura mestiza de Huamanga”, en Arguedas, José María, *Formación de una cultura nacional indoamericana*, México, Siglo XXI, 1975, p. 152.
- Arroyo, Abilio, “Tres horas con Sendero en Huanta”, *Caretas*, 11 de febrero, pp. 22-25.
- Baella Tuesta, Alfonso. *El Tiempo ¿Qué pasa?*, Lima, 1977.
- Baquero Melo, Jairo. “Inequidad, violencia política y el papel de la reforma agraria”, en *Análisis Político*, No. 58, Bogotá, septiembre-diciembre, 2006.
- Béjar Rivera, Héctor. *Perú 1965: apuntes sobre una experiencia guerrillera*. Habana, Casa de las Americas, 1969.
- _____, Carlos Franco, disponible en www.hectorbejar.com/docs/agendaglobal/carlosfranco.docx revisado el día 08 de octubre de 2012.
- Caycho, Hernán, *La estructura agraria peruana: logros, problemas y perspectivas*. Lima, ms, 1977.
- Chávez de Paz, Denis, *Juventud y Terrorismo. Características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos*. Lima, IEP, 1989.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, en *Informe Final*, Lima, 2003.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.2 Región Central”, en *Informe Final*, Lima, 2003.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.5 Comités de Autodefensa (CAD)”, en *Informe Final*, Lima, 2003.
- Coral Cordero, Isabel, “Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas”, en Steve, Stern J, editor, *Los senderos insólitos del Perú. Guerra y sociedad, 1980-1995*, Lima, IEP, UNSCH, 1998.

- Coronado, J. “La CCP camino a sus 60 años de lucha por la tierra y el poder”, disponible en línea http://movimientos.org/cloc/ccp/show_text.php3?key=7915 consultado el 05 de septiembre de 2012.
- Coronel, José, “Violencia política y respuestas campesinas en Huanta”, en Degregori, Carlos Iván, et. al., *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996.
- Coronel, José, Carlos Loayza Camargo, “Violencia política: formas de respuesta comunera en Ayacucho”, en *Perú: el problema agrario en debate – Sepia IV*, 1992.
- Cueto, Alonso. *La hora azul*. Barcelona: Anagrama, 2005.
- Dajes, Talía, “La resistencia frente a la nación: mujeres y representación frente a Sendero Luminoso”, ponencia presentada en las VII Jornadas andinas de literatura latinoamericanas, realizado en Bogotá, 2006.
- De la Cadena, Marisol. *Cooperación y mercado en la organización comunal andina*. Perú, IEP, Documento de trabajo N° 2. 1986.
- De León Naviero, Omar. *Crisis económica y Estado de derecho en el Perú*. España, Editorial Fundamentos, 1995.
- Degregori, Carlos Iván, “Sendero Luminoso”. Los hondos y mortales desencuentros”, en A. Gomezjara, F. *Perú: una luz en el Sendero*, México, Fontamara, 1988, pp. 49-86.
- Degregori, Carlos Iván, *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979 del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*, Lima, IEP, 2010.
- Degregori, Carlos Iván, *Juventud rural peruana entre los dos senderos*, Santiago, CEPAL, 1993.
- Degregori, Carlos, et. al., *Tiempos de ira y amor. Nuevos actores para viejos problemas*, Lima, DESCO, 1990.
- Del Pino, Ponciano, “Tiempo de guerra y de dioses. Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac”, en Degregori, Carlos Iván, et, al, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996.
- Eguren, Fernando, “Política agraria y estructura agraria”, en *Estado y política agraria, 4 ensayos*, DESCO, Lima, 1980.
- _____ . “La reforma Agraria en el Perú”, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Chile, 2006.
- Eguren, Fernando. “Reforma Agraria y desarrollo rural en el Perú. Perú, CEPES, 2006.
- Favre, Henri, “Perú: Sendero Luminoso y Horizontes oscuros”, en *Nuestra América*, núm. 13, año V, enero-abril 1985, CCYDEL, UNAM.

- Favre, Henri, “Sendero Luminoso y la espiral peruana de la violencia” en Bonilla, Heraclio, *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994.
- Foo Kong Dejo, Herminia C. *Perú: Seguridad nacional, contrainsurgencia y guerra popular*. En Gomezjara, Francisco A. *Perú: una luz en el sendero*. México, Fontamara, 1988.
- García Miranda, Julio Teddy, “Historia e identidad en el wayno ayacuchano”, en Melgar Bao, Ricardo, Ma. Teresa Bosque Lastra (coomp.), *Perú Contemporáneo. El espejo de las identidades*, México, UNAM, CECYDEL.
- García Miranda, Juan José, “Mito y violencia en el Perú”, en Melgar Bao, Ricardo, Ma. Teresa Bosque Lastra (coomp.), *Perú Contemporáneo. El espejo de las identidades*, México, UNAM, CECYDEL
- Gavilán, Lurgio, *Memorias de un Soldado desconocido. Autobiografía y Antropología de la violencia*, México, UIA, IEP, 2012.
- Gitlitz, John, “Decadencia y supervivencia de las rondas campesinas del norte de Perú” en *Debate Agrario*, No. 28, diciembre de 1998, pp. 23-53.
- Golte, Jürgen, *Cultura, racionalidad y migración andina*, Lima, IEP, 2001.
- Golte, Jürgen, Marisol De la Cadena, *La coodeterminación de la organización social andina*, Lima, IEP, Documento de Trabajo N°. 2, 1986.
- Golte, Jürgen, *La racionalidad de la organización andina*, Lima, IEP, 1980.
- González de Olarte, Efraín, *Economía de la comunidad campesina. Aproximación regional*. Lima, IEP, 1984.
- González, Raúl, “El itinerario de Sendero”, en Bonilla Heraclio (comp.), *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994.
- Gonzalo Rompe el Silencio. *Entrevista en la Clandestinidad*, El Diario, Lima, 1988.
- Gorriti, Gustavo, *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*, Lima, Editorial Planeta, 2012,
- Granados, Manuel Jesús, “El PCP Sendero Luminoso: aproximaciones a su ideología”, en Bonilla Heraclio (comp.), *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994.
- H. Berg, Ronald, “Sendero Luminoso y los campesinos de Andahuaylas”, en Bonilla, Heraclio, *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994.
- Hamza, Alavi, “Las clases campesinas y las lealtades primordiales”, en Hobsbawm, Eric J. *Los campesinos y la política*, México, Anagrama, 1973.

- Huamani Giselle, Martín Moscoso, Patricia Urteaga, “Rondas Campesinas de Cajamarca: la construcción de una alternativa”, en *Debate Agrario*, No. 3, julio-setiembre de 1988, pp. 63-86.
- Ibarra, Carlos, *El pez fuera del agua*, Lima, Editores-impresores E.I.R.L., 2010
- INEI, *Perú, compendio estadístico 2009*, Lima, INEI, 2009.
- Instituto de Defensa Legal, *El Umbral de la memoria. Pasado presente y futuro en las memorias de la violencia en Huancavelica*, Lima, Mega Trazo SAC, 2007.
- Isbell, B., *To Defend Ourselves: Ecology and Ritual in an Andean Village*, Austin, University of Texas Press, 1978.
- Kirk, Robin, *Grabado en piedra: las mujeres de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1993.
- Korsbaek, Leif, “Los tipos de rondas campesinas en el Perú: tema con variaciones”, en *Pacarina del Sur*, Número 5, octubre-diciembre, 2010, <http://www.pacarinadelsur.com/home/indoamerica/158-los-tipos-de-rondas-campesinas-en-el-peru-tema-con-variaciones>
- Korsbaek, Leif, Marcela Barrios Luna, Élar Calle Huamán, “La Ronda Campesina en Jaen en el norte de Perú”, ponencia presentada para el X congreso argentino de antropología, se llevó a cabo en Buenos Aires, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2011.
- Madueño Paulette, Ruth. *Perú: fragilidad institucional del Estado 1930-2002*. México, UAM, 2004.
- Manrique, Nelson, “Violencia e imaginario social en el Perú Contemporáneo”, en Carlos Iván Degregori, *Tiempos de ira y amor. Nuevos actores para viejos problemas*, Lima, DESCO, 1990.
- Matos Mar, José, "Reforma agraria: Logros y contradicciones 1969 - 1979". Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1984.
- Matos Mar, José, “Comunidades indígenas del área andina”, en Matos Mar, José. *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*, Lima, IEP, 1976.
- Matos Mar, José, José Manuel Mejía, *La Reforma agraria en el Perú*, Lima, IEP, 1980.
- Mayer Enrique y Giorgio Alberti, “reciprocidad andina: ayer y hoy”, en Mayer Enrique y Giorgio Alberti *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*, Lima, IEP, 1974.
- Mayer, Enrique, “Las reglas del juego de la reciprocidad andina” en Giorgio Alberti y Enrique Mayer, *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*, Lima, IEP, 1974.
- McClintock Cynthia, Abraham F. Lowenthal (coomp.). *El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980*, Lima, IEP, 1983.

- Melgar Bao, Ricardo, “Una guerra etnocaptesina en el Perú: Sendero Luminoso” en *Perú: una Luz en el sendero*, México, Fontamara, 1988.
- Monge, Carlos, “La reforma agraria y el movimiento campesino”, en *Debate Agrario* No. 7, Perú, 1989.
- Montoya, Rodrigo, *Lucha por la tierra. Reformas agrarias y capitalismo en el Perú del siglo XX*, Lima, Mosca Azul Editores, 1989.
- Pérez, Mundaca, José, *Rondas Campesinas poder, violencia y autodefensa en Cajamarca central*, Lima, IEP, Documento de trabajo No. 78, 1996
- Rojas, Telmo, John Gitlitz, “Veinte años de cambios culturales y políticos en las rondas campesinas de Cajamarca”, en *Perú: el problema agrario en Debate – Sepia VI*, 1997, pp. 591-616.
- Roncagliolo, Santiago. *Abril rojo*. México: Alfaguara, 2006.
- Rubio Correa, Marcial. “Militares y Sendero Luminoso frente al sistema democrático peruano”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, Núm. 53, septiembre-octubre, 1985.
- Ruiz de Samocurcio Seguin, Gustavo, *Perú insurgente, Perú emergente. Apuntes sobre cuarenta años de lucha armada*, Lima, Ediciones URU, 2006.
- S. Orlove, Benjamín “Reciprocidad, desigualdad y dominación” en Giorgio Alberti y Enrique Mayer, *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*, Lima, IEP, 1974.
- Sánchez, Juan Martín. *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968 – 1975*. Sevilla, CSIC, Universidad de Sevilla, 2002.
- Santos Granero, Fernando y Federica Barclay. *La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.
- Schumacher García, Maria Esther. *El Perú contemporáneo*. México, SEP, 1975.
- Scott Palmer, David, “Rebellion in Rural Peru: The origins and evolution of Sendero Luminoso”, en *Comparative Politics* 18, núm, 2, 1986, pp. 187-214.
- Starn, Orin, “*Con los llanques todo barro*”. *Reflexiones sobre Rondas Campesinas. Protesta rural y nuevos movimientos sociales*. Lima, IEP, 1991.
- Starn, Orin, “Senderos inesperados: Las rondas campesinas de la sierra sur-central”, en Degregori, Carlos Iván, et, al, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996.
- Starn, Orin, *Hablan los ronderos. La búsqueda por la paz en los Andes*. Lima, IEP, Documento de trabajo No. 45. 1993.

- Steve Stein, Carlos Monge. *La crisis del estado patrimonial en el Perú*. Lima, IEP, 1988.
- Szeminski, Jan, “Tendencias de desarrollo del ayllu peruano (siglos XIV-XX)”, en *Estudios Latinoamericanos*, No. 1, 1972, pp. 259-288.
- Tapia, Carlos. *Las fuerzas armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*, Lima, IEP, 1997.
- Taylor, Lewis, “La estrategia contrainsurgente, el PCP-SL y la guerra civil en el Perú, 1980-1996”, en *Debate Agrario*, CEPES, núm. 26, Lima, julio de 1997.
- Thays, Iván. *Un lugar llamado Oreja del Perro*. Barcelona: Anagrama, 2008.
- Theidon, Kimberly, “Genero en transición: sentido común, mujeres y guerra”, en *Cuadernos de Antropología Social*, número 24, 2006, Universidad de Buenos Aires, Argentina, pp. 69-92.
- Theidon, Kimberly, *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en Perú*, Lima, IEP, 2004.
- Urrutia, Jaime, “Comunidades Campesinas y antropología: historia de un amor (casi) eterno”, en *Debate Agrario*, CEPES, No. 14, julio-septiembre, 1992, pp. 1-16.
- Violencia Política en el Perú, 1980-1988*, tomo I, II, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 1989.
- V. Ortiz, Frank, *Ambassador Ortiz: Lessons from a life of service*, Albuquerque, University of Nuevo Mexico Press, 2005.

Páginas de internet citadas

- “Comenzamos a derrumbar los muros y a desplegar la aurora”. De la II sesión Plenaria del Comité Central, 28 de Marzo de 1980, tomado de www.solrojo.org, 15 Diciembre, 2012
- “Contra las ilusiones constitucionales y por el Estado de nueva democracia”. PCP – Comité Central. Abril de 1978. Tomado de www.solrojo.org, 15 de Diciembre, 2012
- “Fujimori ordenó la esterilización forzada de 200, 00 indígenas en Perú”, *El País*, 25 julio, 2002, http://elpais.com/diario/2002/07/25/internacional/1027548004_850215.html, consultado el 28 de febrero de 2013.
- “Hacia la Guerra de Guerrillas”. PCP – Comité Central Ampliado, 24 de Agosto de 1980. Tomado de www.solrojo.org, diciembre de 2012
- Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, “Somos los Iniciadores”. Tomado de www.solrojo.org octubre de 2012.

-“Por la Nueva Bandera”. Del IX Pleno Ampliado del Comité Central. 7 de Junio de 1979, tomado de www.solrojo.org, diciembre de 2012.

-Rendón Silvio, “Las cifras de las esterilizaciones forzadas”, 14 de mayo de 2009, <http://grancomboclub.com/2009/03/las-cifras-de-las-esterilizaciones-forzadas.html>, consultado el 28 de febrero de 2013.

-Rendón Silvio, “Uchuraccay”, publicado el 29 de enero de 2008, en <http://grancomboclub.com/2008/01/uchuraccay.html>

-“Sobre tres capítulos de nuestra historia”. De la conferencia Nacional Ampliada, 3 de Diciembre de 1979, tomado de www.solrojo.org, 5 de diciembre de 2012

-“Somos los Iniciadores”. De la I Escuela Militar, 19 de Abril de 1980, tomado de www.solrojo.org, 5 de diciembre de 2012.

-http://www.folkvine.ucf.edu/jimenez/present/pishtaco_ok.html, consultado el día 3 de marzo de 2013.